

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECCIÓN DE EDUCACIÓN**



TRABAJO DE GRADO:

Impacto del programa nacional de alfabetización en la población adulta de los departamentos de San Miguel y Morazán, desarrollado en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” en el período 2009 al 2013.

PRESENTADO POR:

Cruz Maldonado, Sergio Orlando
Fuentes Guevara, Ever Alexander
Guzmán Medrano, Beatriz Azucena
Serrano Chávez, Reina Isabel
Sol Hernández, Edgar Allan

PARA OPTAR AL GRADO DE:

Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica

DOCENTE DIRECTOR:

Ms.D. Edwind Jeovanny Trejos Cabrera

CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL, NOVIEMBRE DE 2014

SAN MIGUEL

EL SALVADOR

CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES:

Ing. Mario Roberto Nieto Lobo

RECTOR

MS.D. Ana María Glower de Alvarado

VICERECTORA ACADÉMICA

Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya

SECRETARIA GENERAL

Lic. Francisco Cruz Letona

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

AUTORIDADES:

Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez

DECANO

Lic. Carlos Alexander Díaz

VICEDECANO

Lic. Jorge Alberto Ortez Hernández

SECRETARIO GENERAL

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, en especial a la Facultad Multidisciplinaria Oriental, por darnos la oportunidad de culminar la preparación académica.

AL ASESOR DE TESIS, Ms.D. Edwin Jeovanny Trejos Cabrera, por su responsabilidad y orientación en el transcurso del seminario de grado.

A NUESTROS DOCENTES, por habernos compartido sus sabios conocimientos.

A NUESTROS COMPAÑEROS/AS DE LA CARRERA, por su compañía en todo momento y compartir experiencias gratas de recordar.

AL PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DE SAN MIGUEL Y MORAZÁN, por brindarnos la información necesaria y oportuna para la ejecución de la investigación.

A CADA UNA DE LAS PERSONAS, que nos brindaron su orientación y colaboración para enriquecer la presente investigación.

GRUPO INVESTIGADOR

DEDICATORIA

“Instruye al niño en su camino, y aun cuándo fuere viejo no se apartará de él”

Mi tesis la dedico a **DIOS TODOPODEROSO** por darme la Vida, Salud, Sabiduría, Entendimiento y la oportunidad de haber llegado a este nivel de mi carrera profesional y por darme una excelente familia.

Con mucho cariño y amor a mis padres: José Orlando Cruz, y Rosibel Maldonado de Cruz, por brindarme sus consejos y su amor incondicional, por haberme cultivado el amor al estudio y propiciarme el apoyo y optimismo para seguir adelante, quienes me enseñaron desde pequeño a luchar para alcanzar mis metas. Mi triunfo es el de ustedes.

A mis hermanos: Rosibel Esmeralda Cruz Maldonado y Jeovanny Alexis Maldonado, gracias por estar conmigo apoyándome siempre

En Memoria de mis abuelos: Lucila Cruz, Presentación Cruz, y Bertha Maldonado que desde el lugar Santo dónde se encuentren siguen pendientes de mí, gracias por sus sabios consejos.

A mi abuelo: Juan Antonio Blanco, por su amor y cariño, sus consejos que me da siempre, lo quiero mucho y sobre todo porque siempre tuvo fé en mí.

A mi novia Marta Lilian Guzmán Márquez, por sus consejos y darme la oportunidad de amarla y darme fuerzas para poder lograr lo que en este día he hecho, por siempre estar a mi lado en las buenas y en las malas; por su comprensión, paciencia y amor, dándome ánimos de fuerza y valor para seguir adelante

A mis profesores que durante todo mi proceso de Enseñanza y Aprendizaje han sabido guiarme por el camino del saber y especialmente al asesor de tesis Edwind Jeovanny Trejos Cabrera, por tenerlos paciencia, guiarnos y corregirnos en todo momento. Quiero decirles, que sin ustedes a mi lado no hubiera logrado, todo lo que he alcanzado.

A los docentes de la Sección de Educación: Por haber compartido sus sabios conocimientos y por orientarnos en la correcta formación docente.

A mis compañeros de tesis: Azucena Guzmán, Reina Serrano, Ever Fuentes y Edgar Sol por ser no solo mis compañeros de trabajo, sino unos grandes amigos, por su responsabilidad, por todos sus esfuerzos realizados, y por su compañerismo sincero durante nuestro trabajo de graduación.

A la amistad que me han brindado personas como: **Rev. Rafael Antonio Cañas,**
Licda. Norma Azucena Flores Retana, Licda. Ana Cecilia Cañas, Licda.
Juana Vilma Delgado, Licda. Marlene de Sorto, Lic. Eladio Fabián Melgar,
Lic. Alex Alfredo Vilanova, Lic. Mario Edgar Sol, Lic. Nahún Granados,
Licda. Angélica Argueta, Lic. Vladimir Comayagua, Lic. Tito Godines; y a los
que se me olvidaron y que de una u otra forma me han brindado su amistad,
gracias

Proverbios 22:6

Sergio Orlando Cruz Maldonado

Dedicatoria

A DIOS: Por haberme ayudado siempre y darme la paciencia e inteligencia para poder terminar mi carrera.

A MI HIJO: Jefferson Alexander quien vino a inyectarme felicidad, esperanza y justificación para seguir y terminar mi carrera.

A MIS PADRES: Quienes me forjaron una base la cual no descuidaron y estuvieron pendientes de mí en todo lo que necesitaba.

A MIS HERMANOS: Quienes me dieron todo su amor, apoyo y atención durante todo mi estudio.

A MIS AMIGOS: En especial a todos aquellos que me dieron aliento y ayuda para poder coronar mi carrera.

A MI NOVIA: Stefany porque siempre estuvo pendiente de mí, por toda esa ayuda moral y espiritual que me brindo en todo este proceso lo cual fue de gran ayuda para coronar mi carrera.

Ever Alexander Fuentes Guevara

Dedicatoria

A Dios todo poderoso, a la Virgen de la Paz por la voluntad y la sabiduría que me brindaron a lo largo de mi carrera.

A mis amados padres:

Miguel Guzmán Moreno y María Del Carmen Medrano de Guzmán, por su gran esfuerzo y sacrificio al heredarme la carrera universitaria que elegí, por su motivación constante, por su paciencia y por creer en mí.

A mis hermanos queridos:

Miguel Guzmán Medrano, Saúl Guzmán Medrano y Rafael Guzmán Medrano, por su ayuda en todo momento, y su apoyo incondicional.

A los amores de mi vida:

Ángel Eduardo Herrera y Eduardo Herrera Guzmán, por su amor, su apoyo incondicional, su ayuda constante en el papel de madre y estudiante, a mi pequeño hijo por ser el motor que impulsa mi vida y mis propósitos.

A mi demás familia:

María Elena Guzmán, Gladys Guzmán, Iris Guzmán, Ana Chávez por brindarme su apoyo en montos difíciles y cruciales en mi carrera.

A mis amistades:

Por su ayuda, apoyo y amistad sincera a Yanira Méndez Medrano, Bladimir Comayagua, Alexander Canales, Patricia Campos, Vanessa Hernández, Mirna Rivas, Armando Mejía, Iris López, Alfredo Vilanova, especialmente a mis compañeros, compañera de tesis que en el transcurrir del tiempo mostraron dedicación esmero y espíritu de lucha a mi amiga Isa Serrano, Sergio Cruz, Ever Fuentes y Allan Sol.

A mis queridos maestros de quienes obtuve no solo provechosos conocimientos si no también una bonita amistad con especial aprecio a: Licda. Azucena Flores, Licda. Cecilia Cañas, Licda. Marleni de Sorto, Lic. Amílcar Gonzáles.

A nuestro asesor de trabajado de grado, Ms.D. Edwin Jeovanny Trejos Cabrera, por su ardua labor, encaminando nuestro trabajo hacia el éxito.

Beatriz Azucena Guzmán Medrano

Dedicatoria

Excelente maestro es aquel que, enseñando poco, hace nacer en el alumno un deseo grande de aprender.

Este triunfo se lo dedico primeramente, a Dios, por darme vida, salud, sabiduría y por ser mi guía espiritual en los momentos de felicidad tristeza y superar los obstáculos que se me presentaron.

A mis padres: Vicente Serrano y Ángela Chávez quienes han guiado mis pasos con su amor, comprensión y esfuerzo.

Este triunfo que hoy alcanzo es lo que ellos anhelaban y lo que los haría inmensamente feliz.

A los que con su apoyo sacrificio, cariño y amor han sido como mis otros padres: Hilda del Carmen Chávez de Sorto, Andrés Sorto, Carlos Serrano, Mariangel, Ana Dora, Rosa y Adolfo.

A la memoria de mis hermanos: Manuel de Jesús Chávez y Jorge Antonio Chávez quienes desde el sagrado lugar donde se encuentran han guardado mis pasos con su luz divina.

A mis sobrinos y sobrinas quienes son unos hijos para mí, por su apoyo y comprensión.

A la amistad que me han brindado personas como: Milagro Reyes, Concepción Campos, Mirna Rivas, Azucena Guzmán Alex Vilanova, Yanira Méndez, Patricia

Campos, Vladimir Comayagua, Alexander Canales, Vanessa Hernández, Sergio Cruz, Alex Fuentes, Edgar Sol, a estas y muchas más personas gracias por brindarme su amistad incondicional.

A los Docentes de la Sección de Educación especialmente al docente asesor Licenciado Edwin Jeovanny Trejos, por ser un excelente docente, y por enseñarme a través de sus conocimiento y guiarme en este largo proceso, de igual forma a la Licenciada Norma Azucena Flores, Marlene de Sorto, Cecilia Cañas, Juana Vilma Delgado por ser más que docentes verdaderas amigas. Gracias porque siempre estarán en mi corazón.

Reina Isabel Serrano Chávez

Dedicatoria

Primeramente le doy gracias a Dios todo poderoso que me ha dado la paciencia, la fuerza, la perseverancia y el deseo de lucha para lograr este gran triunfo que ahora he obtenido y seguir adelante ya que es el único que nos da ese apoyo incondicional verdadero a cambio de nuestra humildad.

A mis padres Mario Edgar Sol Girón y Orbe Hernández por su amor, comprensión, sacrificio y su apoyo incondicional durante toda mi carrera

A mi hermano Mario Stendhal Sol Hernández por su apoyo y comprensión para seguir adelante.

A mis abuelos por su apoyo y cariño ya que siempre estaban pendientes de mi a lo largo de mi carrera.

A los docentes que pusieron todo su esfuerzo para mi aprendizaje a lo largo de toda la carrera.

A mis amigos/as que siempre estuvieron a mi lado dándome consejos para culminar con mis estudios agradeciéndoles infinitamente por su apoyo.

Edgar Allan Sol Hernández

ÍNDICE

Introducción.....	<i>i</i>
--------------------------	-----------------

Capítulo I

✓ Situación problemática.....	21
✓ Historia Evolutiva de la Educación de Jóvenes y Adultos.....	24
✓ Enunciado del problema.....	36
✓ Justificación.....	37
✓ Objetivos.....	43
✓ Alcances.....	44
✓ Limitaciones.....	44

Capítulo II

✓ Antecedentes.....	46
✓ Base Teórica.....	66
✓ Método de Alfabetización "yo, sí puedo".....	79
✓ Términos Básicos.....	86

Capítulo III

✓ Metodología de la Investigación.....	90
✓ Tipo de Investigación.....	90
✓ Población y Muestra.....	93

✓ Estratificación de la Muestra.....	96
✓ Muestra por estrato.....	97
✓ Organización de Instrumentos.....	98

Capítulo IV

✓ Análisis de los datos.....	101
------------------------------	-----

Capítulo V

✓ Conclusiones.....	149
✓ Recomendaciones.....	155
✓ Referencias Bibliográficas.....	158
✓ Anexos.....	162

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la sociedad ha tenido, tiene y tendrá sus desafíos y demandas, los cuales guardan cierta similitud especialmente en Latinoamérica; En América Latina, la preocupación de los estados por erradicar el analfabetismo se refleja en los esfuerzos sostenidos por llevar adelante políticas orientadas a la alfabetización y educación de adultos. Muchas de estas iniciativas se enmarcan en el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015 impulsado por los estados iberoamericanos y la OEI, a través del cual se pretende universalizar, en el menor tiempo posible y siempre antes del 2015, la alfabetización en la región, y ofrecer a toda la población joven y adulta que no ha completado su escolarización básica, la posibilidad de continuidad educativa al menos hasta la finalización de este nivel. Todo ello como una iniciativa estratégica común iberoamericana, construida a partir de la coordinación y de la suma de esfuerzos y de experiencias, y llevándose a efecto mediante políticas educativas decididas de manera soberana por cada país. En el caso de El Salvador el analfabetismo es un fenómeno histórico que ha estado determinado por la formación económica y social, caracterizando al país como dependiente y subdesarrollado en el cual los habitantes se ven limitados para alcanzar un desarrollo integral.

La educación es un rubro fundamental y prioritario para el ser humano, por ende deben buscarse mejoras en el sistema educativo del país, principalmente cuando las personas se desenvuelven en una sociedad globalizada; Esta situación es preocupante y conlleva a revisar, ¿Qué se está haciendo, por mejorar la modalidad de educación informal en El Salvador?

Las personas analfabetas se encuentran inmersas en esta problemática social, que se caracteriza por el desempleo, exclusión y la limitada participación ciudadana. Es por eso que la educación de adultos surge como una necesidad para contrarrestar los problemas sociales, educativos y económicos; la educación de adultos en el área de alfabetización es importante, y contribuye a que el ser humano adquiera una conciencia reflexiva y solidaria, la cual permite interpretar y solucionar problemas de cooperación y desarrollo de su comunidad.

Este documento presenta una investigación que trata sobre el Impacto Socio-Educativo y Económico que ha tenido el Programa Nacional de Alfabetización en la población adulta de los departamentos de San Miguel y Morazán, desarrollado en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” en el periodo 2010 al 2013 y también pretende conocer los beneficios que se están logrando con la implementación de este programa.

El Programa Nacional de Alfabetización es importante para contribuir a la disminución del analfabetismo, logrando que el individuo y la comunidad adquieran mejores beneficios y desarrollen una conciencia reflexiva y solidaria, ayudando así a la comunidad y al país a un nuevo y mejor progreso tanto educativo como también económico y social.

La estructuración de este trabajo consta de aspectos tales como:

El Capítulo I, el cual comprende: el Planteamiento del Problema, en el que se describe la evolución de la educación de adultos en el país desde su inicio en el año 1949; el Enunciado del problema, que es la interrogante del contenido; se presenta la Justificación donde se describe la importancia de la ejecución del programa, así como el beneficio a cada uno de los departamentos en los cuales se está ejecutando el programa; contiene los objetivos dividiéndose en General y Específicos que determinan lo que se alcanzó; los alcances y limitaciones determinan el contexto de la investigación.

Capítulo II, formado por el Marco Teórico que incluye Antecedentes Teóricos, Base Teórica; se plasman antecedentes históricos de la Educación de Adultos, definición de Términos Básicos, en donde se definen aspectos más relevantes que acaecieron en la investigación.

Capítulo III, llamado Metodología de la Investigación que se realizó, el tipo de la investigación, población y muestra, organización de instrumentos a utilizar en el proceso, y procedimientos.

Capítulo IV, correspondiente al Análisis e Interpretación de Datos, donde se grafican los resultados proporcionados por las personas encuestadas, Incluyendo el análisis de cada pregunta, su respectiva tabulación e interpretación.

Capítulo V, donde se encuentran las Conclusiones y Recomendaciones sugeridas a los resultados obtenidos, también se encuentran los Anexos pertinentes de la investigación.

CAPÍTULO

I

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

El planteamiento del problema en el que se describe la evolución de la educación de adultos en el país desde su inicio en el año 1949; el Enunciado del problema que es la interrogante de la investigación; se presenta la justificación donde se describe la importancia de la ejecución del programa así como el beneficio a cada uno de los departamentos en los cuales se está ejecutando el programa; contiene los objetivos dividiéndolos en General y Específicos que determinan lo que se alcanzó; los alcances y limitaciones que determinan el contexto de la investigación.

“En América Latina, la preocupación de los estados por erradicar el analfabetismo se refleja en los esfuerzos sostenidos por llevar adelante políticas orientadas a la alfabetización y educación de adultos. Muchas de estas iniciativas se enmarcan en el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015 impulsado por los estados iberoamericanos y la OEI, a través del cual se pretende universalizar, en el menor tiempo posible y siempre antes del 2015, la alfabetización en la región, y ofrecer a toda la población joven y adulta que no ha completado su escolarización básica, la posibilidad de continuidad educativa al menos hasta la finalización de este nivel. Todo ello como una iniciativa estratégica común iberoamericana, construida a partir de la coordinación y de la suma de

esfuerzos y de experiencias, y llevándose a efecto mediante políticas educativas decididas de manera soberana por cada país¹.

En el caso de El Salvador que es un país dependiente y por lo tanto subdesarrollado. A lo largo de la historia ha estado determinado por factores sociales, económicos, culturales y políticos los cuales forman parte de la estructura que ha regido al país, pues cada currículo de educación que se ha formulado se adecua al modelo económico al que debe responder la educación de las distintas generaciones tomando en cuenta que existe el sistema formal y no formal en este último se encuentra inmersa la educación de jóvenes y adultos, en la que esta investigación se enfoca pues en el devenir histórico se conocen resultados no muy favorables es decir que hayan erradicado el problema, por consecuencia existe el analfabetismo como un problema arraigado a las dificultades culturales, sociales y económicas que circundan el ámbito estrictamente educativo del analfabetismo, éste fenómeno que ha afectado en su gran mayoría a las personas de escasos recursos económicos ha producido que los habitantes se vean limitados para alcanzar un desarrollo integral como lo es en el campo laboral donde el acceso para las personas analfabetas es muy limitado, puesto que algunos entes de trabajo se ven regidos por criterios entre los cuales está saber leer y escribir.

¹ El analfabetismo en América Latina. Febrero 2013. Recuperado el 10 de Octubre del 2014, de http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_datodestacado20130218.pdf

Es por tal razón que las personas analfabetas se ven inmersas en esta gran problemática socio-educativa y económica, que se caracteriza por la extrema pobreza y falta de empleo, por lo cual se ven limitados para optar por una vivienda digna, servicios de salud, participación ciudadana, en vista de ello la educación de jóvenes y adultos surge como una necesidad para contrarrestar los problemas socio-educativos y económicos.

La educación en El Salvador en el plano histórico se ha caracterizado por la carencia de oportunidades para amplios sectores de la población; en años anteriores el pueblo salvadoreño vivió una etapa política, económica y social conflictiva, cuyos efectos los sufrió en gran medida el sector educativo.

En El Salvador, la tasa de analfabetismo para el año 2009 fue del 17.97%, para el 2010 del 13.7%, en el 2011 del 12.8%, en el 2012 el 12.4% aproximadamente y en el 2013 el 11.8% a nivel nacional para las personas mayores de 10 años y más², según cifras oficiales, 12 de cada 100 salvadoreños/as no saben leer ni escribir, algo alarmante para un país con una extensión territorial pequeña y una densidad poblacional grande.

A nivel de la zona oriental del país, el índice de analfabetismo por cada departamento para el año 2009 es el siguiente: La Unión 26.4%, Morazán 26.6%, San Miguel 18% y Usulután 21.2%.

² Dirección General de Estadística y Censos. División de Estadísticas Sociales. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2009-2013

El Gobierno del Presidente Mauricio Funes dio prioridad a reducir el índice de analfabetismo del 17.97% que era la cifra cuando hubo el cambio de gobierno de derecha a uno de izquierda, a tener 5.97% de disminución de la tasa de analfabetismo logrando así 12% para el año 2013.

Para entender y contextualizar la situación educativa en El Salvador, es necesario remontarse a la historia de la Educación con énfasis en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, puesto que quien no conoce su historia está sujeto a repetirla, es por esta razón que es necesario destacar las referencias históricas como: cruzadas, programas y planes implementados a través de los años, la evolución y estructura de las instancias responsables de los procesos de alfabetización y educación de adultos; así como las diferentes políticas educativas nacionales y la participación de sectores de la sociedad en las diferentes iniciativas desarrolladas.

Historia Evolutiva de la Educación de Jóvenes y Adultos

Al transcurrir de los años la Educación de jóvenes y adultos ha estado enfrascada en altos y bajos, esto debido a las diferentes programas que se han implementado con el fenómeno del Analfabetismo no surgieron los resultados esperados, por el pueblo Salvadoreño y aún más por las personas analfabetas.

Es así como nace el decreto #365 el 21 de octubre de 1949, y con él fue creado el Departamento de Alfabetización y Educación de Adulto, estableciendo la “Ley de alfabetización y Educación de Adultos”

Posteriormente el gobierno impulso La cruzada de Alfabetización y para el año 1967 la UNESCO estableció el 8 de septiembre el día internacional de la Alfabetización. La educación de adultos se eleva a Dirección de Educación de Adultos y Permanente desarrollando programas de Educación Funcional, donde las escuelas nocturnas pasaron a la jurisdicción de educación de adultos en plan de tres años para la primaria.

Con el Surgimiento de dos programas como: “El Programa Nacional de Alfabetización” (PNA) y “El Programa de Alfabetización Salvadoreño” (PAS) reconocieron el analfabetismo como un problema crónico para elaborar acciones y planes de trabajo con el fin de erradicar dicha problemática.

Con la llegada del PAEBA como un programa flexible dirigido a atender personas jóvenes y adultas para facilitar la adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias y habilidades básicas en el marco de una educación permanente para que las personas puedan desenvolverse de manera positiva a nivel familiar, comunal y en la sociedad en general. La alfabetización y educación básica de personas jóvenes y adultas como proceso de aprendizajes de la lectura y escritura, de las nociones y operaciones matemáticas elementales, más que la simple adquisición de técnicas, debe

significar la apropiación de nuevos conocimientos y actitudes para comprender códigos y razonar, relacionarse con otros, aprender, conocer y expresarse libremente.

Durante este periodo el MINED asigna la ejecución del PAEBA a una serie de instituciones llamadas implementadoras (ONG`s y universidades) a través de convenios se definen metas y recursos para cubrir la población proyectada.

Se realizaron otros esfuerzos de alfabetización en el país desarrollados por ONG`S salvadoreñas, parroquias, alcaldías y organismos de cooperación internacional, algunas de estas aplicando metodologías coherentes con la concepción de educación popular, destacándose la experiencia significativa del Programa de Alfabetización por radio: “Aprendiendo para Vivir Mejor”, como una contextualización a la realidad salvadoreña del método cubano “Yo Sí Puedo”, en el marco de la Campaña Radial de Alfabetización para el Desarrollo Comunitario, auspiciado por la Asociación de Radios y Programas Participativas de El Salvador (ARPAS), El cual ha hecho una extraordinaria contribución a la redención del analfabetismo en diferentes comunidades del país.

El Gobierno del periodo 2009- 2014 implemento el Plan quinquenal: Plan Social Educativo “ Vamos a la Escuela” y dentro de sus programas insignias puso en marcha el Programa Nacional de Alfabetización “Educando para la vida”, a partir de Mayo del 2010; logrando así avances y cambios significativos en comparación a programas impulsados con anterioridad por fórmulas

presidenciales de distinto poderío político, ingresando con una visión social y humanista entra en vigor la fuerza política de izquierda, pues en primer momento aparece como una línea estratégica de formación permanente para la población joven y adulta, del gobierno del presidente Mauricio Funes, pues es evidente que para esta plataforma de gobierno presento gran importancia a la educación de adultos teniéndose la declaración de municipios libres de analfabetismo a nivel nacional y específicamente en la zona oriental en el Departamento de San Miguel los municipios de: Comarcarán, Quelepa, y Uluazapa y en Morazán los municipios de: El Divisadero, Jocoaitique y Meanguera. En un inicio bajo la dirección del Ministro de Educación Salvador Sánchez Cerén el cual posteriormente fue relevado por Hato Hasbún.

Esta nueva y mejorada manera de gobernar con objetivos claros surge como una medida acertada para mejorar las condiciones de vida de los más desafortunados como son las personas de bajos ingresos económicos brindándoles así herramientas para que mejoren su calidad de vida. Tal como lo expresa el objetivo general del Plan Nacional de Alfabetización “Reducir el índice de analfabetismo de personas jóvenes y adultas que permita en el marco de una educación permanente obtener el desarrollo personal, social, económico, cultural y político, con la participación de todos los sectores de la

sociedad garantizando con ellos el derecho a la educación”.³ La gran mayoría de ciudadanos analfabetas en esta oportunidad tienen el poder de ejecutar este derecho inherente, pues deja entrever mejoras en su calidad de vida, adquirir criterios de trabajo como el saber leer y escribir y lo básico sobre cálculo matemático.

Es por todo esto que el MINED promueve en la misión del Programa Nacional de Alfabetización “Personas alfabetizadas integradas a los procesos de educación permanente que ofrece el sistema educativo de país, ejerciendo el derecho a la educación promoviendo aprendizajes significativos para ser aplicados a lo largo de su vida, motivando a la participación consciente y organizada de los diferentes sectores de la sociedad, como una expresión del compromiso social con las personas que históricamente han estado excluidas; Y visión En el año 2021 la personas jóvenes y adultas están formados integralmente como resultado de un proceso de educación permanente, a través de la adquisición de conocimientos valores, actitudes, habilidades, capacidades y destrezas, constituyéndose en sujetos sociales de derecho para su desarrollo personal y comunitario contribuyendo a los procesos de cambio para una sociedad más justa, equitativa y solidaria”.⁴

³ Dirección Nacional de alfabetización. Gerencia de Programas Complementarios. Departamento de Alfabetización (2010, Febrero) Plan Nacional de Alfabetización por una Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas.

⁴ Dirección Nacional de alfabetización. (Febrero 2010) Plan Nacional de Alfabetización por una Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas.

El P.N.A. para erradicar el problema del analfabetismo en todo el territorio salvadoreño pretende que tanto jóvenes y adultos adquieran las competencias de lectoescritura para afrontar los desafíos de la vida cotidiana.

El Programa Nacional de Alfabetización es la herramienta para contribuir a la disminución del analfabetismo, logrando que las personas dentro de su comunidad adquieran una conciencia crítica reflexiva, ayudando así al desarrollo del progreso a nivel personal, familiar, comunitario, regional y nacional.

Todos estos aspectos mencionados son factores que han influido en el estancamiento de grandes sectores del país y en gran medida siguen estando inmersos en la población salvadoreña; el analfabetismo en un territorio, región o comunidad es el freno que perjudica y limita el bienestar físico, mental y social de los pueblos en vías de desarrollo.

Es por eso que se pretende reemplazar el Analfabetismo por el Alfabetismo a nivel nacional. De tal forma está estipulado en El Programa Nacional de Alfabetización “Educando para la Vida”, La alfabetización se concibe como un proceso gradual de aprendizaje que posibilita la comprensión de la lectura, y la expresión escrita y el uso del cálculo matemático básico. Este proceso de Alfabetización debe de propiciar además del desarrollo personal, una mejor calidad en el desarrollo de los roles familiares, el reconocimiento de los derechos y la asunción de las responsabilidades ciudadanas.

El asumir que las personas deben ser alfabetizadas, es estar consciente de que serán producto de un proceso donde se instruirá a los participantes en áreas que son vitales como el saber leer y escribir no como un simple mecanismo, es decir no se desarrolla superficialmente, se implementa como una forma de elevar el autoestima de las personas inmersas en el programa pues se trabaja con métodos que faciliten la comprensión de los asociados ya que, como su eslogan lo expresa “Querer es poder” y “Yo sí puedo” alientan la confianza de los asociados, pues se desarrollan temas conocidos para posteriormente compartir los desconocidos como dos grandes herramientas con las que los ciudadanos tendrán como afrontar situaciones de la vida cotidiana y como mejorar las mismas conforme sean instruidos.

También se pretende estudiar y conocer las estrategias de atención para estimular y garantizar la participación activa, permanencia y finalización en el Programa Nacional de Alfabetización de las y los participantes, con énfasis en las mujeres. Y finalmente, “promover actitudes favorables hacia la búsqueda de información, reflexión, cooperación, organización, autogestión y cogestión, para transformar las condiciones de vida”⁵

La investigación de recopilación de información es un buen elemento para comprobar si el trabajo que realiza el área de alfabetización con sus promotores y voluntarios alfabetizadores cumple con la función de incentivación y promoción en los departamentos de San Miguel y Morazán; éstas son zonas

⁵ Ministerio de Educación (MINED). (2009) Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela 2009-2014”

que a través de la historia han cruzado etapas críticas en las cuales la educación fue escasa según fuente de la DIGESTYC dónde ubica al Departamento de Morazán según el último censo realizado en el 2013 con un 20.9% de analfabetismo y a San Miguel con un 16.3% ⁶. La labor de alfabetizar es una verdadera hazaña realizarla y un gran reto desarrollarla, época como la del conflicto armado, barreras como las del machismo, esquemas como el que solo el sexo femenino es el que permanece en el hogar y es el encargado de los quehaceres hogareños, son factores que se han arraigado en la sociedad para dejar una gran cantidad de personas que se quedaron esperando la oportunidad de recibir estudio por lo menos de un nivel primario.

Según informes de la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP) y el Consejo de Educación de Adultos para América Latina, existe otra brecha, la relacionada al género. “El hombre tiene un porcentaje de alfabetización 7 puntos arriba de la mujer. Esto significa que no se han implementado políticas positivas hacia la mujer, sobre todo en el sector rural”⁷.

Es verdad que cada individuo es responsable de su vida y que cada gobierno es el encargado de hacer progresar a su gente, por lo tanto es de importancia tomar acciones y verificar si los programas se implementan a conciencia y

⁶ La Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). (s.f.) Recuperado el 10 de Mayo de 2014, <http://www.digestyc.gob.sv>

⁷ Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), (2008), Analfabetismo en El Salvador. recuperado el 10 de Mayo de 2014, <http://www.cidepelsalvador.org/cidep/nuestros-programas.html?s=informes+#>

apegados al contexto, y si la promoción despierta el interés del pueblo que lo necesita.

En El Salvador muchos jóvenes y adultos se ven obligados a realizar un sin fin de trabajos mal remunerados, negándoseles el derecho a optar por un seguro médico para ellos y sus familias, esta condición provoca que en pocos años se vayan deteriorando física y psicológicamente, todo esto se da a raíz de no saber leer ni escribir. De esta manera se desglosa que cuando se habla de analfabetismo en personas jóvenes y adultas, se hace referencia a aquellas actividades que despojan a las personas de una mejor calidad de vida, de un trabajo digno y bien remunerado en los cuales ellos sean beneficiados en lugar de perjudicados; es decir, el analfabetismo en una comunidad, región o nación es el freno que paraliza el bienestar físico, mental y social de los habitantes de una nación.

Este fenómeno afecta en gran medida a los países en vía de desarrollo como es el caso del pueblo salvadoreño que no es una excepción, y donde una de las principales causas que se le atribuye al analfabetismo es la pobreza, patrones culturales, el incumplimiento de la obligatoriedad de la educación entre otros.

Según la Constitución de la República de El Salvador; en el artículo 56 se manifiesta lo siguiente: “Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para

desempeñarse como ciudadanos útiles”⁸; Asimismo garantiza el artículo 59 que “La alfabetización es de interés social. Contribuirán a ella todos los habitantes del país en la forma que determine la ley”⁹, y por último el artículo 15 de la Ley General de Educación reza “La Alfabetización es un proceso de interés social, por lo tanto se declara de utilidad pública y tendrá carácter de programa preferente dentro del Sistema Educativo”.¹⁰

En El Salvador muchos jóvenes y adultos se enfrentan a un gran problema como lo es el del analfabetismo. En el cual muchas personas lo viven por no haber tenido la oportunidad de asistir a una escuela para recibir una educación sistemática, o más bien no tuvieron la oportunidad de aprender a leer y escribir y en la actualidad se ven afectados por el hecho de no tener un empleo o devengar un salario justo, y en muchas ocasiones están siendo explotados y se dejan engañar muy fácilmente en cualquier trámite que tenga que enfrentar en su diario vivir.

Hoy en día se está trabajando por la construcción de una sociedad más justa y solidaria en donde existan personas críticas capaces de transformar su propia realidad y que se den cuenta por sí mismos que el saber leer y escribir es darse la oportunidad de entrar en el mundo del conocimiento como una buena manera de abrir nuevas brechas que vayan encaminadas al desarrollo del país y para

⁸ El Salvador. 1926. Constitución política de la Republica de El Salvador. (Impr. Nacional, 1926 Ed.). El Salvador

⁹ El Salvador. 1926. Constitución política de la Republica de El Salvador. (Impr. Nacional, 1926 Ed.). El Salvador

¹⁰ El Salvador. 1996. Ley General de Educación (Impr. Nacional, 1996 Ed.). El Salvador

que se pueda gozar de una vida digna alejada de la ignorancia y de la falsa sociedad.

Con el transcurrir de los años se puede constatar con porcentajes establecidos en las tasas de analfabetismo que se ha logrado disminuir, por tal motivo es de importancia dar seguimiento año tras año a los niveles de analfabetismo a los que se les ha logrado dar cobertura logrando así disminuir considerablemente conforme a datos encontrados en las EHPM de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) y Memorias de Labores 2009 hasta el 2013.

AÑO	PORCENTAJE
1991	25.2%
1992	24.6%
1993	24.1%
1994	22.6%
1995	21.0%
1996	19.8%
1997	20.1%
1998	19.5%
1999	18.1%

AÑO	PORCENTAJE
2000	17.5%
2001	16.6%
2002	16.6%
2003	15.9%
2004	15.5%
2005	14.9%
2006	14.6%
2007	13.9%
2008	14.1%

AÑO	PORCENTAJE
2009	17.97%
2010	13.7%
2011	12.8%
2012	12.4%
2013	12%

La investigación está enfocada a conocer el Impacto del Programa Nacional de Alfabetización en la población adulta de los departamentos de San Miguel y Morazán; para el inicio del gobierno en el periodo 2009-2014 se tenía una “tasa de analfabetismo de aproximadamente 17.97% a nivel nacional”¹¹ y hacer hincapié en las disminuciones o aumentos que se producen en torno a una temática como lo es el analfabetismo es remontarse a datos de la Zona Oriental

¹¹ Ministerio de Educación (MINED), (2010). Memoria de labores 2009-2010. El Salvador

pues es donde específicamente la investigación se hace efectiva con los porcentajes de analfabetismo que eran:

**Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más por departamento
EHPM 2009-2013**

DEPARTAMENTO	TASA DE ANALFABETISMO				
	2009	2010	2011	2012	2013
San Miguel	18.0%	19.0%	18.31%	18.2%	16.3%
Usulután	21.2%	20.6%	19.35%	15.8%	15.4%
La Unión	26.4%	25.1%	23.67%	23.7%	21.6%
Morazán	26.6%	24.6%	23.55%	21.4%	20.9%

ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿Cuál ha sido el Impacto Socio-Educativo y Económico que ha tenido el Programa Nacional de Alfabetización en la población adulta de los departamentos de San Miguel y Morazán, desarrollado en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” en el periodo 2010 al 2013?

JUSTIFICACIÓN

En El Salvador se conoce un devenir histórico de la Educación de Jóvenes y Adultos, planteado por cada Gobierno como proyectos que no dejaron resultados significativos pues aun en estos tiempos se tienen niveles de analfabetismo del 17.97% a nivel nacional considerable, teniendo en cuenta que el país es pequeño geográficamente; no dejando de lado el paso por programas tales como: Programa Nacional de Alfabetización, Programa de Alfabetización Salvadoreña (PAS), Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA), los cuales fueron apoyados por ONG'S e Iglesias y sin embargo no ocurrieron cambios que permitieran disminuir en gran medida los porcentajes que se presentaron en la toma de posesión del Gobierno que comprende el periodo 2009-2014.

La educación se conoce como un proceso fundamental en la vida de todo ser humano; pero ¿Por qué es tan importante la alfabetización para las personas Jóvenes y Adultas?, La alfabetización de jóvenes y adultos es muy importante ya que solo así las personas tanto de la zona urbana como también de la zona rural se merecen la oportunidad que en su niñez no tuvieron para asistir a la escuela y aprender a leer y escribir por diversas razones. A través de la educación se desplazan deficiencias que se presentan en el entorno de cada persona, el conocer temas de relevancia como, Violencia Intrafamiliar,

Derechos Humanos, Educación Sexual son temas que se desarrollan en el diario vivir, es por ello que la alfabetización no se reduce simplemente a aquellas personas que leen y escriben más allá de ese concepto, alfabetización simboliza reflexionar, analizar, sintetizar, y construir.

Desde hace mucho tiempo los programas de estudio en El Salvador tienen la amplitud de hacer que las personas adultas sean inmersas en planes educativos; por cada zona, es un reto alcanzar la inclusión de las mayorías analfabetas para lo cual se implementan distintas promociones, en las cuales todos los involucrados como el Director Nacional de Gestión Departamental, Directores Departamentales, el Asistente Técnico, Coordinadores Departamentales de Alfabetización, Promotores y Voluntarios puros y voluntarios por incentivos, los cuales juegan un papel prioritario pues de la motivación y concientización depende que los asociados se incorporen y permanezcan en el proceso de aprendizaje.

El fenómeno del analfabetismo aqueja e involucra a la sociedad en general y afecta especialmente a la población adulta, según el MINED, el total de analfabetas es de 615,283 personas de 10 años y más que no saben leer ni escribir, lo que representa a una tasa de analfabetismo de 11.8% a nivel nacional, de este el 7.3% está representando por las mujeres, mientras 4.5% representado por los hombres.

En el área urbana la tasa de analfabetismo es de 7.6% dentro de esta la proporción de mujeres es de 5.2% y la de los hombres de 2.4 %; en lo rural, la

tasa de analfabetismo es de 18.9% correspondiendo el 11% para las mujeres y 7.9% para los hombres.

Geográficamente hablando existe una enorme brecha entre la zona urbana y la rural, siendo el área rural un enorme ejemplo de desigualdad en el ámbito educativo, mostrando porcentajes significativos de índice de analfabetismo en esta zona.

Sin dejar de lado otros aspectos importantes que han incidido al crecimiento de este fenómeno que frena el desarrollo personal, familiar y social como lo son:

- ✓ El poco porcentaje económico que los gobiernos anteriores han invertido en educación formal y no formal.
- ✓ La Guerra Civil que vivió el pueblo salvadoreño durante 12 años en el periodo de 1980-1992, que dejó a su paso una enorme pobreza, y en donde la educación sufrió fuertes golpes y en muchos casos se paralizó.

Existieron muchas personas valientes que en pleno conflicto armado exponiendo sus vidas, bajo un árbol, en montañas no importando el lugar alfabetizaban debido a que veían la necesidad de enseñar a leer y escribir aun en esas condiciones.

Sin embargo hubieron muchas personas que se quedaron sin poder acceder incluso a esta educación no formal, desde esta perspectiva dicha problemática social, fue en aumento y ha desencadenado en El Salvador indiferencia generalizada; es decir que en muchas ocasiones la población adulta analfabeta en el área rural y urbana se volvió invisible para la sociedad lo cual atenta

contra los derechos fundamentales de toda persona como lo expresa la Constitución de la Republica en el Artículo 53 “El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del estado su conservación, fomento y difusión”.¹²

Es por eso que el objetivo de esta investigación es conocer el impacto Socio-Educativo y Económico del Programa Nacional de Alfabetización en la población joven y adulta, y determinar las consecuencias sociales a las que están expuestas las personas adultas analfabetas.

Aunque a lo largo de la historia se le ha atribuido solo a la pobreza por ser una de las causas directas del analfabetismo, no es válido justificar solo a una causa este padecimiento ya que existen otras razones como: conflicto armado, exclusión social, patrones culturales, falta de oportunidades, y permisividad social; todos estos factores influyen notablemente en el aumento de esta problemática.

En la investigación se pretende analizar el Impacto que se desarrollo durante el quinquenio en el que se implementa el Programa Nacional de Alfabetización pues sus principales parámetros son erradicar el analfabetismo, una mayor cobertura, reducir las brechas existentes entre la zona urbana y rural y una mayor inclusión femenina, pues son la alfabetización y la educación las bases sobre las que se construye una sociedad mejor, donde las personas son

¹² El Salvador. 1926. Constitución política de la Republica de El Salvador. (Impr. Nacional, 1926 Ed.). El Salvador

capaces de analizar y reflexionar, sobre los aspectos que acontecen en la sociedad.

Otro de los aspectos importantes que se toma en cuenta en la investigación es: analizar, identificar, y servir de referencia para investigaciones futuras, con el fin de dar a conocer los logros obtenidos con la implementación del Programa Nacional de Alfabetización “Educar para la Vida”, según el censo de EHPM 2013 elaborado por la DIGESTYC este presenta que San Miguel tiene una tasa de analfabetismo de 16.3% y el Departamento de Morazán posee una tasa de analfabetismo de 20.9%.

La educación se da desde la infancia hasta la edad joven y adulta en planes formales de educación; pero los que no aprendieron ¿En qué planes están incluidos?, si bien es cierto que los padres son los encargados de la educación de los hijos en la etapa de la niñez y los responsables de que estos sean atendidos en educación formal, pero es necesario preguntarse ¿La educación del adulto a cargo de quién está?, desde hace alguna década solo se plantearon a groso modo planes donde sería erradicado el problema de analfabetismo pero no se presentaron resultados confortadores. Por tal motivo se considera que el Plan quinquenal del Gobierno del 2009- 2014 promovió temas de relevancia como lo es educación de adultos en los cuales puede estar incluida toda persona cuya edad oscila desde los 15 años en adelante.

Se deben tomar decisiones de no seguir viviendo en un país donde las personas no tienen oportunidades de superación en su vida social, económica,

política y cultural por no saber leer y escribir y menos sin saber analizar las situaciones que le acontecen; con dicha investigación se pretende conocer como ha sido el Impacto Socio-Educativo y Económico de las políticas inmersas en el Plan Social Educativo en la población que ha sido alfabetizada.

OBJETIVOS

Objetivo General

- ✓ Conocer el Impacto Socio-Educativo y Económico que ha tenido el Programa Nacional de Alfabetización en la población adulta del departamento de San Miguel y Morazán, desarrollado en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” en el periodo 2010 al 2013

Objetivo Especifico

- ✓ Verificar el Impacto Socio-Educativo y Económico que ha generado el Programa Nacional de Alfabetización en la población adulta en el Departamento de San Miguel y Morazán.
- ✓ Valorar las estrategias del Programa Nacional de Alfabetización para el involucramiento de la población adulta en los departamentos de San Miguel y Morazán.
- ✓ Categorizar el Impacto Socio-Económico que se produce en cada uno de los niveles del Programa Nacional de Alfabetización en la población adulta de los departamentos de San Miguel y Morazán.

ALCANCES

- **Geográficos**

- ✓ Realizar la Investigación en los Departamentos de San Miguel y Morazán

- **Temporales**

- ✓ La Investigación se realizara desde Febrero hasta Agosto del 2014

- **Cognitivos**

- ✓ Conocer el Impacto Socio-Educativo y Económico que ha tenido el Programa Nacional de Alfabetización “Educando para la Vida” en la población joven y adulta del departamento de San Miguel y Morazán, desarrollado en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” en el periodo 2010 al 2013

LIMITACIONES

- De acuerdo al tema la investigación se llevó a cabo en dos departamentos de la zona oriental los cuales son: San Miguel y Morazán.
- Difícil acceso a los municipios de San Miguel y Morazán.
- Dificultad al momento de recopilar los datos necesarios para la investigación.

CAPÍTULO

II

2.1 ANTECEDENTES

El capítulo II comprende el Marco Teórico el cual le da fundamento a la investigación, en este capítulo encontramos. Antecedentes teóricos, base teórica. También encontraremos antecedentes históricos acerca de la educación de personas Jóvenes y Adultas así como también las causas principales que han dado origen al analfabetismo en el país.

Para finalizar encontraremos un listado de los términos básico en donde se definen los aspectos más relevantes que surgieron durante el desarrollo de la investigación.

Para contextualizar la actual situación educativa en El Salvador, con énfasis en el ámbito de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, es necesario destacar algunos referentes históricos como: Cruzadas, Programas y Planes implementados a través de los años; la evolución y estructura de las instancias responsables de los procesos de alfabetización y educación de adultos; así como las diferentes políticas educativas nacionales y la participación de diferentes sectores de la sociedad.

Surgimiento de la Educación de Adultos

La educación de adultos nace con el decreto # 365 emitido el 21 de Octubre de 1949 y con él se crea el Departamento de Alfabetización y Educación de Adultos adscrito al Ministerio de Cultura, las acciones de este organismo se

determinaron en “Ley de alfabetización y Educación de Adultos” aprobada en Agosto de 1950. A partir de este marco legal nació la Campaña de Alfabetización, el objetivo de ésta era elevar el nivel de vida de los salvadoreños y salvadoreñas, con el fin de garantizar el auge de la producción y al amparo de la tecnificación.

La implementación y ejecución de la campaña permitió la alfabetización de las personas y su preparación para el proceso de industrialización, mediante acciones fundamentadas en la adquisición de conocimientos básicos para el manejo de maquinarias y equipo nuevo instalado en todo el país.

Se creó en el Ministerio de Educación el Departamento de Alfabetización y Educación de Adultos aun cuando dependía directamente del Ministerio de Cultura y cuyo propósito era elevar el nivel cultural de las personas adultas mediante el desarrollo de acciones relacionadas a la higiene, trabajo, civismo y salud entre otras, las acciones de alfabetización fueron desarrolladas por las llamadas Brigadas Culturales.

Década de 1960

En este periodo se le da un giro a la educación de adultos y se da un cambio de nombre y de proyectos llamándose Departamento de Educación Fundamental (DEF). Uno de los programas principales de educación no formal fue “La Cruzada Nacional de Alfabetización” la que impuso la obligatoriedad y el

voluntariado a estudiantes de plan básico, bachillerato, estudiantes de escuelas normales y organizó “Las Brigadas de Educación Fundamental” para alfabetizar; Ambas iniciativas estaban concebidas desde la visión desarrolladora que: “El Analfabetismo constituye un grave problema social, que afecta el desarrollo de la vida democrática de nuestro pueblo, al progreso de nuestra economía y, en general, al desarrollo social de la comunidad”¹³. La expresión Alfabetización Funcional significa que la enseñanza de la lectura, de la escritura y del cálculo elemental, no se considera como un fin en sí mismo, sino como un medio de despertar en el alumno la voluntad de superación individual, el anhelo de obtener mejores condiciones de vida, el deseo de llegar a ser un trabajador calificado y el interés de participar activamente en los programas de desarrollo socio económico que se están realizando.

Década de 1970

A la mitad del Gobierno del General Fidel Sánchez Hernández en el marco de la reforma educativa del 68, en el cual se destaca la importancia de la Educación Básica, en la Ley General de Educación, la Educación de Adultos que se considera como una modalidad de la Educación no Formal, tenía como objetivo en el Art. 29 “Integrar al Sistema Educativo a las personas que no lo hicieron en su oportunidad o lo abandonaron prematuramente”. Asimismo la

¹³ Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES). (2010, Abril), La alfabetización y la ley salvadoreña. Boletín de Estudios Sociales, Boletín N° 112, pp. 4

alfabetización tenía un carácter funcional y debía conducir a la escolaridad sistemática de los adultos. De esa forma, estos estudios fueron equiparados con los estudios de los ciclos de educación básica.

En el contexto nacional de la presidencia de Carlos Humberto Romero Mena (1977- 1979) se propuso el Plan Nacional “Bienestar para Todos”, cuya base estaba conformada por una gran cantidad de “Proyectos y Programas Estratégicos”. El N° 26 fue denominado Programa Masivo de Educación de Adultos, cuyos objetivos eran: reducir el porcentaje de analfabetismo especialmente en la zona rural; dar oportunidades a la población de adquirir conocimientos en corto plazo que le permitan una mayor superación; y proporcionar a la población una formación profesional acelerada. Es importante constatar que el movimiento salvadoreño de alfabetización, no cubrió ninguna de las metas previstas (solo el 1.5% de lo previsto en 1978 y el 2.5% en 1979), pero incorporó, en su evaluación, algunos de los conceptos básicos de las corrientes de educación de adultos, que hasta ese momento estaban al margen e incluso contrapuestas al sector oficial: si consideramos que el adulto analfabeto, por su misma condición, pertenece ya de hecho al sector menos favorecido de la población, el objetivo (de sacarlo de la marginalidad) se logró en una mínima proporción. Sin embargo, es sumamente dudoso pretender que con haberse alfabetizado, el adulto participará más activamente en el campo económico y social, ya que tal participación en una sociedad clasista como la del país, no es producto ni mucho menos de un proceso inicial de aprendizaje

de la lectoescritura y elementos de cálculo, sino de otros procesos más amplios, sociales y políticos, donde participan las clases sociales y el Estado, y de manera especial, los sectores populares debidamente organizados.

Década de 1980

Comenzó la guerra civil en El Salvador, conflicto bélico en el que se enfrentaron, La Fuerza Armada de El Salvador, en contra de las fuerzas insurgentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). En este escenario de crisis política y social que se vivía en nuestro país el Sistema Nacional de Alfabetización (1980-1982) desarrolló planteamientos teóricos propios de la filosofía dialéctica que hasta ese momento eran ajenos a las instancias oficiales, pero nunca se pusieron en práctica, debido a la situación conflictiva del país. En primer lugar se destaca el reconocimiento de que el analfabetismo es un problema generado por una estructura social injusta, un planteamiento que hasta ese momento había sido exclusivo de la izquierda. En el ámbito educativo surgen dos programas:

1- El Programa Nacional de Alfabetización (P.N.A.), elaborado por el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico Social (MIPLAN), afirmaba que “La realidad pone la más clara evidencia, la dramática ligazón entre la estructura social deteriorada hasta los más riesgosos niveles de desequilibrio y polarización social, y los resultados insatisfactorios de las acciones educativas. La alfabetización como instrumento de acceso a la

educación requiere superar situaciones caracterizadas por profundas desigualdades socio-económicas y por estructuras sociales inamovibles”, es interesante observar que en la medida en que las instituciones escolares fueron vinculándose al medio, hubo una mayor cantidad de actividades no formales. Esto se explica por la necesidad de suplir cuantitativamente lo que la escuela no hace, ni piensa hacer. Frente a esta situación, muchos opinan que la verdadera educación es la no formal y se reconoció por primera vez que el analfabetismo era un problema crónico.

2- El Programa de Alfabetización Salvadoreña (P.A.S.) de 1985, es un intento de hacer entrar en acción al Programa Nacional de Alfabetización. A partir de su visión más estructural del analfabetismo, reconoce la insuficiencia de abordar el problema no solo desde el Ministerio de Educación, si no de los distintos ministerios es decir, se plantea la necesidad de planificar, ejecutar, coordinar y evaluar el proceso de alfabetización para poblaciones organizadas o pertenecientes a instituciones religiosas, sindicales, militares u otras. Sin embargo a pesar de los acertados discursos los problemas siguen siendo los mismos: falta de presupuesto, descoordinación entre las diversas instancias oficiales, burocracia y además un optimismo poco explicable sobre la idoneidad del momento (mediados de la décadas de los 80) para impulsar el programa; en El Salvador ocurrían en esos momentos dos circunstancias indispensable para la alfabetización: el cambio estructural y la voluntad política, en esta década las organizaciones no gubernamentales dedicadas a los programas de educación

no formal crecieron de una manera sorprendente; por ejemplo, a partir de 1985, cada año aparecieron casi tantas organizaciones nuevas como las que sugirieron en todas las década de los 60.

A finales de la década, en el período de 1986 – 1987 bajo el mandato del presidente José Napoleón Duarte en la Memoria de Labores del Ministerio de Educación se establece lo siguiente: Sobre la base de que la elevación de la calidad de vida de los adultos salvadoreños es objetivo primordial de la educación salvadoreña, estamos desarrollando el Macroproyecto de Alfabetización y Educación de Adultos en las áreas urbana y rural, en tres líneas de acción: Alfabetización, Habilitación de mano de Obra y Educación Básica. En total se han atendido a 161,231 personas.

Nuestro empeño se ha hecho más significativo al llevar acciones a las zonas conflictivas, en donde las condiciones de trabajo son más duras. Vale mencionar que del total de la población alfabetizada, que fue de 101.000 personas, el 27.1% pertenece a la Zona Oriental y Chalatenango, teniéndose como resultado un incremento del 30% con relación a 1985. Digno de encomio es la colaboración proporcionada al Programa Nacional de Alfabetización, por parte de Alcaldías Municipales, Comandancias Departamentales y Locales, Cooperativas del Sector Reformado, Cuerpos de Seguridad y estudiantes de Educación Media en Servicio Social.

La Dirección de Educación de Adultos en 1989 es la responsable de la educación integrada de adultos, en el contexto de la educación permanente; promueve, fomenta y apoya los programas de alfabetización, educación básica para toda habilitación para el trabajo y otros.

Los servicios educativos ofrecidos son los siguientes: Alfabetización en sus etapas de alfabetización inicial y neolectura; Programa de Educación Básica de Adultos (PEBA); Programa de habilitación para el trabajo (HATRA). En 1990, estos fueron financiados por el Proyecto GOES-PNUD UNESCO, ELS/88/011 Apoyo a la alfabetización en El Salvador.

Paralelamente en este periodo se desarrollaron experiencias de alfabetización promovidas desde la sociedad civil y las Comunidades Eclesiales de Base y del Arzobispado en las que se impulsaron procesos de educación popular.

Década de 1990

Entre 1990 y 1991 se impulsó el Proyecto Movilizador de Alfabetización y Educación Básica para todos en El Salvador, centrado en la ejecución de acciones coordinadas entre el Programa de Educación Básica del Arzobispado, el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, el Sector Cultura y el Ministerio de Educación y diferentes Organizaciones Gubernamentales (OG'S) y no Gubernamentales (ON'S).

El Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos fue concebido en la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno reunida en Madrid los días 23 y 24 de Julio de 1992, en donde se resolvió dar continuidad a la propuesta realizada en Guadalajara (Julio 1991) en el sentido de impulsar decididamente la educación, por tanto El Conocimiento es el gran capital del siglo XXI.

Se reunió una Comisión de países anfitriones de la Cumbre (México, España, Brasil, Colombia y Argentina), que en consulta con los restantes participantes de la conferencia seleccionaron a El Salvador como lugar en donde se desarrollaría el Programa respaldando con ello el Proceso de Pacificación y Reconstrucción Nacional que se estaba viviendo en el país después de la firma de los Acuerdos de Paz. El 28 de Mayo de 1993 los Gobiernos de España y El Salvador, así como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), firmaron el Acuerdo Macro, que sentó las bases para el desarrollo de dicho Programa.

“Según la Declaración de la Cumbre de Madrid, es este un Programa de Cooperación donde a instancias de los restantes países Iberoamericanos, España colabora en la gerencia y coordina los proyectos técnicos y financieros, al mismo tiempo ofrece hacerse cargo de los gastos sustanciales del Programa durante tres años la Cumbre instó también a la contribución de todos los países Iberoamericanos lo que podría incluir, además de su aportación financiera, el

eventual envío de expertos para el asesoramiento a los responsables de aplicar el Programa. La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) establece el Sistema de Gerencia, Administración y Control de los recursos y Asignó al Programa personal para el apoyo a la gestión técnica y administrativa”.¹⁴

“En el marco de los acuerdos de Paz surge el Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA) bajo el auspicio de la Organización de Estados Iberoamericano (OEI) y del Reino de España, como producto de una cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, así como de conferencias de ministros de educación y cultura. Se implementó en el año de 1994 como prueba piloto en el Departamento de Cabañas, ampliándose las acciones a toda la Región Paracentral Oriente, con una fase de evaluación previa a la generalización de las acciones y luego se extendió a nivel nacional”.¹⁵

El PAEBA en su creación se definió con tres modalidades: Modalidad I Alfabetización, Modalidad II de Educación Básica y Modalidad III de Capacitación laboral. Integró acciones coordinadas, concertadas y consensuales con la participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. La formación desarrollada con el programa tiene una equivalencia académica y con los procesos de acreditación y certificación de los

¹⁴ Ministerio de Educación (MINED), (2010) Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos de El Salvador. pp. 5

¹⁵ Ministerio de Educación (MINED), (2010) Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos de El Salvador. pp. 23

aprendizajes. Desarrollo de acciones de capacitación laboral para personas recién alfabetizadas se elabora el Plan Decenal 1995-2005.

Ya para el año 1995 y 1996 se establecen los componentes cualitativos de la educación de adultos la cual establece que la educación de adultos se ha estado desarrollando en la perspectiva del Programa Educación Integrada de Adultos y en el marco del Proyecto Redimensionamiento de La Educación Básica de Adultos, cuyos principales componentes son:

Alfabetización (ALFA), Escuelas Nocturnas de Adultos (ENAS), Sistema de Educación a Distancia (SED), Habilidades para el Trabajo (HATRA)

En cada uno de estos componentes se han atendido cuatro procesos básicos: Diseño curricular, capacitación de recursos humanos, producción de materiales educativos e infraestructura y equipamiento de espacios educativos.

Durante el período se informa que se tuvieron los siguientes logros en el área curricular:

Alfabetización y Escuelas Nocturnas

- Aplicación y validación con diferentes grupos técnicos y maestros/as del nuevo currículo del primer nivel de educación básica de adultos, equivalente al 1° y 2° grados, (Cuadernos de trabajo, Guía Metodológica, Programación Pedagógica, Módulos de apoyo y Manual de Evaluación de los Aprendizajes).

- Renovación del Currículo del segundo nivel de educación básica de adultos, equivalentes al 3° y 4° grado, (marco referencial, programa de estudios, cuadernos de trabajo, guía metodológica y manual de evaluación del aprendizaje.)
- Inicio del diseño curricular del tercer nivel de educación básica de adultos, equivalente a 5° y 6° grado.

La educación de personas jóvenes y adultas que no están en el Sistema Educativo regular en El Salvador se atiende actualmente a partir de la implementación de dos grandes programas de alcance nacional: El Programa Nacional de Alfabetización y el programa EDUCAME. Ambos programas están orientados a fortalecer el desarrollo integral de las personas en el marco de una Educación para la Vida.

“De acuerdo a los fundamentos curriculares de la educación nacional (1999) en el país, los siguientes son los objetivos que persiguen la formación de personas jóvenes y adultas:

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población joven y adulta, que por diversas razones no han tenido acceso al Sistema Educativo regular, con énfasis en los sectores rural y urbano marginal.
- Orientar a las personas jóvenes y adultas para decidir y responsabilizarse en todos los referentes a su desarrollo social, personal y familiar.

- Desarrollar varias opciones de aprendizajes y ofrecer oportunidades de continuidad educativa, articulándolas con alternativas de educación y trabajo.
- Potencial la capacidad de las personas jóvenes y adultas, promoviendo el desarrollo de sus capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores”.¹⁶

Entre los antecedentes a estos programas, se tiene que en el año 2005, el Ministerio de Educación presento el Plan Nacional de Educación 2021 y en él se plantearon cuatro líneas estratégicas, una de ellas, la primera, relacionar el acceso a la educación, determino dos propósitos, a saber:

- Alfabetizar a jóvenes y adultos, con especial atención a los municipios de mayor pobreza, para que completen el sexto grado y mejoren sus opciones de capacitaciones laborales
- Implementar modalidades flexibles de Educación Básica y Media, para propiciar que los jóvenes y adultos aumenten su escolaridad.

De este par de propósitos se desprendieron dos programas: el Programa de Alfabetización y Educación Básica de adultos, PAEBA; y, el Programa de Educación Media para todos, EDUCAME.

¹⁶ Ministerio de Educación (MINED) (1999). Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional. Colección. Fundamentos de la educación que queremos, vol.3. El Salvador.

Durante los siguientes años hasta la actualidad se continúa la ejecución del programa PAEBA. En el año 2006 surge el Plan 2021 que según las autoridades de ese periodo nace a partir de dos razones fundamentales: una es que El Salvador surgió, como nación del territorio centroamericano, el 15 de septiembre de 1821. Así, dentro de 16 años, en el año 2021, se estará celebrando los 200 años de Independencia y la segunda porque en este año se concluye el período trazado para el desarrollo del Plan Decenal de Reforma Educativa (1995-2005), que fue impulsado por el Gobierno, a través del Ministerio de Educación.

En ese marco el MINED lanzó el esfuerzo denominado Trienio de la Alfabetización, iniciativa que se circunscribe en los objetivos de desarrollo del milenio, las metas de Educación para Todos y la declaración del año Iberoamericano de la Alfabetización 2007. Este permitió que además de los fondos otorgados a través del presupuesto nacional, el PAEBA haya contado con otros recursos, obtenidos de la gestión del Consejo del Trienio de la Alfabetización, la cual ascendió a \$ 212,800, según el Informe Nacional sobre El Desarrollo y El Estado de la cuestión sobre El Aprendizaje de Adultos (AEA) en preparación de La CONFINTEA VI, MINED 2008. Este mismo documento refleja además la cooperación tanto de ONG'S como de donantes internacionales entre ellos la Organización de Estados Iberoamericanos que asciende en total a \$3, 293,150.

El Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica (PAEBA), se desarrolla en un período de 6 meses y medio. Este programa atiende a la población joven y adulta fuera del Sistema Educativo regular, hasta un equivalente del 6º grado de primaria y está organizado en 3 niveles educativos.

Como parte de la oferta educativa para la población joven y adulta el MINED también estructuró el programa EDUCAME, teniendo como referente inmediato la modalidad de Educación a Distancia. Con el Instituto EDUCAME, se atiende a personas que están fuera del sistema educativo regular por tener sobre edad, por ser de escasos recursos o por responsabilidades laborales. Los niveles educativos que se ofrecen corresponden al tercer ciclo de educación básica (7º, 8º y 9º grados) y al bachillerato general. Los contenidos están organizados en cinco asignaturas básicas: Lenguaje y Literatura, Matemática, Estudios Sociales, Ciencias Naturales e inglés.

Durante este periodo el MINED no ejecuta el Programa de Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas, directamente, ya que asigna la ejecución del PAEBA a una serie de instituciones llamadas implementadoras (ONG`S y Universidades) por departamentos, con las que cada año se establecen convenios definiéndoles metas y recursos para cubrir la población proyectada. Además ha establecido coordinación con el FISDL para la atención de beneficiarios/as del anterior Programa Red Solidaria, ahora Comunidades Solidarias, quién contrata diferentes Instituciones para que den acompañamiento a las familias beneficiarias.

De manera paralela se han realizado otros esfuerzos de Alfabetización en el País, desarrollados por ONG`S salvadoreñas, Parroquias, Alcaldías y Organismos de Cooperación Internacional, algunas de estas aplicando metodologías coherentes con la concepción de Educación Popular, destacándose la experiencia significativa del Programa de Alfabetización por radio: “Aprendiendo para Vivir Mejor”, como una contextualización a la realidad salvadoreña del Método cubano “Yo Sí Puedo”, en el marco de la Campaña Radial de Alfabetización para el Desarrollo Comunitario, auspiciado por la Asociación de Radios y Programas Participativas de El Salvador, el cual ha hecho una extraordinaria contribución a la reducción del analfabetismo en diferentes comunidades del país.

Con la puesta en marcha El Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” 2009-2014, se plantea una integración entre las acciones dirigidas a la alfabetización y las dirigidas a la educación media bajo un enfoque de formación permanente para jóvenes y adultos.

El desarrollo de este enfoque propone consolidar un proceso educativo que integre, además, una formación técnico profesional, que contribuya al desarrollo de la población más vulnerable tanto del área urbana como rural, mayores de 15 años y marcando un énfasis en las mujeres. Para dar respuesta a esta necesidad se han diseñado dos programas a saber que son:

I. Programa de Alfabetización y Educación Básica para la población joven y adulta

II. Programa de Educación de jóvenes y adultos.

El desafío planteado ha sido de lograr una verdadera articulación entre ambas iniciativas a fin de consolidarse bajo una misma estructura que garanticen de mejor manera la continuidad educativa de las personas beneficiarias.

I. Programa de Alfabetización y Educación Básica para la población joven y adulta

Comprende la alfabetización como “un proceso gradual de aprendizaje que posibilita la comprensión de la lectura, la expresión escrita y el uso del cálculo matemático básico. Este proceso de alfabetización debe propiciar además del desarrollo personal, una mejor calidad en el desempeño de los roles familiares, el reconocimiento de los derechos y la asunción de las responsabilidades ciudadanas”¹⁷.

De la anterior definición se desprende que el objetivo sobre el cual se desarrollará el programa será: “Garantizar el derecho a la educación permanente en la población joven y adulta, reduciendo drásticamente el índice de analfabetismo, asegurando la continuidad educativa desde un enfoque flexible, inclusivo, de equidad y calidad, que permita su integración efectiva a

¹⁷ Ministerio de Educación (MINED). (2010), Política Nacional de Educación permanente de jóvenes y adultos de El Salvador. pp,16

los procesos de desarrollo social, económico, cultural y político, promoviendo la participación de todos los sectores de la sociedad salvadoreña”.¹⁸

Entre las metas que se ha planteado esta iniciativa se tiene:

1. Disminuir el analfabetismo desde el 17.97 % actual hasta el 10 % para el año 2010, el 4 % para el año 2015, y lograr el 0 % para el año 2021.
2. Superar las brechas de analfabetismo derivadas de la ruralidad y el género en la población de 15 a 33 años.
3. Reducir las tasas de analfabetismo de la población adulta de 35 años en adelante, priorizando en la población femenina.
4. Facilitar el acceso equitativo de la población joven y adulta a la educación básica¹⁹.

Para cumplir estas metas, el programa se ha planteado en dos fases de ejecución consecutiva:

Primera Fase: Alfabetización Inicial

Dirigida hacia la población con analfabetismo absoluto: persona que no sabe leer o escribir frases sencillas. Se desarrollara a partir de una campaña que cuente con alfabetizadores voluntarios y empleados, a los que se les proveerá de la capacitación y materiales de apoyo necesarios.

¹⁸ Ministerio de Educación (MINED). (2010), Política Nacional de Educación permanente de jóvenes y adultos de El Salvador. pp,17

¹⁹ Ministerio de Educación (MINED). (2010), Política Nacional de Educación permanente de jóvenes y adultos de El Salvador. pp,78

Segunda Fase: Educación Básica

Dara continuidad para que la población anterior o personas con alfabetismo funcional (personas que saben leer y escribir pero no han completado la educación básica primaria), puedan concluir su educación básica primaria a partir de modalidades educativas organizadas modularmente y con flexibilidad temporal.

A partir del 2010, con la puesta en marcha del Plan Nacional de Alfabetización, el MINED reemplazó la modalidad de implementación mediante instituciones prestadoras de servicios, para una estrategia en la que se vincula directamente a las personas que se desempeñan como promotoras, facilitadoras o voluntarias en la implementación de este plan.

II. Programa de Educación de jóvenes y adultos

Comprende la educación de jóvenes y adultos “como un proceso permanente que responde a las necesidades y expectativas que el estudiantado, retomando las experiencias y conocimientos previos para el desarrollo de las potencialidades de cada persona contextualizada en su medio social. La educación se orienta a la formación ciudadana, propiciando que los jóvenes y adultos desarrollen los conocimientos, habilidades, destrezas y las actitudes necesarias para desempeñarse como ciudadanos exitosos en el ámbito familiar, laboral, comunitario y nacional”²⁰. El objetivo de este programa es: “Facilitar el

²⁰ Ministerio de Educación (MINED). (2010), Política Nacional de Educación permanente de jóvenes y adultos de El Salvador. pp,86

acceso, permanencia y aprendizaje significativo de la población joven y adulta para que puedan continuar y completar exitosamente los diferentes grados y niveles que ofrece el Sistema Educativo Nacional”²¹.

Las metas que se han planteado esta iniciativa son:

1. Ofrecer oportunidades de continuidad educativa al 100% de los egresados de los procesos de Alfabetización y a la población joven y adulta con baja escolaridad.
2. Articular la educación de jóvenes y adultos con programas de formación para el trabajo, la especialización laboral y el desarrollo comunitario

²¹ Ministerio de Educación (MINED). (2010), Política Nacional de Educación permanente de jóvenes y adultos de El Salvador. pp,86

2.2 BASE TEÓRICA

Con el fin de conceptualizar sobre el Impacto del Programa de Alfabetización se especifican a continuación las causas primordiales que dan paso a este fenómeno, lo que permitirá darle el respaldo necesario en el marco teórico a la investigación.

DEFINICIONES DE ANALFABETISMO.

El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) define al analfabetismo como la “falta de instrucción elemental en un país, referida especialmente al número de sus ciudadanos que no saben leer”.

El analfabetismo es la máxima expresión de vulnerabilidad educativa. El problema del analfabetismo se plantea en términos de desigualdades: la desigualdad en el acceso al saber está unida a la desigualdad en el acceso al bienestar.

Existe una estrecha coincidencia entre mapas donde se ubican las poblaciones más pobres y los que corresponden a la población analfabeta y sin instrucción suficiente.

El analfabetismo golpea la dignidad de las personas e impacta sobre la inserción y los rendimientos laborales, sobre los índices de morbilidad y mortalidad infantiles, sobre la higiene y prevención de enfermedades, entre otros. El analfabetismo representa una de las deudas más serias, pues la

capacidad de leer y escribir está en juego el ejercicio de la propia ciudadanía de los analfabetos. En cualquier contexto socio-cultural que se trate, la definición de analfabetismo variará con los cambios sociales y con las transformaciones experimentadas por las ciencias sociales que se ocupan de su estudio. Se transforman los organismos técnicos encargados de hallar y sugerir las soluciones; de entre estos organismos técnicos, la UNESCO es el más activo desde su creación misma tanto en los intentos por comprender como por paliar esta realidad mundial.

Es analfabeto aquel, que por haber nacido en el seno de familias marginadas geográfica y culturalmente, no accedió al sistema educativo, o no permaneció en el tiempo suficiente para incorporarse en la cultura predominante en su sociedad. Más tarde, las características de su incorporación a la comunidad, en especial en su vida laboral y en sus posibilidades de ejercicio cívico, no lo estimularon, ni mucho menos, le exigieron que se alfabetizara.

Así, la sociedad le asignó el rol de "Analfabeto" ya sea por no proveerle la escuela en su lugar de residencia, por brindarle una escuela inadecuada a sus necesidades culturales, o por asignarle otros roles a la edad en que debería haber sido solamente alumno primario. De esta manera, la sociedad afianzó su rol de analfabeto al asignarle el lugar reservado en la estructura ocupacional para los individuos sin ninguna educación formal. La pertenencia a la categoría social de analfabetos no conlleva necesariamente la conciencia de ello, el

analfabeto es una persona cuya autoimagen no está basada en el hecho de ser analfabeto, él es para sí mismo un trabajador, un miembro de una familia, de una comunidad, de un país, sujeto a leyes y autoridades como los demás; normalmente él no se autodefine como analfabeto e incluso aunque este factor de identificación le resulte humillante y aunque él sepa que es analfabeto sabe que se gana el sustento trabajando y sabe que cumple lo mejor que puede sus roles en la familia y en la comunidad.

PRINCIPALES CAUSAS DE ANALFABETISMO

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

La pobreza es la escasez de recursos indispensables para satisfacer las necesidades de una población o grupos de personas (familia), para cubrir sus necesidades básicas, en este caso la educación que es la vía para un desarrollo personal, familiar y social.

La vulnerabilidad económica que presentan muchas familias salvadoreñas les hace caer en un vacío de vulnerabilidad social, educativa, de salud y vivienda.

La vulnerabilidad económica ha incidido en la educación del niño/a por muchos elementos, como el suplir de útiles escolares, uniforme, alimentación adecuada, pues en la mayoría de hogares no se contaba con salarios de cobertura básica, según “los datos de la EHPM (Encuesta de hogares y propósitos múltiples), llevada a cabo entre octubre de 1978 y abril de 1979 vienen apoyar la

información presentada sobre la desigualdad en la distribución del ingreso generada por la economía. De acuerdo a esta encuesta en la zona rural solamente tenía un ingreso mensual superior a los 256 colones (1978) aproximadamente un 10% de la población activa ocupada”²² y además tenían varios hijos lo cual dificultaba aún más el poder suplir esta necesidad.

2. SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Al igual que la situación económica el Conflicto armado fue una de las causas del Analfabetismo: “Al revisar la historia de El Salvador cronológicamente, se descubre que de 1980 a 1992, el país sufrió un conflicto armado. Fueron 12 años, un tiempo prudencial que equivale a un plan decenal de educación; durante ese periodo la educación se vio opacada; pues, muchos niños y niñas vieron truncadas las oportunidades de superarse, al encontrarse con Instituciones Educativas cerradas y en otras, los docentes no se hacían presentes por una u otra razón. Esta situación se hizo evidente, durante todo el periodo del conflicto armado, de tal modo que generaba, mayor atención este que otros aspectos”.²³

Fue un factor que incidió sobre los índices de analfabetismo que presenta el pueblo salvadoreño. El conflicto armado (1980-1992) determinó en gran medida

²² Briones, Carlos. (1998) Realidad y perspectivas de la pobreza en El Salvador. Boletín de Ciencias Económicas y sociales, pp 415.

Recuperado de: http://www.uca.edu.sv/boletines/upload_w/file/boletines/4fff04050f794articulos.pdf

²³ Coreas Vázquez, M, Cortez García, M.C. & Garay, M.A. (2005) Sistematización del Funcionamiento de las Escuelas Diez de la Ciudad De San Miguel Ciencias de la educación con especialidad en ciencias sociales, Universidad Capitán General Gerardo Barrios, Facultad de Ciencias y Humanidades. pp 26

el cierre de centros escolares “pues se calcula que en 1980 se cerraron 877 escuelas, ya sea por ser destruidas o abandonadas como lo dice Lorenzo G. Sandoval en su planteamiento educativo en Centroamérica se cerraron 3,285 aulas lo cual significó que aproximadamente 1,542 profesores y 107,000 educandos fueran afectados. El cierre de aulas siguió en ascenso y en 1987 se cerraron 198 escuelas abarcando 733 aulas, que incluyen 24,756 estudiantes”.²⁴ Esto implicó que los niño/as no fuesen alfabetizados, y en las pocas escuelas que permanecían abiertas los padres de familia tenían temor de mandar a sus hijos por el peligro de que fuesen reclutados o en algunos casos asesinados.

- **Patrones Culturales:** las costumbres y los modelos sociales influyeron mucho para que se desarrollara el analfabetismo más que todo en el género femenino. Esto se ve reflejado en los porcentajes del 11.8% a nivel nacional en el año 2013, de este el 7.3% está representado por mujeres, mientras que el 4.5% representado por hombres.

Esto da una clara visión de la discriminación al sexo femenino que consciente o inconscientemente se daba más en años anteriores más que todo por los padres de familia los cuales tenían una idea errónea puesto pensaban que las niñas estaban destinadas para los oficios del hogar.

²⁴ Guadaluza Sandoval, Lorenzo. (Ed.) (1989). El Planeamiento Educativo en Centroamérica en la hora de la Guerra y la paz. Estado de Planeamiento Educativo en América Latina y el Caribe. (pp 85)

3. SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN

-Falta de cobertura educativa y asistencia escolar. La poca cobertura educativa que se tenía, en donde los más afectados eran los niños del área rural, pues existían cantones que no tenían accesibilidad, puesto que no en todos había un centro educativo, por estos motivos a los niños y niñas se les tornaba difícil asistir a un centro educativo, aún más por la falta de transporte y en la temporada de invierno por los desbordamientos de quebradas y las fuertes lluvias. Es en este apartado donde se reflexiona sobre la discriminación eminente y desventajas que tiene el área rural en cuanto al acceso a la educación, y en donde se plasma la doble discriminación hacia el sexo femenino teniéndose como resultado un mayor índice de analfabetismo por si representa un mayor índice de analfabetismo y aún más en el área rural. Este es un claro ejemplo de las pocas oportunidades que se le ha brindado a este sector tan importante de la población.

- Contexto Familiar: el seno familiar es para crecer y recibir orientación. Es el ambiente natural donde al pasar de los años se va creando una variedad de estándares de convivencia e interacción. Estos forman la estructura familiar que a su vez rige el funcionamiento de los diferentes miembros de la familia.

Si se hace una pequeña reflexión sobre la idea de que la familia es el contexto natural para crecer y recibir orientación, los jóvenes y adultos analfabetas forman una parte de contradicción específica de ella, estas personas en muchos

casos no cuentan con un trabajo bien remunerado o en el futuro carecen de poder optar por cargos mejores en el ámbito laboral, se ven limitados a una buena salud y vivienda, esto se da por una serie de motivos tales como problemas económicos entre otros, pero no justificando el motivo, los niños y niñas deben asistir a la escuela como un derecho inherente de toda persona como lo estipula la Constitución de la República en sus artículos 53, 56, 59 y la Ley General de Educación en el artículo 15.

El deber de toda familia (y también del estado) es velar por los derechos de los niños y niñas y de mantener a estos inmersos en el proceso educativo.

Lo que se busca es que las personas ubicadas en esta categoría dejen de ser analfabetas para ser alfabetas, es así como se plantean definiciones de alfabetización.

Según la UNESCO (2005) la alfabetización es “La habilidad para identificar, comprender, interpretar, crear, comunicar y calcular usando materiales impresos y escritos asociados con diversos contextos. La alfabetización involucra un continuo aprendizaje que capacita a las personas para alcanzar sus metas, desarrollar sus conocimientos y potencial y participar plenamente en la comunidad y sociedad amplia”. La definición de la UNESCO va más allá de solo saber leer y escribir lo cual es lo básico, pero también comprende el poder realizar una serie de acciones las cuales proporcionan las competencias

necesarias a las personas para alcanzar metas y desarrollar el potencial tanto en la participación, en la comunidad como en la sociedad.

El país inició un proceso de cambio dirigido por la toma de posesión de un Gobierno de distinta fuerza política 2009-2014 que dentro de sus políticas ha priorizado el área social como principal eje de trabajo; destaca la Educación como una de las apuestas principales para impulsar el desarrollo humano y el progreso social, para lo cual es fundamental el convencimiento de la población en la importancia de la educación como base para el desarrollo integral del país y como la vía más eficaz para corregir las desigualdades sociales.

En tal sentido la educación adquiere la categoría de máxima prioridad tanto en la parte formal como en la no formal, estableciendo cambios significativos en la no formal para la educación de personas jóvenes y adultas. Cabe señalar que existen dos tipos de analfabetismo que se han identificado en la sociedad:

- **Analfabetismo Absoluto**
- **Analfabetismo Funcional o por desuso**

Analfabetismo absoluto: Representan aquellas personas que no saben leer y escribir una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana, en este tipo de analfabetismo se encuentran el 12% de personas en el 2013 que a nivel nacional no saben leer ni escribir dicho en otras palabras no conocen ni las letras con las cuales está compuesto su nombre y mucho menos saben escribir o leer su nombre.

Según datos de la DIGESTYC en su EHPM del 2009, revela que a nivel nacional, aproximadamente 693,181 personas de 10 años y más no saben leer ni escribir lo que representa una tasa de analfabetismo de aproximadamente el 17.97%.

Para el 2013 según la DIGESTYC se muestra que 615,283 personas no saben leer ni escribir obteniendo una tasa de analfabetismo del 12%.

Analfabetismo funcional: es aquella persona capaz de leer y escribir pero no tienen el hábito de servirse de la lectura y escritura para satisfacción de necesidades de la vida cotidiana.

Hay muchas personas que aprendieron a leer y escribir pero por alguna u otra razón no le dieron continuidad a sus estudios y ellos/as no buscaron formas de poner en práctica lo aprendido, lo que conlleva al olvido y se vuelven analfabetos por desuso puesto que aun sabiendo leer y escribir tienen la limitante de no saber comprender, analizar, reflexionar, y debatir un hecho social, económico o político que esté aconteciendo en su comunidad, región o país.

El MINED (2009) mediante la puesta en marcha del nuevo plan de educación denominado Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, establece dentro de sus programas insignia el Programa Nacional de Alfabetización “Educando para la Vida”, el cual está dirigido para la población joven y adulta del país que no tuvo la oportunidad o el acceso a la educación en su etapa de niñez, es decir

que el programa está dirigido para hombres y mujeres por igual que parte de la edad de 15 años en adelante, esto con el objetivo de disminuir el índice de analfabetismo en la sociedad salvadoreña y con ello alfabetizar a aquellas personas que no aprendieron a leer y escribir en su momento.

El país cuenta con un marco Jurídico que da las pautas legales que el Estado en general deben asumir para garantizar el Derecho a la Educación de toda su población y es así que los Planes o Programas de Educación de Adultos en El Salvador tienen sus bases legales en la Constitución de la República de 1983 en su Art. 1, 53 y 59. El artículo 1 como tal “Reconoce a la persona como el origen y el fin de la actividad del Estado” y en el artículo 53 “El derecho a la Educación que es inherente a toda persona”, La alfabetización se concibe de interés social y llama a contribuir a todas y a todos los habitantes del país, y se indica el establecimiento de un sistema de formación profesional para la capacitación y calificación de los recursos humanos.

También se sustentan en la Ley General de Educación de 1996 en el capítulo VII, Art. 29 y 31 en los que se indican los objetivos de la educación de personas jóvenes y adultas tendientes a elevar su calidad de vida, suplir niveles de escolaridad, desarrollo de la capacitación para el trabajo, responder a las necesidades básicas de aprendizaje, buscar la participación de organismos estatales, municipales y privados. Además de vincular la alfabetización a

planes de desarrollo socioeconómicos y que a la vez, sea asumida como medio de comunicación.

La propuesta que se hace en la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización, se basa en una concepción cimentada en atender la exigencia de construir una persona nueva que responda a los requerimientos humanistas, del mismo modo a la creación de una cultura de participación ciudadana, de solidaridad social, de diálogo permanente, y de reconocimiento de la diversidad. Pretende superar los modelos tradicionales de enseñanza - aprendizaje y parte de los principios de la educación permanente, que no solo trasciende los límites del aula sino que proyecta el proceso educativo como un proceso continuo que se inicia en el primer nivel de educación básica de adultos; vinculado en consecuencia con la vida comunitaria y utilizando un modelo distinto al que se ejecuta en los salones.

El Programa Nacional de Alfabetización (P.N.A.), Comprende tres niveles que van desde la alfabetización inicial hasta el equivalente al sexto grado de educación básica, y que a su vez prepara al adulto para poder continuar sus estudios de tercer ciclo de educación básica (7º, 8º y 9º grado).

La Gestión Presidencial del periodo 2009-2014 dio más prioridad a reducir el índice de analfabetismo del 17.97% que era la cifra cuando hubo el cambio de un gobierno de Mderecha a uno de izquierda, al 11.8% que hay después del censo por el desarrollo de los programas insignias de este gobierno en el año

2010 en El Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, dónde el encargado de reducir esta cifra es el Programa Nacional de Alfabetización “Educando para la Vida” en la ejecución de dicho programa se han declarado con cero analfabetismo hasta la fecha los siguientes municipios, se especificaran por departamento.

1. **Santa Ana:** Masahuat, la zona de El Trifinio, en Metapán y San Sebastián Salitrillo,
2. **Chalatenango:** San Francisco Lempa, Azacualpa, Las Vuelas, San Antonio los Ranchos y Las Flores.
3. **La Paz:** Mercedes La Ceiba, San Emigdio y San Juan Tepezontes.
4. **San Miguel:** Comacarán, Uluazapa y Quelepa
5. **La Unión:** San José la Fuente
6. **Morazán:** Jocoaitique, Divisadero y Meanguera
7. **Usulután:** California

Para poder declarar a un municipio libre de analfabetismo es necesario haber alfabetizado el 96% de la población en esta condición, puesto que a nivel internacional y por la UNESCO se ha definido que el 4% restante de la población analfabeta son aquellas personas con discapacidades o con alguna enfermedad crónica y eso les impide asistir a los círculos de alfabetización de igual forma las personas que presentan problemas de alcoholismo extremo que requieren de algún tipo de rehabilitación.

Con estos municipios declarados libres de analfabetismo bajo la ejecución del Programa Nacional de Alfabetización “Educando para la Vida” al que cada año se le destina un presupuesto que han sido los siguientes:

Inversión en el programa de alfabetización 2010-2013

Año	Fuente de Financiamiento		
	Fondo General	Donación	Total del Programa
2010	\$2,231,797.42	\$0.00	\$2,231,797.42
2011	\$2,339,852.00	\$607,547.19	\$2,947,399.19
2012	\$2,389,852.00	\$0.00	\$2,389,852.00
2013	\$2,363,252.00	\$0.00	\$2,363,252.00
TOTAL	\$9,324,753.42	\$607,547.19	\$9,932,300.61

Construcción propia con datos proporcionados por la Licda. Angélica Paniagua, Departamento de Alfabetización. MINED

El presupuesto en cada año se invierte en:

❖ Recurso Humano:

- ✓ Promotores
- ✓ Coordinadores
- ✓ Asistentes
- ✓ Voluntarios
- ✓ Supervisores
- ✓ Facilitadores

❖ Material didáctico:

- ✓ Cartillas
- ✓ Cuadernos N° 4 y N° 5
- ✓ Libros de registro
- ✓ Guías metodológicas
- ✓ Paquetes de CDs
- ✓ Papelería en general
- ✓ Equipo para promotores

MÉTODO DE ALFABETIZACIÓN "YO, SÍ PUEDO"

El método de alfabetización "Yo, sí puedo " es un método educacional cubano para la alfabetización de adultos desarrollado por Leonela Relys. Este método se ha utilizado en varios países del mundo. Entre el 2002 y el 2009, se alfabetizaron cerca de tres millones y medio de personas.

El método Cubano "Yo, sí Puedo" es la principal base para lograr en el país erradicar el analfabetismo, puesto esta contextualizado a las necesidades de la población salvadoreña desde una visión y misión amplia la cual lleva al mismo objetivo global lograr erradicar el analfabetismo y dándole la oportunidad a toda aquella población que se le negó la educación formal por una o por otra causa ya antes mencionada, el método "Yo, si Puedo", es un método flexible que se adapta a los niveles de aprendizaje de toda persona va de lo general a lo específico, de lo conocido a lo desconocido, de los números a las letras.

Los antecedentes del método "Yo, sí puedo" están en el trabajo desarrollado por Leonela Relys junto a otros educadores cubanos en Haití que realizaron una campaña de alfabetización por radio.

"Yo, sí puedo" nació en 28 de Marzo del 2001 cuando el Gobierno de Cuba le encomienda la labor a Leonela de crear una cartilla de alfabetización de no más de cinco páginas que combinara las letras y los números. No se tardó más de un mes en realizar el encargo y comenzar a preparar la estrategia televisiva.

Para el año 2002 ya se ultimaban las cartillas y los guiones de las clases televisadas. En mayo de ese año se comenzaron a grabar las clases.

El método "Yo, sí puedo" divide la acción formativa en tres estadios diferentes; adiestramiento, enseñanza de lectura y escritura y consolidación siguiendo tres hitos, escuchar y ver, oído y ojo; escuchar y leer, oído y libro; escuchar y escribir, oído y lápiz. En él se utilizan los medios audiovisuales y un facilitador para el participante, desempeña una función importante en lo referente al trabajo con la parte afectiva del iletrado, además de controlar el proceso de aprendizaje. El material docente son, la cartilla, el manual y 17 vídeos dónde están las 65 clases. El tiempo que dura la acción educativa es variable ya que el método es muy flexible. Desde un máximo de tres meses hasta siete semanas, en forma intensiva. Hay alguna experiencia de realizarlo en un mes de forma muy intensiva con personas dedicadas en exclusiva los mismos logros y Perspectivas.

Ha obtenido buenos resultados y se utiliza en más de 30 países del mundo. La cifra de alfabetizados con este método es superior a los 3,5 millones de personas.

Entre los países que lo utilizan se encuentran Argentina, Venezuela, México, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, Colombia y ahora en El Salvador de una forma contextualizada a una realidad general.

El Programa de Alfabetización “Educando para la Vida” en el país está estructurado y constituido de la siguiente manera:

El Programa de Alfabetización garantiza un aprendizaje gradual que posibilita la comprensión de la lectura, la expresión escrita y el uso del cálculo matemático básico. Se impulsa con la participación voluntaria de comunidades, gobiernos locales, empresas privadas, iglesias y los diferentes sectores de la sociedad civil, comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de millares de familias, teniendo en cuenta que alfabetizar es también interpretar la realidad y vincular a las personas a la vida económica, social, política y cultural de la sociedad.

Esto lo sustenta El MINED dónde establece como eje principal tres líneas de acción que interactúan entre sí, logrando una mayor participación de todos los sectores de la población:

- “Coordinación de acciones entre las diferentes instituciones dependientes o adscritas al Ministerio de Educación (MINED).
- Articulación de estrategias con diversos ministerios, entes públicos centralizados y descentralizados, con otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil.
- Implementación de un nuevo enfoque metodológico de alfabetización, utilizando como método oficial el programa “Yo sí Puedo”, enriquecido con

otros enfoques educativos y experiencias que se han implementado en el país, entre ellas: Educación Popular y el mismo Programa de Alfabetización de Personas Jóvenes y Adultas (PAEBA)”.²⁵

Estas líneas de acción han cumplido su objetivo de involucrar en este proyecto tan importante tanto individualmente como colectivamente para la sociedad en general, al lograr en su primera línea la participación de todos los sectores tanto nacionales como internacionales, esto se puede comprobar en aquellos municipios que se han declarados libres de analfabetismo donde las municipalidades con su alcalde han logrado este enorme fruto con el apoyo de los más de 49,000 voluntarios a nivel nacional, así como iglesias que muchas veces son círculos de alfabetización, casa de la cultura entre otros.

Es por eso que el programa está estructurado por objetivos que se ajustan a las necesidades de los asociados, teniendo como parámetro la realidad que se vive en el país y la cual se pretende cambiar a través de la educación.

“Garantizar el derecho a la educación permanente en la población joven y adulta, reduciendo drásticamente el índice de analfabetismo, asegurando la continuidad educativa desde un enfoque flexible, inclusivo, de equidad y calidad, que permita su integración efectiva a los procesos de desarrollo social,

²⁵ Ministerio de Educación (MINED), (2010) Plan Nacional de Alfabetización, pp. 4

económico, cultural y político, promoviendo participación de todos los sectores de la sociedad salvadoreña.”²⁶

El objetivo presenta una clara visión de lo que el Gobierno del periodo 2009-2014 se propuso en el ámbito educativo, teniendo como parámetro el alto índice de analfabetismo que se encontró al tomar posesión en el año 2009, el cual era del 17.97%, este porcentaje los llevo a ponerse objetivos claros, en primera instancia de reducir sustancialmente el analfabetismo y sobre todo de brindar una continuidad a estas personas en el proceso educativo ya en la educación formal, puesto que el saber leer y escribir, analizar y comprender lo que leen y escriben les ayuda a ser una persona más independiente, optar por un mejor empleo con una mayor remuneración económica.

La sociedad en general posee entre sus miembros, individuos de toda clase de todo tipo de ideologías con distintas características es por ello que fue incorporada la inclusión social, como parte de los objetivos por alcanzar, es de relevancia mencionar que durante la ejecución de este programa se ha alfabetizado a 2,438 personas con carencia de habla, escucha y vista, lo cual es un logro muy reconocible pues las personas con discapacidades también forman parte de la sociedad, información proporcionada por el Jefe del Departamento de Alfabetización de San Miguel.

²⁶ Ministerio de Educación (MINED), (2010) Plan Nacional de Alfabetización, pp. 5

El país no por ser el más pequeño en territorio, significa que sea pequeño en sus pretensiones de prosperar, es por ello que el programa de alfabetización está diseñado con metas coherentes a las capacidades del pueblo salvadoreño:

1. “Superar las metas de analfabetismo derivadas de la ruralidad y el género de la población de 15 a 33 años.
2. Reducir las tasas de analfabetismo de la población adulta de 35 años en adelante, priorizando en la población femenina.
3. Facilitar el acceso equitativo de la población joven y adulta en la educación básica”.²⁷

Las acciones reflejan que no es una utopía, las pretensiones que tiene con el Programa de alfabetización “Educando para la Vida”, pues la ruralidad no ha sido una barrera que obstaculice el acceso y el desarrollo de las acciones alfabetizadoras, así mismo se ha descentralizado los voluntarios a todas partes del país puesto se pretende que la educación llegue a todas las personas no importando su lugar de residencia, de igual forma se le da una mayor prioridad a la población del sexo femenino siendo esta la que en años anteriores ha presentado un mayor índice de analfabetismo a comparación del sexo masculino.

²⁷ Ministerio de Educación (MINED). (2009). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” 2009-2014. Pág. 61.

Todo esto forma parte de esta gran propuesta educativa, de igual forma el material didáctico utilizado el cual está acorde a las necesidades educativas de las personas, este está estructurado de tal forma que los asociados tengan una clara relación de lo numérico con las letras del abecedario, inicia esencialmente de lo particular a lo complejo, es decir que cada cartilla lleva una secuencia definida, que profundiza substancialmente, en los fenómenos que acontecen en la sociedad, así mismo se les informa sobre leyes que respaldan al ser humano, el cálculo matemático entre otros.

2.3 TÉRMINOS BÁSICOS

Educación: Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

Alfabetización: Es la enseñanza de la lectura y la escritura de una lengua a una persona, en especial a un adulto.

Analfabetismo: Es la condición socio humana donde se ubica a una parte de la población, que no desarrollo las capacidades de leer y escribir en el sistema educativo formal.

Adulto Analfabeta: Persona que ha llegado al término de la adolescencia y no ha aprendido a leer y escribir.

Aprendizaje: Es un proceso de transformación que ocurre en las personas adultas a nivel de conocimientos o de la practica misma de los seres humanos.

Cobertura: Se refiere al radio de acción de un programa o al ámbito geográfico dentro del cual se aplica.

Continuidad Educativa: Inmersión del asociado en distintas modalidades a las que se les da apertura con el Programa de Alfabetización.

Educación de Adultos: Es el diseño de programas que permite atender las necesidades de aquellas personas que en su momento no tuvieron oportunidad.

Enseñanza: Es el conjunto de actividades continuas e interrelaciones que lleva a cabo docente con sus alumnos para tratar de lograr cambios de conductas.

Facilitador: Es la persona encargada o responsable de facilitar el proceso de aprendizaje del grupo y de cada persona en los círculos de alfabetización, secciones de segundo y tercer nivel y cursos de capacitación laboral, utilizando métodos, técnicas y materiales educativos para personas adultas.

Voluntariado: Conjunto de las personas que se ofrecen voluntarias para realizar algo.

Promotor: Es la persona responsable de promover, organizar y supervisar los procesos de educación de adultos en el área geográfica asignada

Neolector: Persona que ha sido alfabetizada recientemente.

Lectoescritura: Enseñanza y aprendizaje de la lectura simultáneamente con la escritura.

Mnemotecnia: Procedimiento de asociación mental para facilitar el recuerdo de algo

Adiestrar: Hacer diestro, enseñar, instruir.

Iltrado: Que no sabe leer ni escribir

Complacencia: Satisfacción, placer y contento que resulta de algo.

Utopía: Doctrina o sistema optimista que aparece como irrealizable en el momento de su formulación.

Permisividad: Tolerancia excesiva.

CAPÍTULO

III

Capítulo III

Metodología de la Investigación

En este capítulo se presenta y se describe la metodología de la investigación, la que consta de información obtenida del Programa Nacional de Alfabetización implementado como línea estratégica por el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, del Ministerio Nacional de Educación. Se plantea el tipo de investigación, Así mismo se plantea el instrumento de análisis que para el caso será: La Encuesta muestral. En esta sección, se describirá la población, así como el tamaño y la forma de selección de la muestra, es decir, el tipo de muestreo.

3.1 TIPO DE INVESTIGACION

La investigación es un proceso dinámico y continuo, que busca dar respuestas y explicaciones a problemas de la realidad social, para el cual una de las etapas importantes en este proceso consiste en determinar el enfoque a seguir en la investigación, que para el caso será de tipo descriptiva, bibliográfica y de campo.

La investigación es descriptiva porque busca evaluar y medir la dimensión de un problema, también ayuda a recolectar datos que muestren y guíen el

proceso para dar respuestas a un determinado fenómeno, y se define como: “La obtención de información acerca del estado actual de los fenómenos”²⁸.

Existen diversas categorías de investigación descriptiva: a) Estudio de casos, b) Encuestas, c) Estudio de desarrollo, d) Estudios complementarios, e) Análisis documental, f) Estudio de tendencias, g) Estudios correlacionales. La investigación fue encaminada en la categoría de las encuestas, la cual recoge datos limitados de un número relativamente extenso de casos; Es bibliográfica porque se cuenta con el apoyo de libros y en ocasiones información extraída del internet, para recopilación de información y por ende profundizar en el tema. Es de campo porque se enmarca en la realidad que se vive en los Departamento de San Miguel y Morazán, ya que tras haber visitado estos se ha observado en la información recaudada que aún quedan muchas personas jóvenes y adultas analfabetas, esto debido a diversos factores como los son económicos, sociales y/o culturales.

El proceso de la investigación es fundamental porque a través de éste, el investigador se interrelaciona con el entorno que le rodea, permitiéndole comparar y contrastar la teoría con la realidad que se desarrolla. Mediante este lineamiento se llega a interpretar todos los hechos y fenómenos que aqueja el diario vivir.

²⁸ Donald Ary, Lucy Cheser Jacobs & Asghar Razavieh. (1989). Introducción a la investigación pedagógica (2ª Ed.). McGraw-Hill, 1989.

Todo proceso de investigación parte de un planteamiento metodológico que es el medio básico para manejar los procedimientos teóricos y empírico convirtiéndose en guía para dirigir el procedimiento, permitiendo de esta manera un almacenamiento y orden adecuado a la información; por lo tanto se dice que “Los estudios descriptivos miden de manera más independiente los conceptos o variables a los que se refiere. Aunque desde luego, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decidir como es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés”²⁹

El tipo de estudio a desarrollarse en la investigación descriptiva es por cuestionario conocido como encuesta cuya finalidad es conseguir información sobre las variables por lo tanto las preguntas son diseñadas de tal modo que dejen información evidente acerca de las variables.

El tipo de encuesta a utilizarse se denomina encuesta muestral ya que estudia solo una parte de la población; por lo tanto, el trabajo de investigación parte de un proceso objetivo pues es de carácter científico, y facilita obtener datos reales de los departamentos mencionados, permitiendo conocer información acerca del tema en investigación.

²⁹ Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos & Baptista Lucio, Pilar. (1998) Metodología de la Investigación. (2ª Ed.).

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Población

Uno de los pasos necesarios e indispensables para la investigación es definir la población ya que es el objeto de estudio.

Retomando y recordando que la población consiste en el conjunto de individuos, organizaciones, eventos, etc. que presentan características comunes, afines y que puedan dar paso a ser estudiadas. La población general a tomarse en cuenta en esta investigación está conformada por las personas acreditadas por el Programa Nacional de Alfabetización en los años del 2010 al 2013 en los departamentos de San Miguel, y Morazán.

Para definir la población se ha tomado en cuenta a todos/as los/as personas acreditadas por el Programa Nacional de Alfabetización, en los años del 2010 al 2013 la cual ha sido tomada de dos departamentos de la zona oriental de El Salvador como lo es: San Miguel con una población de 13,018 personas divididas en 4,328 hombres y 8,690 mujeres acreditadas y Morazán 6,832 personas teniendo 2,116 hombres y 4,716 mujeres acreditadas teniendo un total de 19,850 personas acreditadas.

POBLACIÓN	MORAZÁN				TOTAL
	2010	2011	2012	2013	
TOTAL POR AÑO	1,023	1,176	2,668	1,948	6,832

POBLACIÓN	SAN MIGUEL				TOTAL
	2010	2011	2012	2013	
TOTAL POR AÑO	2,156	4,181	4,320	2,361	13,018

Tamayo y Tamayo define la población: como la totalidad del fenómeno a estudiar, en dónde las unidades de la población posee una característica común, la cual estudia y da origen a los datos de la investigación, es decir, la población es el número total de personas que cumplen con las características necesarias para la realización de la investigación.

3.2.2 MUESTRA

Se concibe como muestra: Cualquier subconjunto de la población que presenta características comunes en una parte de la población en estudio.

Conociendo la población u objeto de estudio es necesario determinar una muestra significativa, que permita generalizar los resultados del estudio de toda la población y tomando en cuenta las características de la población se realiza un muestreo probabilístico simple.

“Muestra probabilística: Subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta tienen la misma posibilidad de ser escogidos”³⁰

³⁰ Términos de Investigación Científica (2007, Agosto, 11) Recuperado el 23 de Mayo de 2014, de <http://espaciovirtual.wordpress.com/2007/08/11/101-terminos-de-investigacion-cientifica/>

De acuerdo a esto, la muestra será escogida a través de un procedimiento estadístico el cual dará como resultado, una muestra general que también se estratifica de acuerdo al número de personas acreditadas en los Municipios atendidos por el Programa de Alfabetización de los departamentos de San Miguel y Morazán.

Para determinar el tamaño de la muestra utilizaremos la formula $n' = \frac{S^2}{V^2}$ con un error estándar de 0.015.

Varianza de la muestra
 $n' = \frac{S^2}{V^2}$
 Varianza de la población

$$n' = \boxed{} \cdot P)$$

Sustituyendo:

$$n' = \frac{0.9(1-0.9)}{(0.015)^2}$$

$$n' = \frac{0.9(0.1)}{0.000225}$$

$$n' = \frac{0.09}{0.000225}$$

$$n' = \frac{400}{V^2}$$

Teniendo el valor de la muestra sin ajustar realizaremos otro procedimiento con la formula de n prima; Conociendo la población de 19,850 personas

$$\frac{n = \frac{n'}{1 + n'/N}}{1 + 400/19,850} = \frac{400}{1 + 400/19,850}$$

$$\frac{n = \frac{400}{1 + 0.0201}}$$

$$\frac{n = \frac{400}{1.0201}}$$

$n = 392$

ESTRATIFICACION DE LA MUESTRA

Los elementos muestrales tienen la misma probabilidad de ser escogidos, por eso es necesario estratificar la muestra en relación a estratos o categorías que presentan en la población diseñando una muestra probabilística estratificada.

Muestra de la población

Población total

$$Ksh = \frac{392}{19,850} = 0.0197$$

$Ksk = 0.0197$

MUESTRA POR ESTRATO

En el Programa de Alfabetización las personas acreditadas varía en ambos sexos en cuanto a participación ya que hay más mujeres acreditadas que hombres.

Para determinar la muestra por estratos se debe tomar en cuenta el número total de hombres y mujeres para multiplicarlo con el valor de $Ksh = 0.0197$ en todos los municipios de San Miguel y Morazán sin tomar en cuenta los que ya han sido declarados libres de analfabetismo (ver tabla de estratos en los anexos).

Por ejemplo en el municipio San Francisco Gotera en Morazán, hay 167 mujeres y 71 hombres acreditados.

Se multiplica el total de mujeres con el valor de $Ksh (0.0197)(167) = 3$ que representa el estrato de mujeres y en los Hombres es de 71 por el $Ksh (0.0197)(71) = 1$ representa el estrato de hombres.

Se suman ambos estratos y es el total de las personas a encuestar en el municipio de San Francisco Gotera, posteriormente realizar el mismo procedimiento en todos los municipios de los departamentos de San Miguel y Morazán haciendo un total de 392 personas a encuestar, 135 en Morazán y 257 en San Miguel.

3.3 Organización de Instrumentos

Con el propósito de recolectar información veraz y objetiva acerca del tema u objeto a investigar, es indispensable seleccionar las técnicas e instrumentos adecuados, validos, confiables y que respondan a la naturaleza de la investigación.

“Un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso de que se vale el investigador para acercase a los fenómenos y extraer de ellos información”³¹

El instrumento que se utiliza para obtener información sobre El Impacto Socio-Educativo y Económico que ha tenido el Programa de Alfabetización “Educando para la Vida” en la población adulta de los departamentos de San Miguel y Morazán, desarrollado en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” en el periodo 2010 al 2013 es: La Encuesta.

La encuesta: permite que se cuente con mayores elementos de apreciación, análisis e interpretación de las variables que se estudian.

El procedimiento para aplicar los instrumentos a las personas acreditadas por el Programa de Alfabetización se realiza por medio de visitas a cada uno de ellos, se solicitó información al Departamento de Alfabetización de San Miguel y Morazán sobre las personas acreditadas por dicho Programa, de los años 2010

³¹ Bonilla, Gildaberto. (1998). Métodos Prácticos de Estadística. San Salvador, El Salvador. UCA

al 2013 por género, seguidamente se introducirán en una tómbola después se sacará la cantidad de personas establecida en la estratificación antes mencionada para la ejecución de las encuestas.

El instrumento que se aplicara a las personas acreditadas consta de 20 ítems, en los cuales se busca tener resultados sobre El Impacto Socio-Educativo y Económico que ha tenido el Programa de Alfabetización en la población adulta de los departamentos de San Miguel y Morazán, desarrollado en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” periodo 2010 al 2013.

CAPÍTULO

IV

Capitulo IV Análisis e interpretación de datos

En el siguiente capítulo, se plasman los análisis de los datos recopilados en la investigación de campo la cual se realizó en los municipios del Departamento de San Miguel y Morazán, donde se investigaron factores como: Impacto social, educativo y económico.

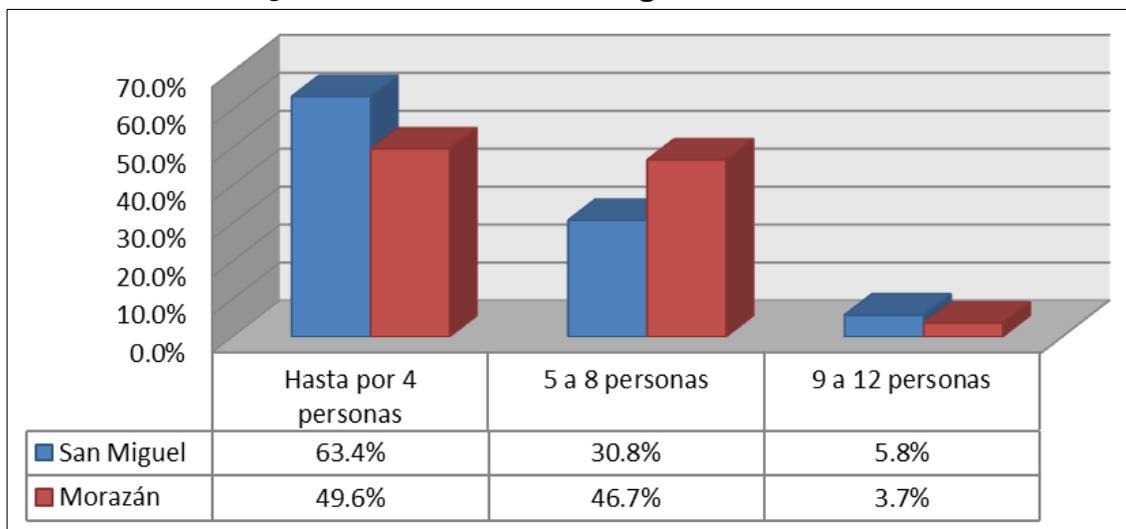
En fin son muchos los datos que se lograron recopilar con el instrumento (encuesta), que contenía 20 preguntas, de igual forma a través de la observación directa, testimonios de las personas acreditadas, promotores e facilitadores.

Todo ello permitió que la investigación fuese mas completa.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

ANÁLISIS 1

¿Cuántos miembros integran su familia?



Personas por Hogar	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Hasta por 4 personas	163	63.4%	67	49.6%
5 a 8 personas	79	30.8%	63	46.7%
9 a 12 personas	15	5.8%	5	3.7%
Total	257	100%	135	100%

El departamento de San Miguel geográficamente está ubicado en la zona oriental del país delimita al este con los departamentos de Morazán y La Unión, al oeste con el departamento de Cabañas y Usulután y al sur con El Océano Pacífico, cubre un área de 2.077,1 km² y tiene una población que sobrepasa los 4800 habitantes. Fue declarado departamento el 12 de Junio de 1824.

El territorio fue poblado originalmente por grupos lenca, tras la fundación de la villa de San Salvador en 1525, los españoles encomendaron al capitán Luis de Moscoso la fundación de San Miguel de la frontera, la cual tuvo lugar en 1530.

Morazán es un departamento de El Salvador ubicado en la zona oriental del país limita al norte con la República de Honduras; al sur y al oeste con el departamento de San Miguel, y al sur y al este con el departamento de la Unión. Su cabecera departamental San Francisco Gotera. Morazán comprende un territorio de 1447 km² y cuenta con una población de 181,285 habitantes. La época colonial el territorio estuvo subdividido en los partidos de Gotera y Osicala fue creado con el nombre de departamento de Gotera el 14 de Julio de 1875, por disposición del presidente Santiago González por decreto de la Asamblea Legislativa recibió su nombre actual el 14 de Marzo de 1887, en homenaje al unionista centroamericano general Francisco Morazán. Dichos departamentos en cuanto al índice de analfabetismo el que presenta menor índice según la EHPM 2013 (San Miguel 16.3%) y el de mayor índice (Morazán 20.9%), ambos son el objeto de análisis de este trabajo de investigación. Según los datos anteriores en San Miguel de los hogares encuestados el 63.4% de la población dijeron que sus familias estaban integrados hasta por cuatro personas, esto permite tener un mejor nivel de vida ya que se le puede dar lo necesario a los miembros que integran la familia, el 30.8% manifestó que entre cinco y ocho miembros integran su familia, lo cual dificulta darle a todos lo

necesario, ya que la economía en estos tiempos no es la mejor; y solo un 5.8% manifestó que de nueve a doce miembros integraban sus hogares, lo que les dificultaba en gran manera que sus hijos sigan sus estudios ya que tienen que trabajar para ayudar a sus familias a llevar el sustento diario. En consecuencia mientras más miembros tenga un grupo familiar existen más posibilidades de que algunos de ellos no asistan a la escuela y pasen a engrosar el número de personas analfabetas del país.

Lo antes mencionado refleja que existen jóvenes y adultos aún en condición de analfabetismo, es por ello que en la siguiente interrogante se indagó, ¿Cuántos de estos saben leer y escribir?,

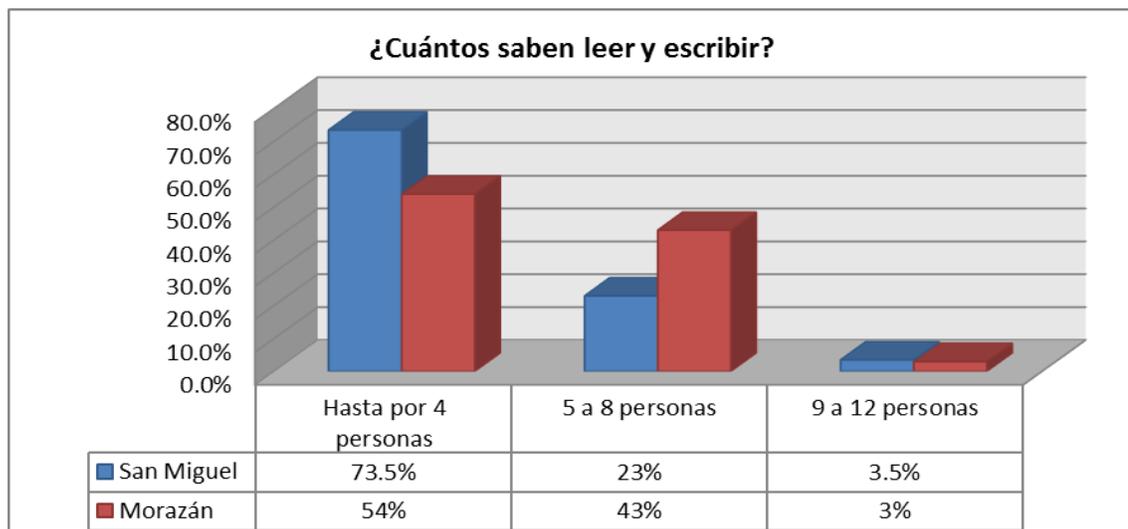
Porque así se puede inferir que los hogares numerosos son pocos, esto es motivo para la inasistencia escolar lo que da paso a que existan altos índices de analfabetismo en los departamentos donde se realiza la investigación

En cuanto a Morazán el total de hogares encuestados manifestó que sus viviendas están integradas hasta por cuatro personas en un 49.6% lo que les permite tener una mejor estabilidad económica y educativa, el 46.7% mencionó que están integrados de cinco a ocho personas, presentando muchas dificultades en el ámbito económico según situaciones observadas directamente y la interacción con los acreditados; y el 3.7% son hogares integrados por nueve a doce miembros, lo cual representa dificultades a nivel económico,

educativo y social; ya que en hogares tan numerosos es difícil poseer una economía familiar estable, y se dificulta la asistencia a los centros escolares por parte de los miembros de la familia ya que hay que integrarse al plano laboral para poder ayudar con la economía del hogar. Al comparar los datos obtenidos en los dos departamentos nos damos cuenta de las diferencias existentes, por ejemplo en los hogares integrados hasta por cuatro personas vemos que San Miguel tiene 13.8% más que Morazán; En cuanto a los hogares con cinco a ocho personas, Morazán posee un 15.9% más hogares con esta cantidad de miembros que San Miguel y en el rango de nueve a doce miembros por familia San Miguel posee más hogares que Morazán con un 2.1% más. Con estos datos se muestra que a nivel de los dos departamentos los hogares integrados hasta por cuatro miembros son la mayoría, aunque los hogares tomados en los otros rangos poseen un porcentaje significativo, lo cual se deriva en dificultades para que sus hijos sigan sus estudios ya que tienen que trabajar para ayudar a sus familias a llevar el sustento diario, debido a que el trabajo del padre y la madre o de solo alguno de los miembros del hogar es insuficiente para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar.

ANÁLISIS 2

¿Cuántos saben leer y escribir?



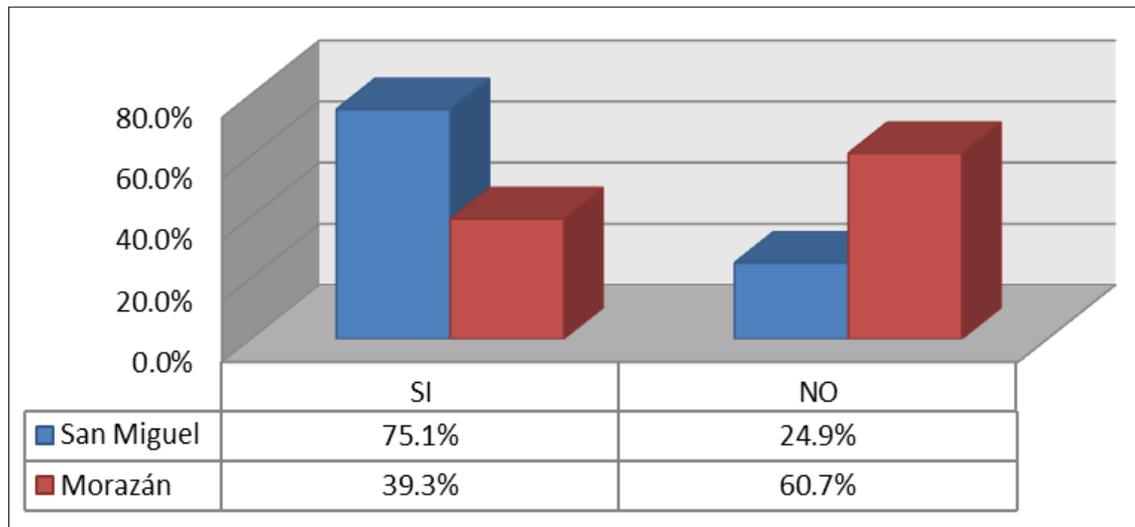
¿Cuántos saben leer y escribir?	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Hasta por 4 personas	189	73.5%	73	54%
5 a 8 personas	59	23%	58	43%
9 a 12 personas	9	3.5%	4	3%
Total	257	100%	135	100%

Del total de los encuestados para el departamento de San Miguel de los hogares conformados por cuatro personas, el 73.5% manifestaron que saben leer y escribir, del rango de cinco a ocho el 23% lee y escribe; y de los que poseen de nueve a doce miembros solo un 3.5% manifestó poder leer y escribir bien. En el departamento de Morazán los hogares con miembros de uno a cuatro el 54% expresaron que saben leer y escribir, del rango de cinco a ocho el 43% saben leer y escribir; mientras los que poseen de nueve a doce miembros solo 3% dijeron que saben leer y escribir.

Como se puede observar en los resultados en el rango de 1 a 4 miembros que saben leer y escribir en ambos departamentos se obtuvo un resultado muy alto, lo que deja en claro que entre menos son las personas que integran un grupo familiar más son las oportunidades de avanzar académicamente en sus estudios; en este sentido el Programa “Educando para la vida”, cobra sentido ya que muchas de estas personas que por diferentes motivos no asistieron a la escuela en su etapa regular, pueden tener la oportunidad con este programa de lograr estas competencias y son capaces de adquirir una mejor condición o un mejor empleo donde pueden poner en práctica lo aprendido. En el rango de 5 a 8 miembros en ambos departamentos se aprecia un porcentaje intermedio, lo cual es el efecto de un incremento en el grupo familiar, dado que entre más miembros menos son las oportunidades de ir a la escuela o de asistir posteriormente a un círculo de alfabetización puesto que se enfocan en tener un empleo. Finalmente se encuentra el rango de 9 a 12 miembros que integran una familia, el porcentaje en ambos departamentos son los más bajos, una de las situaciones es que son muy pocas familias con tantos integrantes, y la otra es que las familias extensas que tienen este número de integrantes, priorizan su tiempo en trabajar para contribuir en las necesidades básicas familiares.

ANÁLISIS 3

¿Asistió cuando era niño/a a la escuela?



¿Asistió cuando era niño/a a la escuela?	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	193	75.1%	53	39.3%
NO	64	24.9%	82	60.7%
Total	257	100%	135	100%

En el Departamento de San Miguel el 24.9% de las personas encuestadas expresan que en la etapa de su niñez no asistieron a la escuela y un 75.1% no terminaron su educación básica manifestando que si fueron algunos meses del año pero no lo culminaron, plasmando así que conocieron algunas vocales y números pero que el siguiente año ya no ingresaron a la educación formal, es por ello que antes de formar parte del P.N.A se encontraban analfabeta por desuso, encontrando así el menor porcentaje de personas analfabetas de la

población encuesta. Lo que el Programa Nacional de Alfabetización es brindar la oportunidad de que los/as asociados/as puedan cursar los tres niveles de Educación Básica para Jóvenes y Adultos, alcanzando una enseñanza igual a la que se da en los centros escolares a nivel de sexto grado, para que él que quiera culminar su Educación Básica (tercer ciclo), pueda integrarse al Sistema de Educación a Distancia que es otra modalidad de educación en El Salvador. Por esta razón, en años anteriores se ejecutaron programas y proyectos para poder solucionar la situación encontrada; es así que el gobierno anterior presidido por Mauricio Funes pretendió con la implementación del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, lograr en alguna medida aumentar los niveles de escolaridad en el país y específicamente con el Programa Nacional de Alfabetización reducir los índices de analfabetismo.

De las 135 personas encuestadas en el departamento de Morazán, 53 de estas manifestaron que sí asistieron al centro escolar en su niñez, aclarando en su mayoría que no terminaron el año escolar, por ende, no aprendieron a leer y escribir, o solo sabían poner sus iniciales conformando así un 39.3%, obteniendo una diferencia entre las 82 personas que expresaron el no haber asistido a la escuela por diferentes factores expuestos por ellos mismos entre los cuales están: falta de cobertura educativa, situación de pobreza, entre otros. De igual forma en el departamento de San Miguel de las 257 personas encuestadas una frecuencia de 193 manifestaron sí haber asistido a la escuela

durante la niñez obteniendo así un 75%, mientras que 64 personas expresaron no haber asistido a la escuela en su niñez, lo que deja entre ver la enorme diferencia que existe entre un departamento y otro; así mismo se denota la diferencia entre las poblaciones de San Miguel que tiene más población que Morazán y esto también influye en la discrepancia de niños y niñas que asistieron a la escuela.

Para evitar estas situaciones el MINED implementó diversos programas incluidos en el Plan Social Educativo, como son el Programa de Alimentación Escolar, Dotación de Uniformes y Paquetes Escolares, cuyos objetivos fundamentales son mejorar las condiciones nutricionales de la niñez, de manera que se incremente su nivel de asistencia y rendimiento escolar, lo que vendrá a bajar los niveles de repitencia, sobreedad y ausentismo escolar buscando favorecer el acceso y la permanencia del estudiantado de Centros Educativos ubicados en zonas urbanas y rurales en situación de pobreza, mediante la entrega oportuna de uniformes y útiles escolares. De esta forma se estimulará a las familias para que mantengan en el sistema educativo a sus niños y niñas.

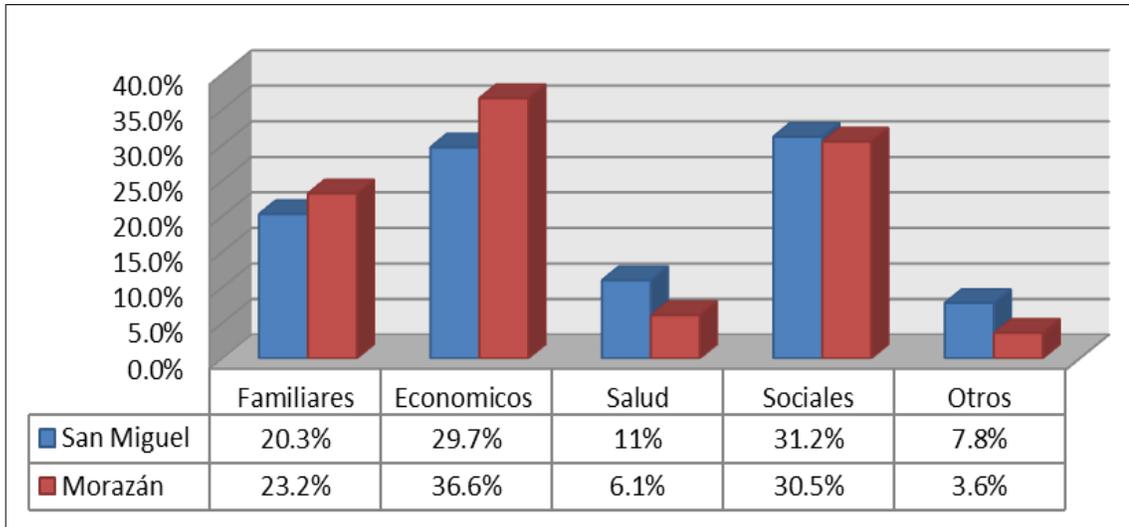
Ya que las familias han sido beneficiadas con la entrega de paquetes escolares, uniforme, zapatos y el programa de alimentación escolar. A diferencia de San Miguel, en Morazán resultó un amplio porcentaje de inasistencia, lo cual se explica porque Morazán al comienzo del P.N.A. era el

departamento con el mayor porcentaje de analfabetismo todo esto ahondado por los diferentes problemas sociales que el departamento estaba viviendo, por ejemplo ser el departamento con mayores índices de pobreza media y extrema, y por ser uno de los departamentos que más vivió la guerra, así como otras causas dadas en esos tiempos.

Todo esto se refleja en que los objetivos educativos no se estaban cumpliendo en relación a la asistencia de la Educación Básica lo cual lleva a que las personas se queden sin aprender a leer y escribir y se vuelvan analfabetas, es por esta razón y siendo otro punto de abordaje de la educación que también se implementa en el Programa Nacional de Alfabetización, el cual tiene como uno de sus objetivos brindar las competencias educativas básicas y necesarias a las personas que no pudieron asistir a la escuela por diversos motivos; también con este programa se pretende declarar libre de analfabetismo al país en el 2021.

Análisis 4

¿Si su respuesta anterior fue no, por qué motivos no asistió a la escuela?



Motivo de Inasistencia Escolar	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Familiares	13	20.3%	19	23.2%
Económicos	19	29.7%	30	36.6%
Salud	7	11%	5	6.1%
Sociales	20	31.2%	25	30.5%
Otros	5	7.8%	3	3.6%
Total	64	100%	82	100%

Los motivos sociales y económicos son las principales razones que los hogares encuestados mencionan porque se dio el abandono escolar y eso provocó la inasistencia escolar. Por tal motivo para la población de San Miguel las situaciones sociales fue la causa principal porque se dio la inasistencia con un 31.2%, por lo con el 29.3%, las causas familiares con 20.3%, la salud que es muy importante se menciona con un 11% y en otros

factores solo se registra un 7.8%; en cambio para la población de Morazán el factor económico es lo más importante por lo que dejaron de asistir a la escuela con un porcentaje del 36.6% ya que se integraron a la vida laboral y productiva, lo social es de 30.5% los encuestados manifestaron que una de las razones dentro de lo social es la poca cobertura de educación y también el conflicto armado vivido en el país; los motivos familiares aparecen con un 23.2%, la salud solo tiene un 6.1% y otros motivos solo reciben 3.6%.

En estas circunstancias, el trabajo infantil parece una salida o alivio a la pobreza familiar, porque la ayuda que los niños y niñas aportan al hogar, ya sea a través del ingreso que logran mediante actividades pagadas como las ventas ambulantes, o mediante el trabajo doméstico que desempeñan en el hogar, les permiten que otros miembros de la familia puedan desempeñar algún trabajo remunerado, y esto de algún modo contribuye a paliar las carencias cotidianas de sus familias.

ANÁLISIS 5

¿Que lo motivó a incorporarse al Programa de Alfabetización?

Los motivos fueron varios y diversos pero todos llegaban a un mismo objetivo: el deseo de aprender a leer y a escribir, así como conocer y aprender más sobre el cálculo matemático, y mejorar algunas deficiencias como ortografía y caligrafía; la incentivación por otros factores no pudo faltar como lo muestran las diferentes respuestas en los departamentos de San Miguel y Morazán, regiones con características diferentes ya que San Miguel muestra un índice de analfabetismo menor que el de Morazán.

En el transcurso de la ejecución de este programa se obtuvo una aceptación e incorporación muy alentadora pues la motivación que se brindó, y la necesidad de saber que se despertó en las personas en los distintos municipios fue fundamental, ya que las personas asociadas a cada círculo presentan distintas respuestas, en las que se percibe la satisfacción que les trajo el haber cursado un programa dirigido a las personas en situación de analfabetismo y que busca destacar habilidades y conocimientos que sirven para su vida, entre las diversas respuestas tenemos las siguientes: Saber leer y escribir, poder leer la Biblia, conocer los números y el cálculo matemático básico.

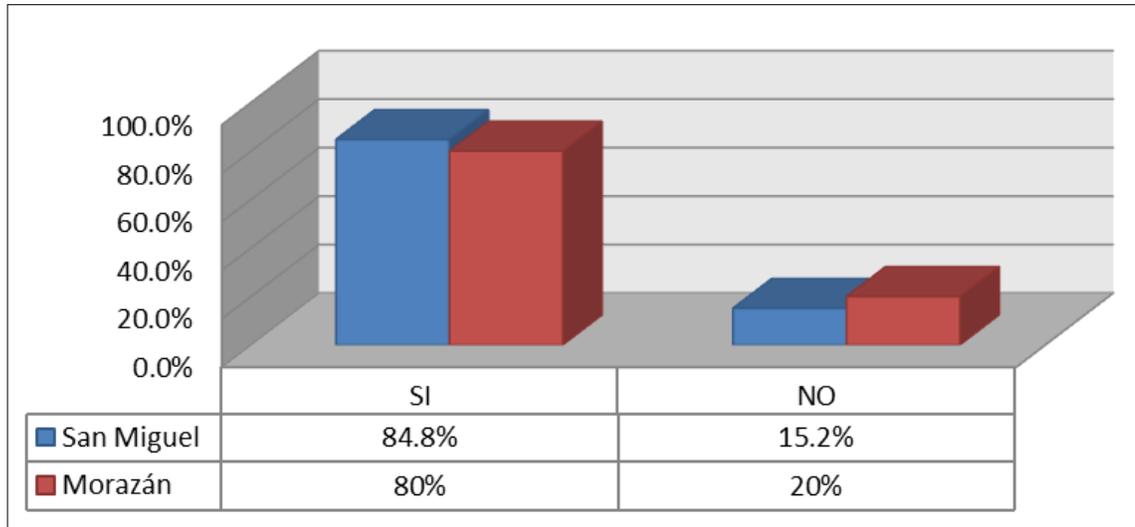
Los acreditados saben de la importancia de poder leer y escribir para desenvolverse con mayor seguridad en la vida diaria, todas las experiencias

que han vivido al haberse incorporado al P.N.A y como este ha cambiado su vida, tomándolo como una nueva oportunidad, que por diversas causas: económicas, familiares, sociales entre otras, se les negó en el pasado. El gobierno del presidente Carlos Mauricio Funes Cartagena, para el periodo 2009-2014, tomó en cuenta que el abordar este estado socio-humano de analfabetismo debía ser anulado del pueblo salvadoreño, pues esto trae consigo desarrollo para las comunidades, pues despertar la conciencia en las personas genera transformaciones, porque con pequeñas acciones como incorporarse e involucrarse con los miembros de su comunidad, aprender cálculo matemático básico para atender por si mismos sus tienditas, dejar atrás las huellas al momento de un trámite, poder escribir o leer una carta, produce cambios fundamentales para la vida de estas personas. El tener la disposición de alumnos de Educación Media en trabajo social ha permitido que el Programa Nacional de Alfabetización se expanda con mayor facilidad pues la necesidad de ellos se suple con personas que sean analfabetas de su comunidad y esto genera más participación, por ejemplo en Morazán las personas se incorporan porque el promotor llega casa por casa y les hace ver los beneficios como el poder ayudar a sus niños con las tareas, saber leer y escribir , mejorar deficiencias, y las facilidades con las que cuenta para poder ser certificados con un nivel del programa, de igual forma les muestra resultados de personas ya acreditadas en años anteriores. En cuanto a San Miguel las personas

manifestaron que su sobrino o su nieto les motivó a ser parte del programa obteniendo beneficios ambas partes puesto que los estudiantes realizaban sus horas sociales y las personas analfabetas aprendían a leer y a escribir; que más satisfacción para un abuelo que su nieto le enseñara a leer y escribir aunque en algunos casos los abuelos de avanzada edad expresaban que como el nieto iba a saber más que él, puesto que él como adulto tenía más experiencia por todo lo vivido, de igual forma el P.N.A. creó lazos positivos entre asociados, facilitadores y promotores, favoreciendo así el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ANÁLISIS 6

¿El promotor de su círculo de alfabetización, se relacionó con los asociados?



Relación Promotor/Asociados	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	218	84.8%	108	80%
NO	39	15.2%	27	20%
Total	257	100%	135	100%

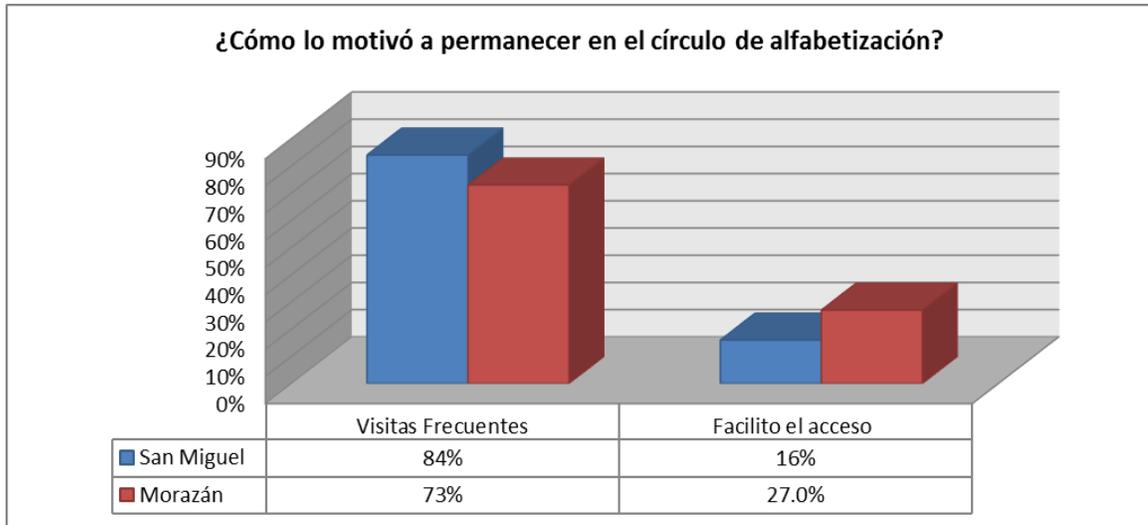
En el departamento de San Miguel se tiene que un 84.80% manifestaron que el promotores de su círculo de alfabetización si se relacionó con cada asociado, mientras que en Morazán de igual forma un 80% declararon que el promotor se relación con el asociado, por lo tanto en ambos departamentos los asociados dicen estar agradecidos con el trabajo realizado por sus promotores pues estos siempre estaban pendientes del trabajo que se realizaba día tras día.

Algunos motivos que se mencionan es que dichos promotores sí se relacionaron y se acercaban al círculo y les hacían saber lo importante que era aprender a leer y a escribir a pesar de las dificultades que a su edad tienen, pero que les animaba para seguir participando en el círculo de alfabetización y les motivaba para que por nada fueran a dejar de asistir.

En otros casos personas asociadas al círculo manifiestan que sí tienen conocimiento de que existe un promotor pero que son pocas las veces que estos se acercan a ellos y cuando lo hacen nada más se dedican a conversar con la persona que les imparte la clase y que con ellos en ningún momento se ha relacionado, es por este motivo que se tiene en San Miguel un 15.20% de personas insatisfechas con el trabajo realizado por el promotor de su círculo de alfabetización, y en Morazán se tiene un porcentaje de 20.0% que manifiestan que en muy pocas veces el promotor les visitaba.

ANÁLISIS 7

Si su respuesta anterior fue Si, ¿Cómo lo motivo a permanecer en el círculo de alfabetización?



Motivación en el Círculo	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Visitas Frecuentes	183	84%	79	73%
Facilito el acceso	35	16%	29	27%
Total	218	100%	108	100%

En el departamento de San Miguel existe un porcentaje de 84% referente a las visitas frecuentes es parte de la motivación que los promotores implementaron para que ellos permanecieran en el círculo de alfabetización y en Morazán se tiene un valor del 73% para que las personas se mantengan en el círculo de alfabetización son las visitas frecuentes de parte de los promotores. Se puede notar que en ambos departamentos de la zona oriental los promotores son

responsables a la hora de invitar y motivar a las personas para que se mantengan en el círculo de alfabetización y seguir con las actividades que presentan las cartillas.

En cuanto a la motivación del círculo también se tiene en San Miguel el 16% y Morazán el 26.90% es facilitar el acceso al círculo. Los promotores de ambos departamentos proponen como motivación las actividades que se realizaron con las personas analfabetas, serán de fácil comprensión y en cuanto a las reuniones se llevaron cerca de sus hogares para que todos asistan sin ninguna dificultad.

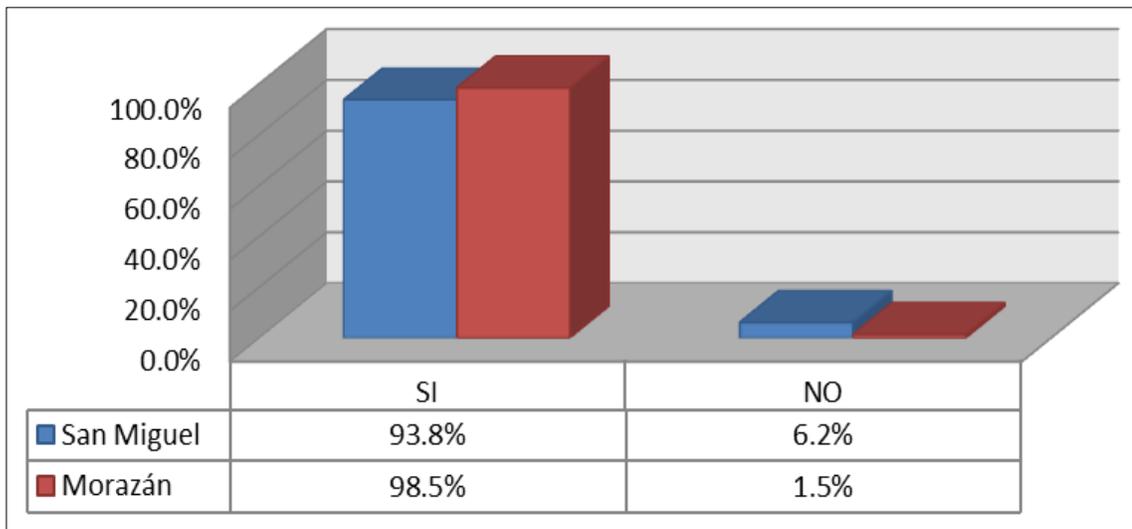
ANÁLISIS 8

¿Qué beneficios le trae haber aprendido a leer y escribir?

Cuando una persona es certificada por El Programa de Alfabetización sea este en cualquiera de sus niveles , este asociado estará apto para leer y escribir, pues todas estas personas que ya han sido certificadas mencionan que entre los muchos beneficios que les ha traído aprender a leer son: mejoras en el sentido de ubicación geográfico, es decir que ya no se pierden al momento de buscar una ubicación en la lectura de rótulos de ubicación o anuncios publicitarios o las señales de tránsito. Entre los logros que mencionan es que ellos ya pueden ayudarles a sus hijos a realizar sus tareas escolares cuando estos así lo ameritan, a su vez tener una mejor relación padre, madre e hijo/a y mejorar mutuamente el aprendizaje adquirido porque los datos expresan que los hijos les ayudan en sus tareas y ellos le ayudan a sus hijos. Entre los primeros pasos que se propusieron en aprender en el Programa de Alfabetización fue a escribir correctamente su nombre completo y a realizar su propia firma sea esta última sus iniciales o una inédita firma personal, esto sirviéndole para realizar cualquier trámite ya que en algunos casos es necesario tener estos conocimientos. Otro beneficio que manifiestan las personas es que se sienten con mayor seguridad al momento de realizar un trámite porqué ahora que ya saben leer y escribir pueden leer todo lo que firman y estar seguro/a de que todos los trámites que realiza no le traerán problemas posteriores.

ANÁLISIS 9

¿Ahora que sabe leer y escribir se siente con una mayor seguridad al momento de realizar un trámite?



Seguridad al leer y escribir	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	241	93.8%	133	98.5%
NO	16	6.2%	2	1.5%
Total	257	100%	135	100%

Es importante que una persona sepa leer y escribir para poder desenvolverse adecuadamente dentro de la sociedad, Por eso la seguridad que dan estas habilidades es de gran utilidad para desarrollar niveles cada vez mejores como es el pensar correctamente las acciones a realizar, como lo es el comunicarse con las demás personas utilizando las palabras correctas, e interaccionar con

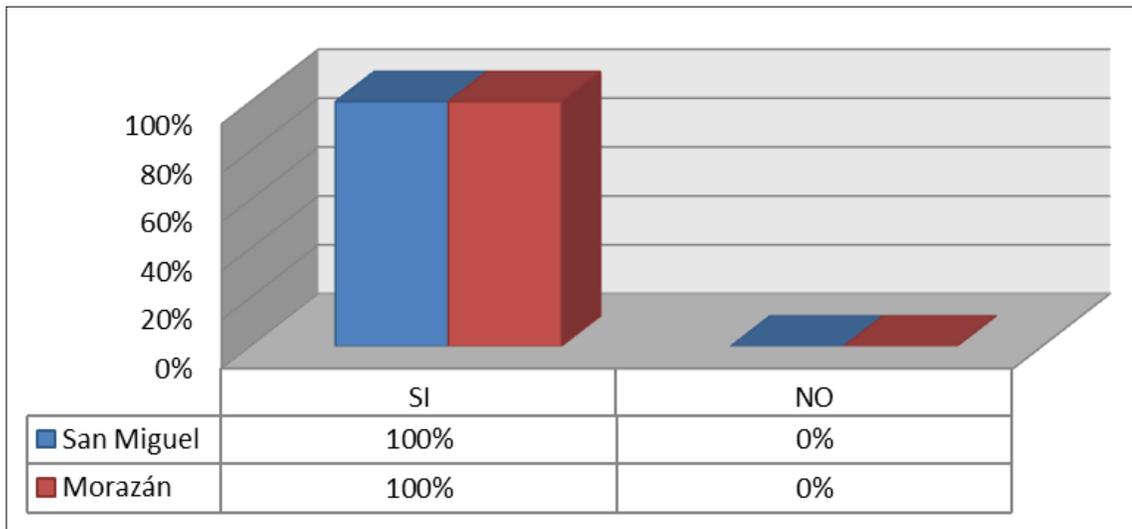
los demás de una manera positiva entendiendo lo que está bien o mal. Ante esta situación y al ser consultados sobre si leer y escribir les brinda más confianza, en San Miguel el 93.8% manifestó que sí, mientras que para el 6.2% no les brinda más mayor certeza el leer y escribir; en cuanto a Morazán un 98.5% dijo que si; sentían más seguridad en sí mismos al poder leer y escribir y solo un 1.5% revelo que no sienten cambios en cuanto a la firmeza al momento de dominar las habilidades de la escritura y lectura. Por lo cual vemos que en los dos departamentos se le da una valoración arriba del 90% al leer y escribir, lo cual es muy importante porque la población le asigna un alto grado de calidad al tener estas destrezas y no dejando otras ocupaciones.

Emocionalmente las personas se sienten más seguras al leer y escribir esto se refleja en muchos aspectos como por ejemplo en la realización de algún trámite personal o familiar, o el ser parte de los proyectos comunales tales como huertos caseros, técnicas de tratamiento de suelo para actividades agrícolas, saber leer y escribir son actividades que no solo afianzan el modo de expresión sino que también abren un abanico de oportunidades en las relaciones interpersonales, de ahí que sea muy importante el dominio de estas habilidades; también saber que la importancia de aprender a leer y escribir correctamente es una de las bases de la educación para los niños y jóvenes y parte fundamental de la formación de adultos, esta formación tiene muchos benéficos como son: Aumento de la autoestima y la seguridad personal,

posibilidad de acceder directamente a informaciones y conocimientos útiles para la vida cotidiana. Lo que se alcanza con la lectoescritura es la posibilidad de sentirse mejores personas y esto a su vez permite que los alfabetizados puedan mejorar su vida familiar, aumentar el ingreso de la familia, participar más activamente en la vida social y desarrollarse mejor como seres humanos.

ANÁLISIS 10

¿Para usted es importante solucionar el problema del analfabetismo del municipio en que vive?



Solución de analfabetismo	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	257	100%	135	100%
NO	0	0%	0	0%
Total	257	100%	135	100%

La importancia de solucionar o erradicar el analfabetismo en el país está encomendada al MINED, el cual ha implementado para las personas jóvenes y adultas (15 años en adelante), que no saben leer ni escribir el Programa Nacional de Alfabetización como estrategia para solucionar el analfabetismo el cual constituye un obstáculo para el desarrollo cultural, económico, social y político de las personas. La permanencia y progresión de esta situación es una violación a los derechos fundamentales del ser humano. El Plan Social

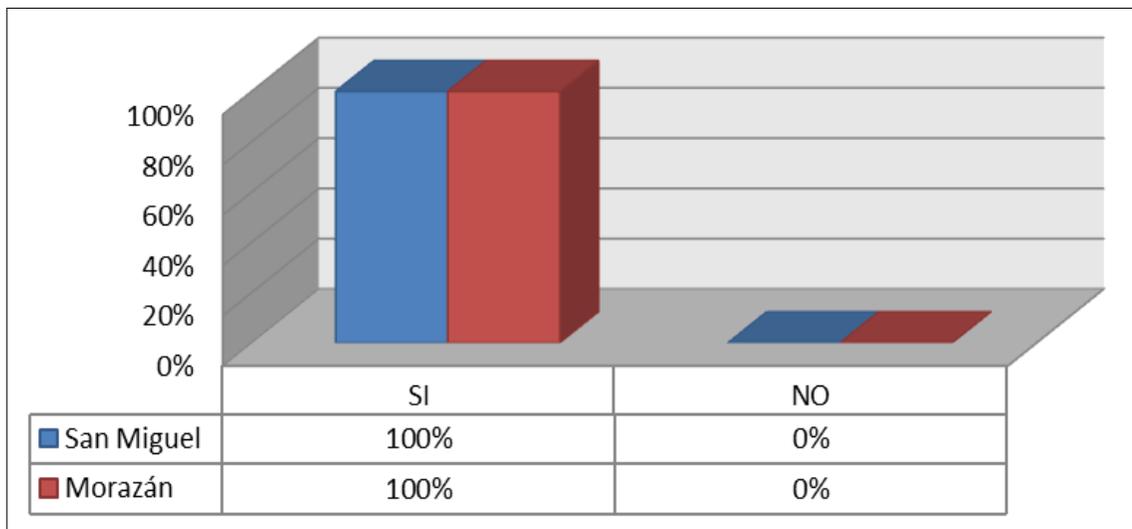
Educativo 2009-2014 “Vamos a la Escuela” busca garantizar el acceso de la población joven y adulta a la formación básica y complementaria que favorezca la mejora de su calidad de vida y la participación activa en el desarrollo de la sociedad salvadoreña. Su objetivo principal consiste en generar la participación y movilización de la sociedad en todos sus niveles para la erradicación del analfabetismo en la sociedad salvadoreña.

Es así que en la percepción de los hogares encuestados en San Miguel como en Morazán es de suma importancia el solucionar el analfabetismo ya que en los dos departamentos dijeron que sí es importante solucionar el problema del analfabetismo, dejando en claro que hoy en día es muy importante tanto para el progreso personal como para el desarrollo de la sociedad, el ser una persona alfabetizada habiendo adquirido las habilidades básicas educativas necesarias para poder obtener el respectivo certificado del nivel cursado.

El Programa Nacional de Alfabetización busca concientizar a las personas jóvenes y adultas a que formen parte de este reto ya que la alfabetización es un derecho humano fundamental, y base para acceder a otros derechos lo cual ha sido reconocido por la UNESCO.

ANÁLISIS 11

¿Considera importante la alfabetización para el desarrollo social y educativo del municipio?



desarrollo social y educativo	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	257	100%	135	100%
NO	0	0%	0	0%
Total	257	100%	135	100%

La alfabetización se define por lo general como la capacidad para leer, para escribir y para realizar cálculos sencillos en forma comprensiva. El programa Nacional de Alfabetización busca disminuir el analfabetismo y a la vez contribuir y formar personas que adquieran y desarrollen una conciencia crítica, reflexiva, solidaria y de esta manera contribuyan al desarrollo del país tanto a nivel social como educativo, por lo que el total de encuestas nos arroja que en San Miguel y Morazán expresan que la alfabetización es importante para el desarrollo social y

educativo en un 100% en ambos departamentos, dejando en claro que hoy en día ya no es más importante para el desarrollo solo la parte económica sino que cuentan todos los sectores o ámbitos y que poseen la misma importancia a la hora de medir el desarrollo de un sociedad. Por lo cual el Programa de Alfabetización tiene por objeto favorecer el acceso de la población en riesgo educativo a los conocimientos y saberes básicos necesarios para que las personas logren desenvolverse y desarrollarse en la sociedad, en un contexto de cambio constante que incida en la mejora de la calidad de vida de los sujetos; también la ejecución de dicho programa desenvuelve, promueve y facilita el progreso sostenible en las comunidades con menos acceso al desarrollo socioeconómico y cultural, a través de programas integrales focalizados a nivel local y regional en todo el territorio nacional (talleres de Ciudad Mujer, cooperativas de agricultores y ganaderos), para contribuir con los procesos democráticos, educativos y ambientales del país, fortaleciendo la participación de la sociedad civil y mejorando los niveles de vida de la familia salvadoreña.

ANÁLISIS 12

¿Cómo se siente personalmente el tener conocimientos educativos?

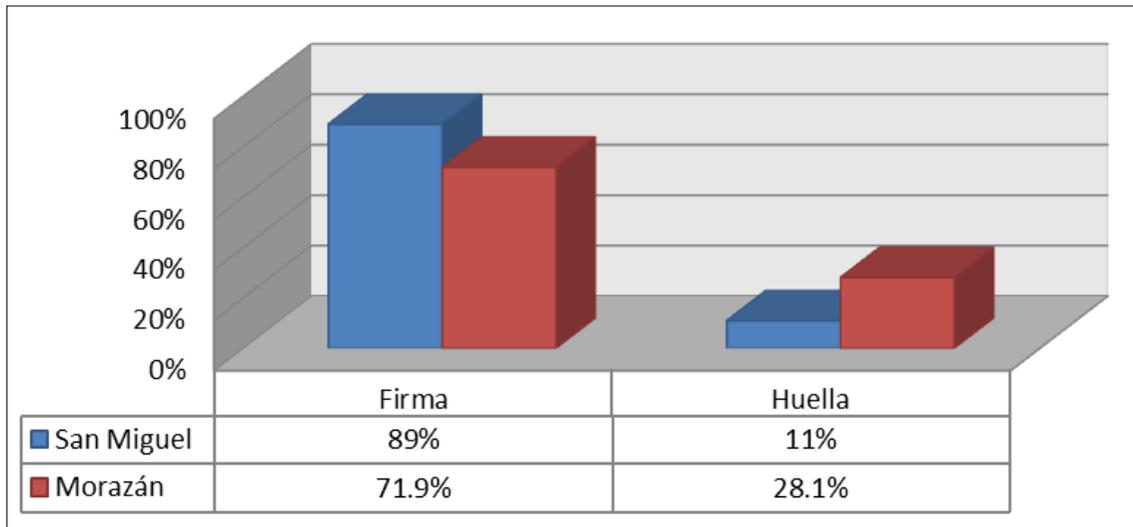
La postura personal de las y de los asociados al tener conocimientos a través del P.N.A. cambia drásticamente porque pasa de poseer solo pre-saberes o conocimiento práctico a poseer saberes o conocimientos teóricos. Llamados teóricos porque ellos/as ya conocen los números y las operaciones matemáticas básicas, establecidos en un programa formal, lo cual facilita su manejo y en algunos casos, en los que adultos han estado en las escuelas, también conocen las letras, palabras, oraciones y son capaces de entablar conversaciones de cualquier tipo aunque de forma escueta. Al participar del P.N.A. adquirieron las competencias básicas, es decir leer y escribir, así como resolver operaciones básicas mediante la lógica matemática y ser capaces de reflexionar sobre la realidad en la que se encuentran inmersos.

No es razonable esperar que mejoren las tasas de asistencia y permanencia e incluso los logros de los niños/as, si no se atienden las necesidades educativas de los padres de familia. Es por eso que la postura de la población de ambos departamentos dio como respuesta lo siguiente a esta interrogante: una parte de la población manifiesta sentirse felices pues ya pueden leer desde una tarjeta de invitación hasta una notificación sobre las cuentas del banco, de igual forma hacen referencia a la satisfacción que sienten al ser capaces por si

mismos de escribir su nombre con las letras correctas, y como ellos ya no se sienten cohibidos anímicamente al no necesitar ayuda para dar vueltos de las compras que les realizan en sus tiendas o puestos de tortillas, y poder ayudar a sus hijos que están en edad escolar. Es alentador el entusiasmo que refleja cada persona ya que son la prueba de lo efectivo que es este programa, para que las personas que han sido participes de el crezcan personalmente con la ayuda de una educación formal adecuada a sus necesidades y a su situación. Teniendo como referencia las expresiones de los asociados ya acreditados se deduce que el programa beneficia positivamente la personalidad y autoestima de las personas y que por lo tanto están aptas para desenvolverse con mucha más seguridad en la sociedad sin temor a ser engañadas o cohibidas por su situación de analfabetismo que para el caso de los encuestados ya ha sido superada.

ANÁLISIS 13

¿Para realizar sus trámites lo hace con firma o huella?



Realiza trámites	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Firma	229	89%	97	71.9%
Huella	28	11%	38	28.1%
Total	257	100%	135	100%

En el gráfico se puede apreciar que ambos departamentos presentan un porcentaje significativo que muestra que muchas personas ya realizaban distintos trámites utilizando la firma y que en el departamento de San Miguel nada más existe un porcentaje del 11% que realizan sus trámites en base a huella; las personas que realizan sus trámites con firma manifestaron que esto ya lo hacían antes de la llegada al programa; esto porque en la etapa de su niñez tuvieron la oportunidad de asistir a la escuela aunque por muy poco tiempo, pero que esto les ayudo por lo menos a conocer muchas letras y a

escribir su nombre y que en base a ello también aprendieron a escribir su firma utilizando sus iniciales. El hecho de que estas personas firmaran solo escribiendo las letras iniciales de su nombre no significa que ya sabían leer y escribir plenamente; gracias al P.N.A. es que pudieron ser alfabetizados.

Además muchas personas afirman que antes de que el programa entrara en vigencia no conocían ni cómo eran las vocales, pero que ahora gracias al Programa de Alfabetización y al trabajo realizado por los facilitadores han logrado conocer el alfabeto castellano lo cual les ha ayudado a aprender a leer y a escribir.

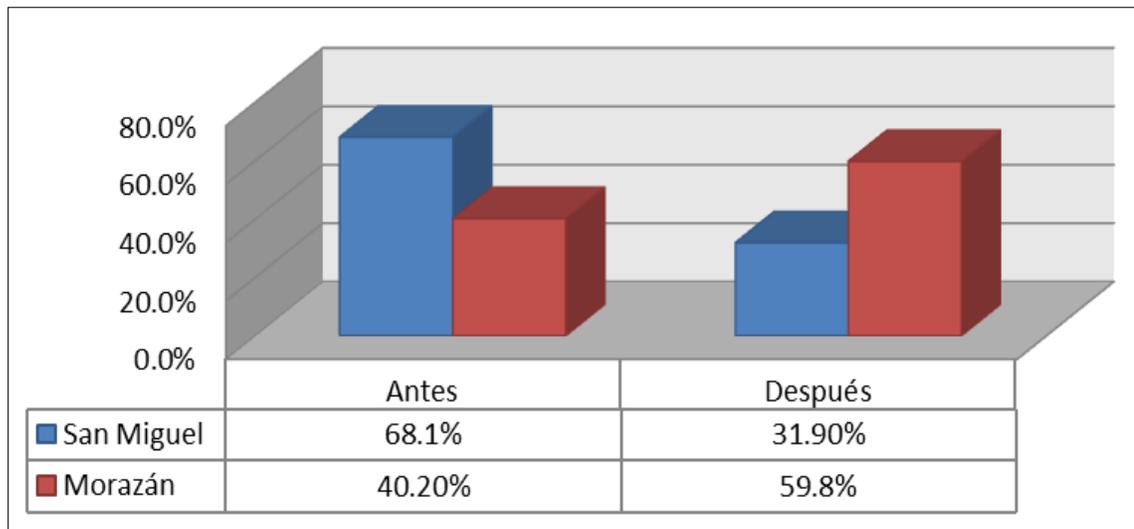
Según la información recabada algunas personas confiesan que antes de asistir al programa solo utilizaban su huella al momento de realizar un trámite y que en muchas ocasiones tuvieron que necesitar su firma y que se veían obligados a pedirle a otras personas que firmara por ellos y que esto para ellos era de mucha pena porque temían ser rechazados por las personas y esto era una gran dificultad. Pero hoy en día gracias a la llegada de este programa y a su participación en el, todo esto ha cambiado y actualmente ya pueden escribir su nombre y todo trámite lo realizan utilizando su firma.

En el departamento de Morazán el porcentaje no varía mucho, pues se tiene un 71.90% de personas que para realizar sus trámites lo hacen con firma y huella, ya que en este departamento muchas personas se dedican a la compra y venta

de ganado y también a la compra y venta de tierras y que para todo estos trámites utilizan su firma y las personas que todavía realizan sus trámites en base a su huella es porque en su documento único de identidad DUI aparece su huella y hasta que les corresponda renovar este documento entonces ya podrán realizar todos estos trámites en base a su firma. También algunas personas ponen de manifiesto que sí pueden firmar, pero que al momento de hacerlo tienden a sentir mucho temor, pues tienen miedo equivocarse y que luego esto les ocasione un grave problema y por eso siguen utilizando su huella aun ya pudiendo escribir su firma.

ANÁLISIS 14

¿Si su respuesta fue firma, esto sucedió a raíz de su paso por el P.N.A. o ya lo hacía antes?



Firma por el P.N.A.	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Antes	156	68.1%	39	40.20%
Después	73	31.90%	58	59.8%
Total	229	100%	97	100%

La firma es importante para realizar cualquier trámite porque asegura un acuerdo en donde acepta o rechaza cualquier cosa.

Observando la gráfica con la recopilación de la información existe una gran diferencia en ambos departamentos, ya que mencionando en primer lugar a San Miguel la mayoría de las personas encuestadas afirma que ya podían firmar antes de pasar por el Programa de Alfabetización manifestando que

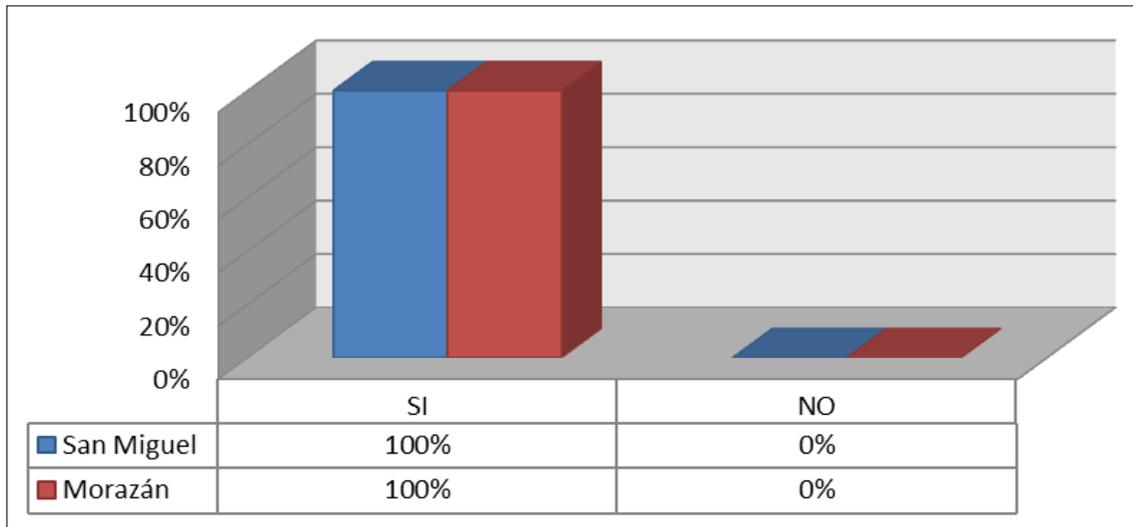
escribían uno de sus nombres junto a su primer apellido o simplemente las iniciales de su nombre completo; otros expresan que por cuestiones legales si no sabían realizar una firma estaban obligados a colocar sus huellas dactilares siendo la otra opción para realizar trámites legales. En Morazán la diferencia es pareja en el sentido que hubieron personas que sabían firmar o colocaban su huella, en la conversación con ellos las personas que ponían su huella era porque nunca tuvieron la oportunidad de asistir a una escuela por motivos de trabajo en el campo o por las tareas del hogar, otro grupo de personas si saben firmar porque fueron a la escuela pero la mayoría deserto de ella por los motivos de la guerra, la escuela estaba lejos de su hogar o por tener que trabajar ayudando a la familia culminando su vida escolar hasta segundo o tercer grado.

En este caso cabe recalcar que muchas personas si pueden escribir su firma, pero como en su DUI aún sigue vigente su huella por eso todos sus trámites todavía son realizados en base a su huella. Pero aun así los habitantes de ambos departamento manifiestan estar muy agradecidos con el apoyo que se les está brindando pues cuentan con la oportunidad de tener un circulo de alfabetización en donde la mayoría de personas jóvenes y adultas están asistiendo a recibir sus clases y ahora son muchas las personas que están aprendiendo a leer y a escribir y lo más importante es que ellos ahora ya cuentan con esa habilidad para colocar su firma. Esto ellos ya lo hacían antes

del programa, lo que sucede ahora por el paso en el P.N.A. es que la firma ahora la han mejorado pues manifiestan que aquellos ganchos que antes hacían ahora se han convertido en unas letras bien hechas y su firma ahora ha cambiado, en comparación a la anterior y por tal razón el programa según lo manifestado ha sido de gran ayuda para poder hoy en día asegurar sus trámites y sentirse seguro a la hora de plasmar su firma.

ANÁLISIS 15

¿Educativamente su nivel de conocimiento social ha mejorado?



Mejoró su nivel educativo	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	257	100%	135	100%
NO	0	0%	0	0%
total	257	100%	135	100%

En relación a la pregunta la totalidad de los encuestados respondió que su nivel de conocimiento social ha mejorado notablemente.

En conversaciones sostenidas con ellos explican que por ejemplo, ahora que saben leer y escribir han tenido la posibilidad de conocer textos que se refieren a cultura general, historia de nuestro país, festividades populares, información del municipio (vallas publicitarias), el uso de medicamentos, direcciones y fechas etc.

Algunos manifestaron que su lectura es lenta y que suele suceder que al viajar en autobuses no alcanzan a leer todo el texto de una manta o valla publicitaria y entonces preguntan a otras personas sobre el contenido de dichos textos. Además en algunas de sus lecturas encuentran algunas palabras para ellos raras o poco conocidas y ellos buscan en el diccionario para saber que significa.

ANÁLISIS 16

¿Para qué le ha servido haber participado en el Programa de Alfabetización?

Una de las primeras respuestas obtenidas se refiere al hecho de la satisfacción personal el haber participado en el Programa de Alfabetización y haber obtenido el certificado respectivo.

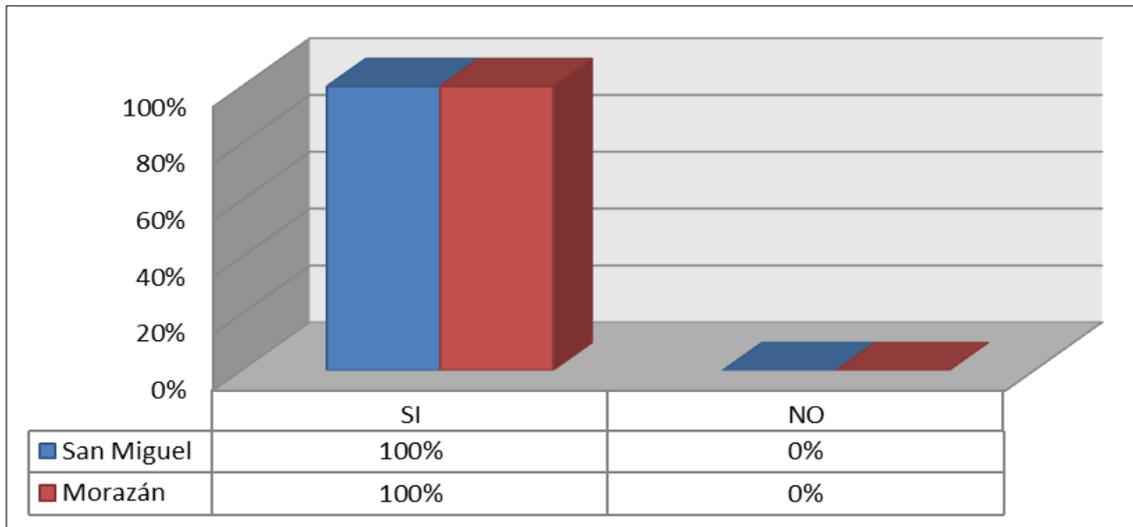
Los comentarios dados por las personas encuestadas en relación a la pregunta 15 también son válidos para responder esta pregunta; a eso podemos agregar el hecho de que la lectura les ha generado temas de conversación, les ha ayudado a entretenerse, ha mejorado su estado de ánimo (autoestima), acceso a la lectura de misales o de la Biblia y otros textos.

En relación a la escritura el uso ha sido para efectos prácticos como una lista de compras, una carta como en el caso una señora la cual manifestó que con ayuda del facilitador logró escribir una breve carta para una hija residente en el extranjero. También la escritura les ayudó a poder conocer cómo se deben escribir las letras del abecedario con respecto a los trazos que se deben usar y mantener una caligrafía legible y entendible.

También varias personas manifestaron satisfacción al poder realizar pequeñas operaciones matemáticas especialmente sumas y restas.

ANÁLISIS 17

¿Saber leer y escribir le motiva para seguir estudiando?



Leer y escribir le motiva a seguir estudiando	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	257	100%	135	100%
NO	0	0%	0	0%
total	257	100%	135	100%

En el gráfico de ambos departamentos se puede observar que la población total manifestó que saber leer y escribir les motiva a seguir estudiando.

Incluso las personas de mayor edad mostraron en algunos casos un profundo interés por continuar su formación. A veces motivados por reportajes vistos en la televisión o en el periódico sobre personas de la tercera edad asistiendo a

una escuela o graduándose de bachillerato. La lectura es muy importante para ellos es decir no solo la practican luego de ser certificadas sino que la toman con seriedad ya que la mayoría se dedican a leer cualquier tema de su interés y que le sirva a ellos, es decir que el informarse sobre un tema agiliza la mente y al mismo tiempo amplía sus conocimientos y los ponen en práctica en su vida cotidiana. Los facilitadores son los actores principales para seguir motivando a las personas para que sigan estudiando permanentemente ya sea con mantener la lectura diaria y seguir practicando la escritura.

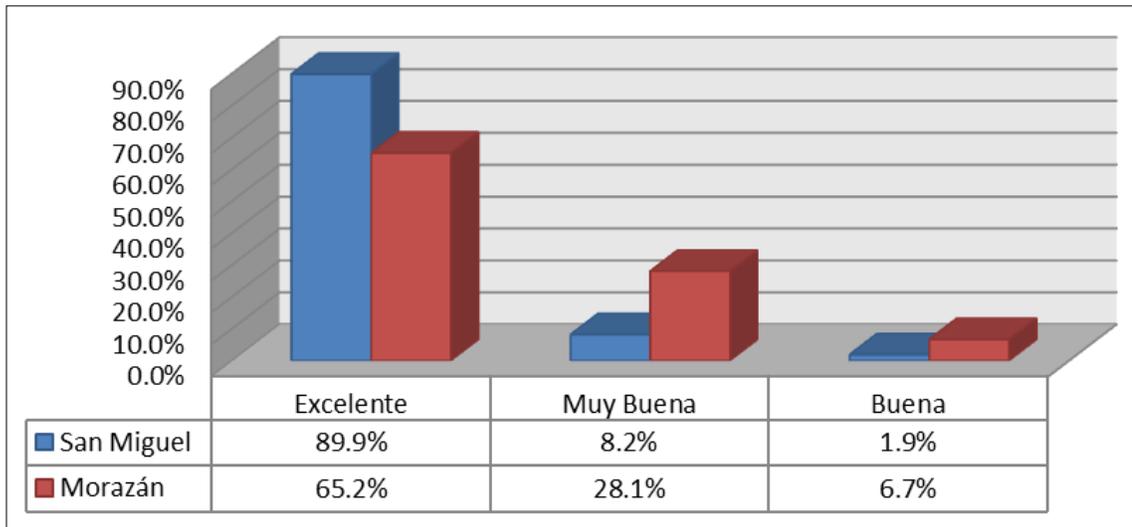
ANÁLISIS 18

¿Qué se debe mejorar en el Programa de Alfabetización?

En las respuestas obtenidas las personas expresan en su mayoría que no hay nada que mejorar, todos manifestaron que era un excelente programa porque les ayudo a tener un nivel educativo mejor que el que tenían, pues este les enseñó a leer y a escribir por medio de una forma diferente es decir utilizaron el Método Alfanumérico como recurso nemotécnico ya que la utilización de los números como recurso facilita la lectoescritura. En relación a cómo aprendieron los asociados mencionan que es fácil pues los facilitadores hacen buen uso de esta metodología y a ellos se les quedan las cosas con mayor facilidad y de una forma diferente de como tradicionalmente les enseñan en las escuelas; por medio de Cartillas previamente diseñadas por el P.N.A. a través del MINED y la utilización de la Radio Clase como base para enseñar los conocimientos a los asociados, para la ejercitación y la consolidación, mencionan además que los facilitadores son amables y les tienen mucha paciencia para que puedan aprender las lecciones y poder ponerlas en práctica en las cartillas y en la vida diaria. En un pequeño porcentaje los encuestados manifiestan que deberían mejorarse las Cartillas de Trabajo puesto que estas, según algunos de ellos, son muy difíciles, manifiestan también que el tiempo que les dedican a las clases es muy poco y consideran que debería ser mayor.

ANÁLISIS 19

¿Cómo califica usted el trabajo realizado por los facilitadores?



Calificación del trabajo del facilitador	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	231	89.9%	88	65.2%
Muy Buena	21	8.2%	38	28.1%
Buena	5	1.9%	9	6.7%
Total	257	100%	135	100%

El trabajo del facilitador como bien su mismo nombre lo indica es facilitar el acceso al círculo, que los asociados se sientan incentivados y guiados por este en el proceso de lectoescritura y cálculo matemático; para ejercer esta labor el facilitador tiene que reunir una serie de características entre las cuales están: disposición de alfabetizar a personas jóvenes y adultas de su comunidad, fomentar la cooperación y la participación en la resolución de problemas de la comunidad, saber motivar y entusiasmar al círculo educativo asignado, ser

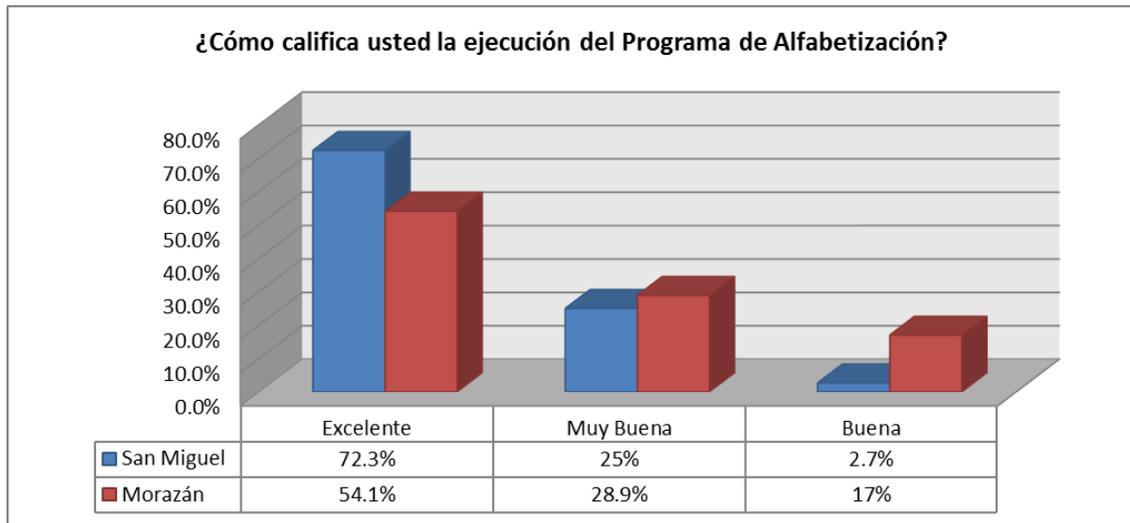
humanistas en todo el proceso, bondadosos, pacientes, respetuosos de la diversidad, gran sentido de solidaridad. A través de estos rasgos los facilitadores han sido evaluados por los asociados que pertenecían a su círculo de estudio, los cuales en un porcentaje muy significativo manifiesta ubicarlos en la categoría de Excelente para el departamento de San Miguel con un 89.90% y para el departamento de Morazán un 65.20% observándose una diferencia de un 24.7% para el departamento de Morazán en comparación con San Miguel.

Observándose de igual forma en la categoría Muy Buena unos porcentajes no muy similares en ambos departamentos, obteniendo como resultado un 8.20% para San Miguel y un 28.10% para Morazán, teniéndose una diferencia de 19.9% mayor en Morazán que en San Miguel, esta discrepancia tiene como fundamento que la población de Morazán calificó como Muy Buena la labor realizada por los facilitados poniendo de que el facilitador llegaba una vez por semana al círculo y por esta razón no se les había facilitado mucho el proceso aprendizaje, de igual forma que no tenían paciencia para enseñar y que en algunos casos los estudiantes de Bachillerato lo realizaban como su servicio social. En la categoría Bueno se representa el porcentaje para el departamento de San Miguel de un 1.90% y para Morazán un 6.70%, se aprecia un 4.80% de diferencia esto se da por la misma razón, en Morazán una parte de las personas acreditadas pone en tela de juicio el papel que

desempeña el facilitador. Los porcentajes reflejados en esta gráfica son la más clara evidencia de que el proceso de enseñanza y aprendizaje de los asociados tuvo altas y bajas en el desarrollo pues se presentan distintos fenómenos en los cuales el papel del facilitador afectó el proceso y género dificultades en la asimilación de las clases a los asociados, pues no es igual recibir clases continuas como está establecido, dos horas diarias de lunes a viernes que solo recibir clases dos días a la semana; de tal forma afecta la falta de compromiso social que puede tener un joven de que realiza su servicio social a una persona que asume todo el compromiso por la satisfacción de ver que su comunidad es beneficiada con el programa. Las dificultades se hicieron presentes, pero fueron superadas, y como evidencia a ello existen personas acreditadas y que en su mayoría califican el papel de facilitador como Excelente.

ANÁLISIS 20

¿Cómo califica usted la ejecución del Programa de Alfabetización?



Calificación del P.N.A.	San Miguel		Morazán	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	186	72.3%	73	54.1%
Muy Buena	64	25%	39	28.9%
Buena	7	2.7%	23	17%
Total	257	100%	135	100%

La gran mayoría de las personas encuestadas manifestaron en su respuesta que califican al P.N.A. como: Excelente con un 72.40% para San Miguel y con un 54.10% para Morazán poniendo de manifiesto que es una magnífica propuesta de mejora a nivel personal, puesto que en ambos departamentos el nivel de personas analfabetas aún es considerable, por tal razón felicitan al Gobierno y especialmente al MINED por la implementación y ejecución de dicho

programa pues es de considerar la oportunidad de desarrollo social, económico y educativo.

Aunque de igual forma, hay personas que no se encuentran muy satisfechas por la razón que en varios municipios solo se ha implementado el nivel I, los asociados expresaron que ellos quieren que el programa se desarrolle a plenitud en sus tres niveles, ya que de esta forma obtendrán más conocimientos y mejorarán su lectoescritura, y además entenderán mejor la multiplicación y división.

Cuando se implementan programas sociales lo más importante, es que lleguen con un alto índice de aceptación, pues para que sea efectivo y den resultados es necesario que la participación de las personas se haga práctica puesto que es el motor que les da vida; el Programa Nacional de Alfabetización se implementó con mucha fuerza, sin pretextos y sin limitaciones, solo con el objetivo de brindar ayuda a los que tienen estado analfabeta y superarlo; por tal motivo se toma una muestra considerable de 392 personas acreditadas a encuestar, pues con ellas se obtiene una información completa y verídica de asociados que ya superaron su analfabetismo.

CAPÍTULO

V

Conclusiones

El capítulo V hace referencia a los resultados obtenidos en la investigación en la cual se recabo información que confirma el impacto que ha tenido el Programa Nacional de Alfabetización en la población joven y adulta de los departamentos de San Miguel y Morazán.

Este apartado se construye a partir de la observación directa, interacción con los acreditados y a través de las encuestas dirigidas que se pasaron, presentando de esta manera, que el Programa Nacional de Alfabetización “Educando para la Vida” ha tenido un gran impacto socio-educativo y económico en la población joven y adulta en ambos departamentos, San Miguel y Morazán.

De forma consiente también se plantean las respectivas recomendaciones, pues dan como resultado de las pequeñas deficiencias que ha tenido el programa, partiendo de las experiencias de los acreditados, que a fin de cuentas fueron los afectados.

El Ministerio de Educación en el marco del mejoramiento de la calidad educativa, en diferentes periodos, ha diseñado y ejecutado diversos proyectos y programas en los que se han considerado las necesidades y expectativas de la población salvadoreña.

En el año 2009 se experimenta cambio de gobierno el cual inicia colocando la educación como el centro de su actuar presidencial llamándolo Plan Social

Educativo “Vamos a la Escuela”, en el cual se tiene inmerso El Programa Nacional de Alfabetización “Educando para la Vida”, que ha impactado positivamente en un gran sector de la población salvadoreña ya que no solo ha mejorado la vida de las personas acreditadas por el programa sino, que además, la de las personas de su entorno familiar y comunal.

- ❖ El Ministerio de Educación al implementar el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, ha aceptado el desafío de avanzar hacia modelos de políticas públicas que respondan cada vez más a las realidades de la población salvadoreña. Uno de los programas insignias de este Plan Social es el Programa Nacional de Alfabetización ya que disminuir el analfabetismo es de suma importancia para lograr el desarrollo individual comunal y nacional.

El Programa Nacional de Alfabetización tiene como objetivo erradicar el analfabetismo ya que este fenómeno constituye un obstáculo para el desarrollo integral de las personas y de sus comunidades. Además la persona acreditada por el Programa tiene la posibilidad de desarrollar una conciencia reflexiva y solidaria y de esta manera involucrarse más efectivamente en el desarrollo socioeconómico y cultural del país.

El Programa Nacional de Alfabetización pretende contribuir a llevar a manera significativa el nivel educativo de la población salvadoreña y más

concretamente de aquel sector que durante la niñez y adolescencia no tuvo la oportunidad de asistir a la escuela.

- ❖ El MINED ha asumido el desafío de ir avanzado hacia modelos de políticas públicas que respondan cada vez más las realidades y necesidades apremiantes de la población salvadoreña. En este sentido se pretende transformar la vida de las personas por la vía de la educación; esto es un reto permanente e insoslayable que el Estado debe asumir.

Impacto Social

- ❖ El Impacto Social que han vivido las personas jóvenes y adultas acreditadas bajo el Programa Nacional de Alfabetización son: la Dignificación del género femenino reflejado en las tablas de personas certificadas, presentando así un total de 8,690 mujeres del departamento de San Miguel y 4,716 para el departamento de Morazán este programa como tal incluye a todos los salvadoreños en general pero en el trasfondo de este programa se encuentra la justicia social, que llega a dignificar a las mujeres, las que por décadas estuvieron reducidas a las labores del hogar.
- ❖ El Programa Nacional de Alfabetización tiene por objetivo favorecer el acceso de la población que no tuvo acceso a los conocimientos y saberes básicos necesarios para que la persona logre desenvolverse y

desarrollarse mejor en su entorno. En un contexto de cambio constante donde los seres humanos buscan mejorar su calidad de vida, promover el desarrollo sostenible de las comunidades especialmente de aquellas con menor acceso al progreso socioeconómico y educativo, El Programa Nacional de Alfabetización constituye una valiosa herramienta para el logro de estos objetivos.

- ❖ Las personas involucradas en el Programa Nacional de Alfabetización manifiestan su satisfacción por su participación ya que aseguran tener mayor seguridad en sí mismos, por ejemplo, ya no son excluidos por su condición de analfabetas; esta situación cambió drásticamente porque aumentaron significativamente su autoestima, incluso dejando a un lado el temor a equivocarse. Esto les ayuda a relacionarse mejor con las demás personas de la comunidad en diferentes situaciones sociales, laborales o familiares.

Impacto Educativo

- ❖ En los últimos cuatros años desde la implementación del Programa Nacional de Alfabetización el nivel de analfabetismo se redujo del 17.97% que se tenía en el año 2009 y el 12% que se obtuvo para el año 2013 teniendo una significativa disminución del 5.97%, esto da una clara visión del impacto educativo que este ha causado en la población

salvadoreña, pues en periodos anteriores se obtuvo disminuciones del 1.1% en el periodo 1989-1994, para el periodo 1994-1999 una disminución del 3.9% y para el quinquenio 1999-2004 una disminución del 1.5% lo que permite aseverar que el Programa Nacional de Alfabetización ha obtenido mejores resultados.

- ❖ Las personas que asisten al Programa y son acreditadas adquieren sus competencias básicas como lo son: lecto-escritura a través del método alfanumérico, cálculo matemático y temas de relevancia social que permite al asociado entrar a un mundo de posibilidades: conocer textos referidos a cultura general, mejorar los vínculos familiares, ayudar en tareas escolares sencillas de sus hijos o nietos, interesarse más por la historia nacional y universal, reunirse con otras personas para analizar la realidad que los rodea y poderla transformar.

- ❖ Una persona que logra terminar los tres niveles de educativos que le ofrece el Programa Nacional de Alfabetización recibe una acreditación que certifica que es una persona libre de analfabetismo. Con esta nueva condición de alfabetizados las personas expresan sentirse más seguras de sí mismas.

Impacto Económico

- ❖ Uno de los beneficios que trae a la vida de los alfabetizados en su nueva situación personal es el hecho de que ya pueden realizar una serie de trámites relacionados con sus actividades económicas (compras, ventas, alquileres, préstamos) y efectuarlos con un nivel de seguridad.
- ❖ En relación con las actividades laborales y las ofertas de empleo es frecuente que uno de los requisitos requeridos para optar a ciertos puestos de trabajo sea el hecho de saber leer y escribir; Haber adquirido estas habilidades ofrece la posibilidad de que las personas alfabetizadas puedan buscar un nuevo y mejor trabajo dentro o fuera de la comunidad y con esto aumentar el ingreso familiar lo que a su vez llevaría al grupo familiar a tener mejores condiciones de vida.

Recomendaciones

Con el fin de servir en el presente y en un futuro a las personas alfabetizadas, y a las que aún no han participado en el Programa de Alfabetización y a la sociedad en general se recomienda lo siguiente:

- ❖ Al Programa Nacional de Alfabetización y a sus departamentos en todo el país, no detener el curso del programa, que es viabilizar la inclusión de todos los municipios al programa no importando la dimensión geográfica, ni el poco o elevado nivel de analfabetismo que aqueje a cada municipio.
- ❖ Que los promotores de cada municipio en donde se ejecuta el P.N.A supervisé de forma directa al voluntariado alfabetizador garantizando se respete y se impartan las horas clases que están asignadas a cada día, todo ello con el objetivo de que las personas asociadas tengan la oportunidad de retener los aprendizajes y no haya personas que deserten de los círculos de alfabetización.
- ❖ Que el Ministerio de Educación continúe impulsando la ejecución del Programa Nacional de Alfabetización, pues por medio de este se ayuda a las personas jóvenes y adultas que no han tenido acceso a la educación; Así mismo desarrollar los niveles II y III en aquellos municipios donde

solamente se ejecutó el nivel I, y al mismo tiempo controlar que no haya repitencia de asociados en los niveles.

- ❖ Que el MINED capacite adecuadamente al personal destinado para el desarrollo del Programa, para que conozcan con claridad sus funciones y además supervisar con frecuencia a los facilitadores para garantizar el buen desarrollo del Programa.
- ❖ Se sugiere que el personal asignado para trabajar como supervisor, promotor y facilitador debe residir en el lugar donde se está desarrollando el programa, tal como actualmente se establece en el contrato, ya que conoce mejor las necesidades de su comunidad, ayuda a solventar y darle una pronta solución a los problemas que se den dentro de los círculos.
- ❖ Mejorar los servicios de supervisión de parte de la institución ejecutora y asignar más personal como facilitadores para el desarrollo del programa, pues en algunos casos los círculos de alfabetización son muy numerosos y no se les brinda una adecuada atención.
- ❖ Contratar y capacitar más personal para la supervisión ya que se carece de un número adecuado en esta área, esto para bajar su carga de trabajo. Para tener una mejor calidad en el trabajo realizado por la supervisión es necesario estar presente en una jornada de clase en cada círculo, siendo muy difícil visitar más de uno o dos círculos en el día, ya que se encuentran

muy distantes entre si y para un buen trabajo se necesita que sea mejor distribuida la supervisión, ya que son pocos los encargados de realizarla.

- ❖ Los lugares asignados para el desarrollo de los círculos deberían poseer las condiciones necesarias para que se dé un ambiente agradable y que facilite el proceso de enseñanza y aprendizaje; ejemplo de estos serían: pupitres, sillas, mesas, pizarras, buena iluminación y una infraestructura lo más adecuada posible.
- ❖ Que las entidades directamente de gobierno, como Alcaldías cooperen en forma masiva para la erradicación del analfabetismo en sus municipios con el Programa Nacional de Alfabetización como una vía de transformación y desarrollo.
- ❖ Que las instituciones gubernamentales como no gubernamentales, se unan al esfuerzo nacional de erradicar el analfabetismo específicamente en la zonas donde el acceso es difícil, con el fin de ayudar no solo socialmente sino amortiguar el financiamiento de las implicaciones que trae desarrollar el programa, como el pago de promotores e incentivos para facilitadores.

Referencias Bibliográficas

1. El analfabetismo en América Latina. Febrero 2013. Recuperado el 10 de Octubre del 2014, de http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_datodestacado20130218.pdf
2. Dirección General de Estadística y Censos. División de Estadísticas Sociales. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2009-2013
3. Dirección Nacional de alfabetización. Gerencia de Programas Complementarios. Departamento de Alfabetización (2010, Febrero) Plan Nacional de Alfabetización por una Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas.
4. Dirección Nacional de alfabetización. (Febrero 2010) Plan Nacional de Alfabetización por una Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas.
5. Ministerio de Educación (MINED). (2009) Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela 2009-2014”
6. La Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). (s.f.) Recuperado el 10 de Mayo de 2014, <http://www.digestyc.gob.sv>
7. Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), (2008), Analfabetismo en El Salvador. recuperado el 10 de Mayo de 2014, <http://www.cidepelsalvador.org/cidep/nuestros-programas.html?s>
8. El Salvador. 1926. Constitución política de la Republica de El Salvador. (Impr. Nacional, 1926 Ed.). El Salvador
9. El Salvador. 1996. Ley General de Educación (Impr. Nacional, 1996 Ed.). El Salvador MINED, (2010). Memoria de labores 2009-2010. El Salvador
10. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES). (2010, Abril), La alfabetización y la ley salvadoreña. Boletín de Estudios Sociales, Boletín N° 112, pp. 4
11. Ministerio de Educación (MINED), (2010) Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos de El Salvador. pp. 5

12. Ministerio de Educación (MINED), (2010) Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos de El Salvador. pp. 23
13. Ministerio de Educación (MINED) (1999). Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional. Colección. Fundamentos de la educación que queremos, vol.3. El Salvador.
14. Ministerio de Educación (MINED). (2010), Política Nacional de Educación permanente de jóvenes y adultos de El Salvador. pp,16
15. Ministerio de Educación (MINED). (2010), Política Nacional de Educación permanente de jóvenes y adultos de El Salvador. pp,17
16. Ministerio de Educación (MINED). (2010), Política Nacional de Educación permanente de jóvenes y adultos de El Salvador. pp,78
17. Ministerio de Educación (MINED). (2010), Política Nacional de Educación permanente de jóvenes y adultos de El Salvador. pp,86
18. Ministerio de Educación (MINED). (2010), Política Nacional de Educación permanente de jóvenes y adultos de El Salvador. pp,86
19. Briones, Carlos. (1998) Realidad y perspectivas de la pobreza en El Salvador. Boletín de Ciencias Económicas y sociales, pp 415. Recuperado de: http://www.uca.edu.sv/boletines/upload_w/file/boletines/4fff04050f794articulos.pdf
20. Coreas Vázquez, M, Cortez García, M.C. & Garay, M.A. (2005) Sistematización del Funcionamiento de las Escuelas Diez de la Ciudad De San Miguel Ciencias de la educación con especialidad en ciencias sociales, Universidad Capitán General Gerardo Barrios, Facultad de Ciencias y Humanidades. pp 26
21. Guadaluza Sandoval, Lorenzo. (Ed.) (1989). El Planeamiento Educativo en Centroamérica en la hora de la Guerra y la paz. Estado de Planeamiento Educativo en América Latina y el Caribe. (pp 85)
22. Ministerio de Educación (MINED), (2010) Plan Nacional de Alfabetización, pp. 4

23. Ministerio de Educación (MINED), (2010) Plan Nacional de Alfabetización, pp. 5
24. Ministerio de Educación (MINED). (2009). Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” 2009-2014. Pág. 61.
25. Donald Ary, Lucy Cheser Jacobs & Asghar Razavieh. (1989). Introducción a la investigación pedagógica (2ª Ed.). McGraw-Hill, 1989.
26. Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos & Baptista Lucio, Pilar. (1998) Metodología de la Investigación. (2ª Ed.).
27. Términos de Investigación Científica (2007, Agosto, 11) Recuperado el 23 de Mayo de 2014, de <http://espaciovirtual.wordpress.com/2007/08/11/101-terminos-de-investigacion-cientifica/>
28. Bonilla, Gildaberto. (1998). Métodos Prácticos de Estadística. San Salvador, El Salvador. UCA

ANEXOS

**Población Alfabetizada 2010-2013
SAN MIGUEL**

Nº	Municipios	2010			2011			2012			2013			Total de todos los años		
		F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
1	CAROLINA	0	0	0	48	25	73	3	4	7	110	43	153	161	72	233
2	CHAPELTIQUE	0	0	0	28	12	40	101	53	154	94	65	159	223	130	353
3	CHINAMECA	6	5	11	59	23	82	188	80	268	53	37	90	306	145	451
4	CHIRILAGUA	27	22	49	69	31	100	142	84	226	138	76	214	376	213	589
5	CIUDAD BARRIOS	0	0	0	589	290	879	436	194	630	2	1	3	1027	485	1512
6	COMACARÁN	9	7	16	208	144	352	50	27	77	0	0	0	267	178	445
7	EL TRÁNSITO	0	0	0	76	16	92	116	40	156	150	59	209	342	115	457
8	LOLOTIQUE	0	0	0	3	1	4	48	24	72	45	18	63	96	43	139
9	MONCAGUA	7	3	10	175	92	267	243	108	351	59	21	80	484	224	708
10	NUEVA GUADALUPE	0	0	0	12	6	18	45	12	57	0	0	0	57	18	75
11	NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	28	13	41	34	14	48	21	7	28	15	2	17	98	36	134
12	QUELEPA	0	0	0	0	0	0	240	93	333	3	3	6	243	96	339
13	SAN ANTONIO	20	14	34	165	86	251	113	69	182	57	49	106	355	218	573
14	SAN GERARDO	0	0	0	7	3	10	36	7	43	110	82	192	153	92	245
15	SAN JORGE	27	19	46	319	190	509	81	60	141	0	0	0	427	269	696
16	SAN LUIS DE LA REINA	0	0	0	0	0	0	39	23	62	127	87	214	166	110	276
17	SAN MIGUEL	1277	575	1852	673	384	1057	560	272	832	534	228	762	3044	1459	4503
18	SAN RAFAEL ORIENTE	0	0	0	127	42	169	147	63	210	58	35	93	332	140	472
19	SESORI	6	4	10	121	62	183	92	58	150	0	0	0	219	124	343
20	ULUAZAPA	53	34	87	34	13	47	227	114	341	0	0	0	314	161	475
	TOTAL	1460	696	2156	2747	1434	4181	2928	1392	4320	1555	806	2361	8690	4328	13018

Población Alfabetizada 2010-2013 MORAZÁN

Nº	Municipios	2010			2011			2012			2013			Total de todos los años		
		F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
1	DELICIAS DE CONCEPCIÓN	0	1	1	2	0	2	53	23	76	0	0	0	55	24	79
2	EL ROSARIO	0	0	0	0	0	0	12	9	21	0	0	0	12	9	21
3	GUALOCOCTI	0	0	0	0	0	0	55	18	73	0	0	0	55	18	73
4	JOCOAITIQUE	133	47	180	57	14	71	28	9	37	0	0	0	218	70	288
5	MEANGUERA	89	1	90	0	0	0	176	63	239	0	0	0	265	64	329
6	PERQUÍN	0	0	0	0	0	0	22	9	31	0	0	0	22	9	31
7	SAN ISIDRO	33	23	56	111	43	154	55	26	81	0	0	0	199	92	291
8	TOROLA	107	31	138	25	12	37	93	21	114	0	0	0	225	64	289
9	ARAMBALA	0	0	0	0	0	0	24	10	34	106	55	161	130	65	195
10	CACAOPELA	89	28	117	52	16	68	185	66	251	57	33	90	383	143	526
11	CHILANGA	3	1	4	0	0	0	71	32	103	255	130	385	329	163	492
12	CORINTO	134	85	219	222	113	335	293	148	441	138	75	213	787	421	1208
13	EL DIVISADERO	1	0	1	0	15	15	35	15	50	93	47	140	129	77	206
14	GUATAJIAGUA	17	12	29	87	15	102	103	46	149	57	27	84	264	100	364
15	JOATECA	40	19	59	89	54	143	105	56	161	8	5	13	242	134	376
16	JOCORO	0	0	0	0	0	0	19	8	27	11	3	14	30	11	41
17	LOLOTIQUILLO	0	0	0	0	0	0	18	8	26	42	15	57	60	23	83
18	OSICALA	32	12	44	23	7	30	24	10	34	41	36	77	120	65	185
19	SAN CARLOS	1	6	7	1	0	1	35	15	50	11	1	12	48	22	70
20	SAN FRANCISCO GOTERA	5	1	6	25	10	35	126	53	179	11	7	18	167	71	238
21	SAN SIMÓN	36	16	52	128	37	165	278	121	399	116	61	177	558	235	793
22	SENSEMBRA	13	2	15	16	2	18	37	20	57	12	5	17	78	29	107
23	SOCIEDAD	0	0	0	0	0	0	7	2	9	225	159	384	232	161	393
24	YAMABAL	4	1	5	0	0	0	20	6	26	53	20	73	77	27	104
25	YOLOAIQUIN	0	0	0	0	0	0	13	4	17	18	15	33	31	19	50
	TOTAL	737	286	1023	838	338	1176	1887	798	2685	1254	694	1948	4716	2116	6832

**Muestra por estrato
San Miguel**

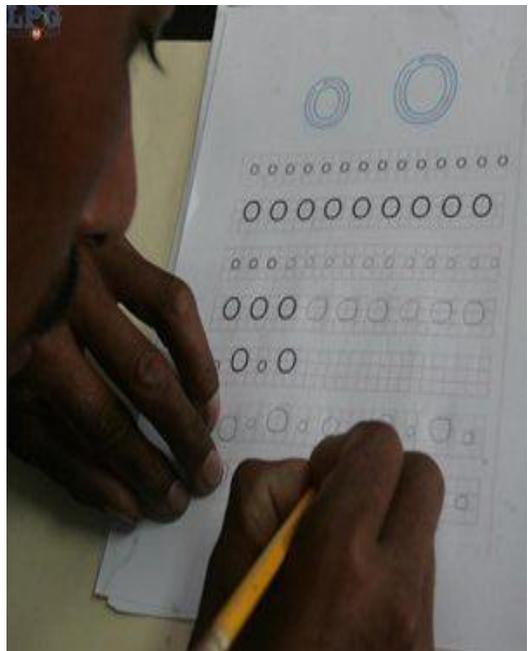
Departamen to	N o	Municipios	MUESTRAS POR ESTRATO					
			Femenin o	Muestr a	Masculin o	Muestr a	Tota l	
SAN MIGUEL	1	CAROLINA	161	3	72	1	4	
	2	CHAPELTIQUE	223	4	130	3	7	
	3	CHINAMECA	306	6	145	3	9	
	4	CHIRILAGUA	376	7	213	4	11	
	5	CIUDAD BARRIOS	1027	20	485	10	30	
	6	COMACARAN	267	5	178	4	9	
	7	EL TRANSITO	342	7	115	2	9	
	8	LOLOTIQUE	96	2	43	1	3	
	9	MONCAGUA	484	10	224	5	15	
	10	NUEVA GUADALUPE	57	1	18	0	1	
	11	NUEVO EDEN DE SAN JUAN	98	2	36	1	3	
	12	QUELEPA	243	5	96	2	7	
	13	SAN ANTONIO	355	7	218	4	11	
	14	SAN GERARDO	153	3	92	2	5	
	15	SAN JORGE	427	8	269	5	13	
	16	SAN LUIS DE LA REINA	166	3	110	2	5	
	17	SAN MIGUEL	3044	60	1459	29	89	
	18	SAN RAFAEL ORIENTE	332	7	140	3	10	
	19	SESORI	219	4	124	3	7	
	20	ULUAZAPA	314	6	161	3	9	
			TOTALES	8690	171	4328	86	257

**Muestra por estrato
Morazán**

Departamento	Nº	Municipios	MUESTRAS POR ESTRATO				
			Femenino	Muestra	Masculino	Muestra	Total
MORAZÁN	1	DELICIAS DE CONCEPCION	55	1	24	1	2
	2	EL ROSARIO	12	0	9	0	0
	3	GUALOCOCTI	55	1	18	0	1
	4	JOCOAITIQUE	218	4	70	1	5
	5	MEANGUERA	265	5	64	1	6
	6	PERQUIN	22	0	9	0	0
	7	SAN ISIDRO	199	4	92	2	6
	8	TOROLA	225	4	64	1	5
	9	ARAMBALA	130	3	65	1	4
	10	CACAOPERA	383	8	143	3	11
	11	CHILANGA	329	7	163	3	10
	12	CORINTO	787	16	421	8	24
	13	EL DIVISADERO	129	3	77	2	5
	14	GUATAJIAGUA	264	5	100	2	7
	15	JOATECA	242	5	134	3	8
	16	JOCORO	30	1	11	0	1
	17	LOLOTIQUILLO	60	1	23	0	1
	18	OSICALA	120	2	65	1	3
	19	SAN CARLOS	48	1	22	0	1
	20	SAN FRANCISCO GOTERA	167	3	71	1	4
	21	SAN SIMON	558	11	235	5	16
	22	SENSEMBRA	78	2	29	1	3
	23	SOCIEDAD	232	5	161	3	8
	24	YAMABAL	77	2	27	1	3
	25	YOLOAIQUIN	31	1	19	0	1
		TOTAL	4716	93	2116	42	135

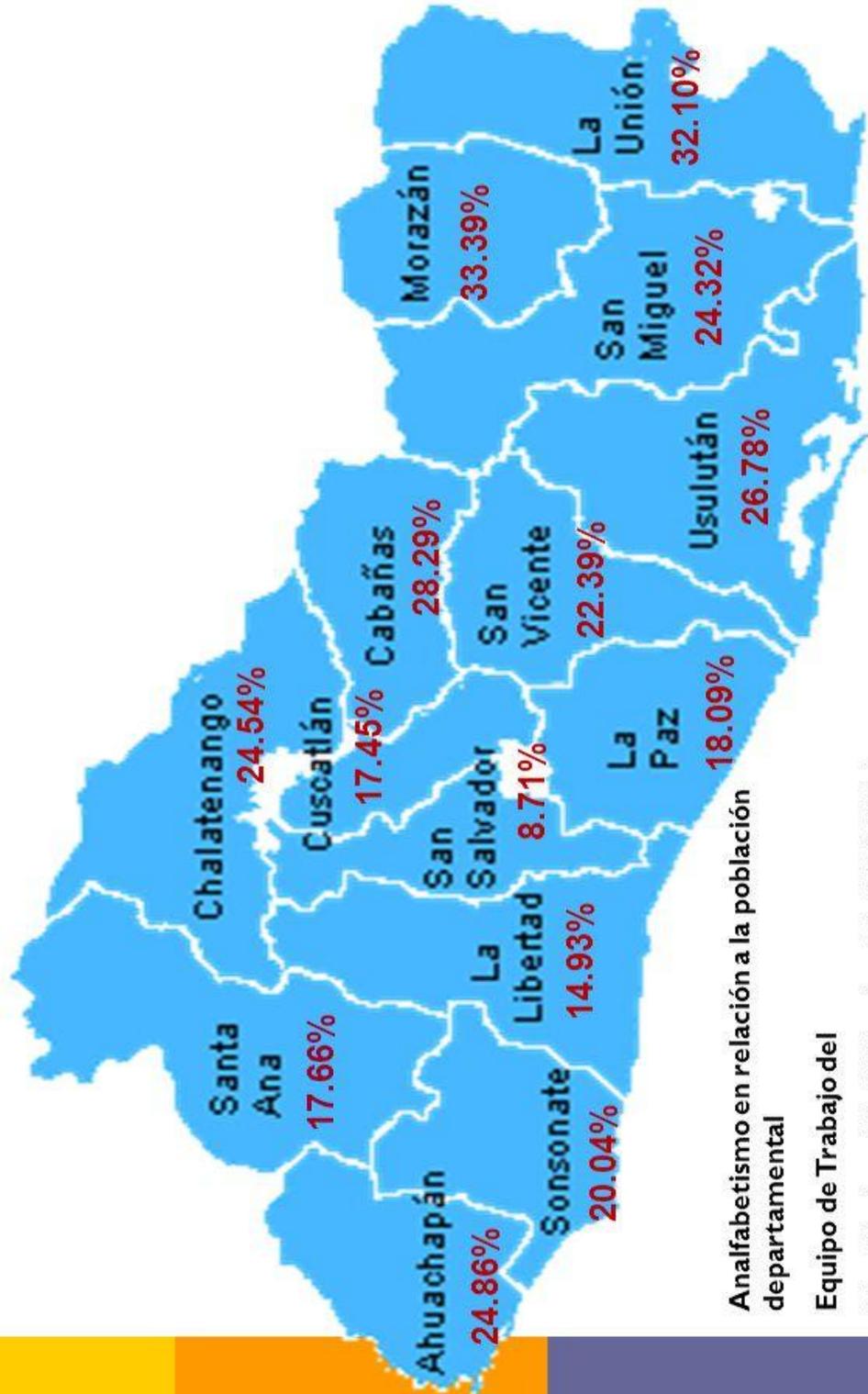








Analfabetismo por Departamento



Analfabetismo en relación a la población departamental

Equipo de Trabajo del

Plan Nacional de Alfabetización 2009-2014

El encuentro presencial. Cartilla Primera Parte

Ejercicios

T _ _ C _ _ | _ _ p t _ _ m _ _ r c _ _ | _ _ g _ _

Escribe las vocales de izquierda a derecha y de derecha a izquierda

A _ _ _ _ 0 _ _ _

U _ _ _ _ I _ _ _

Completa el cuadro con los números que faltan

10				45	
20	22			27	
30		34			38
40	43				
50		55			59
60	62				
70	71		74		78
80					85
90					

Escribe unidades y decenas

Cantidad	D	U
78		
41		
25		
63		
47		

Resolvamos sumas

$$\begin{array}{r} 58 + \\ 11 - \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 73 + \\ 25 - \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 80 + \\ 10 - \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 45 + \\ 34 - \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 30 + \\ 60 - \end{array}$$

Ejercicios

Completa palabras, trazando una línea según corresponda y escribirlas

Fa _____ luro = _____
 pl _____ lino = _____
 fo _____ yuca = _____
 Fe _____ lpi = _____
 fu _____ logrojo = _____

Repintemos

J. Ja Jo Ji Jo Ju

fi fa fo fi fa fu

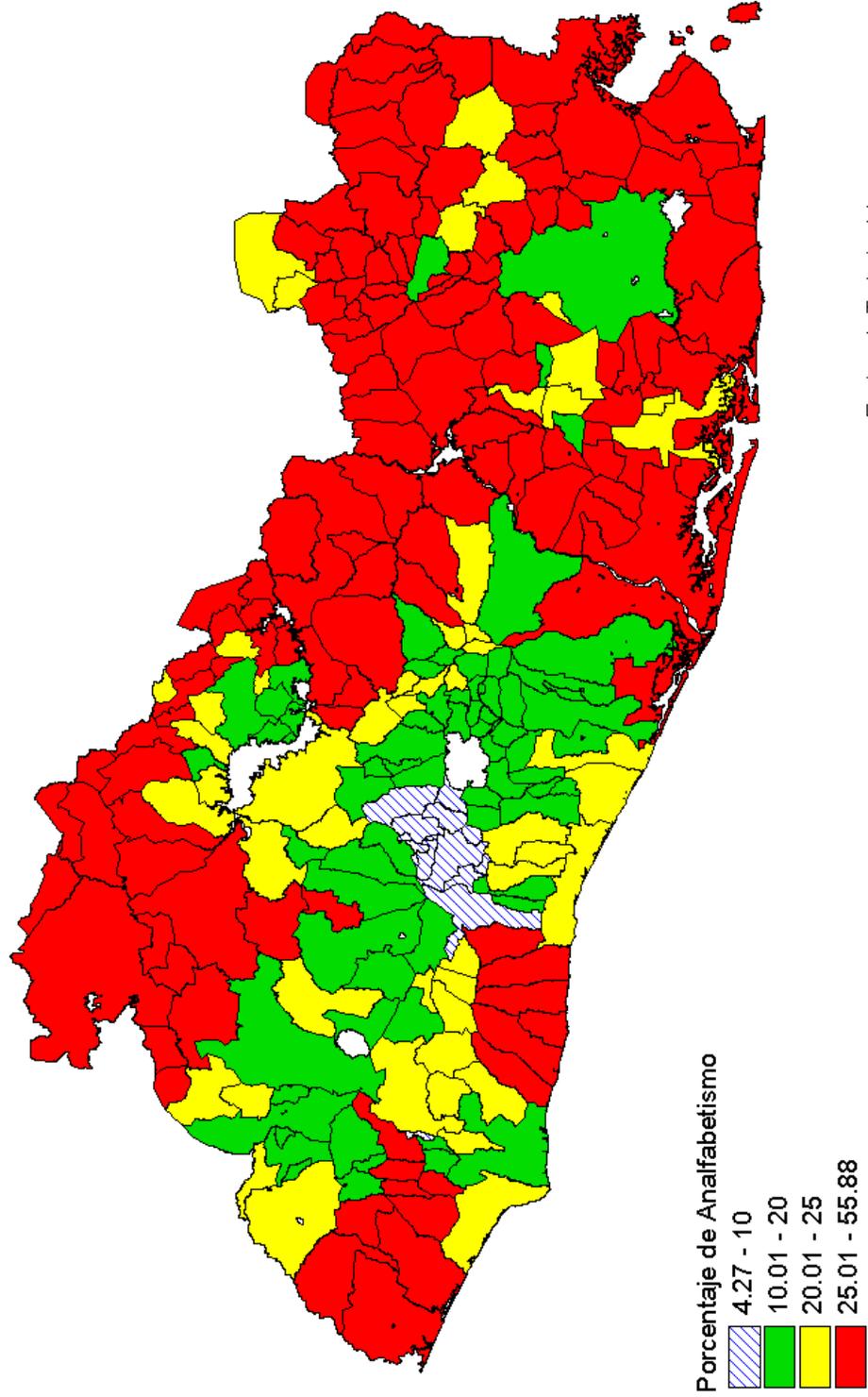
Reforcemos la numeración, escribe a la par cómo se lee la cifra

3,000 _____ 3,025 _____
 3,050 _____ 3,075 _____

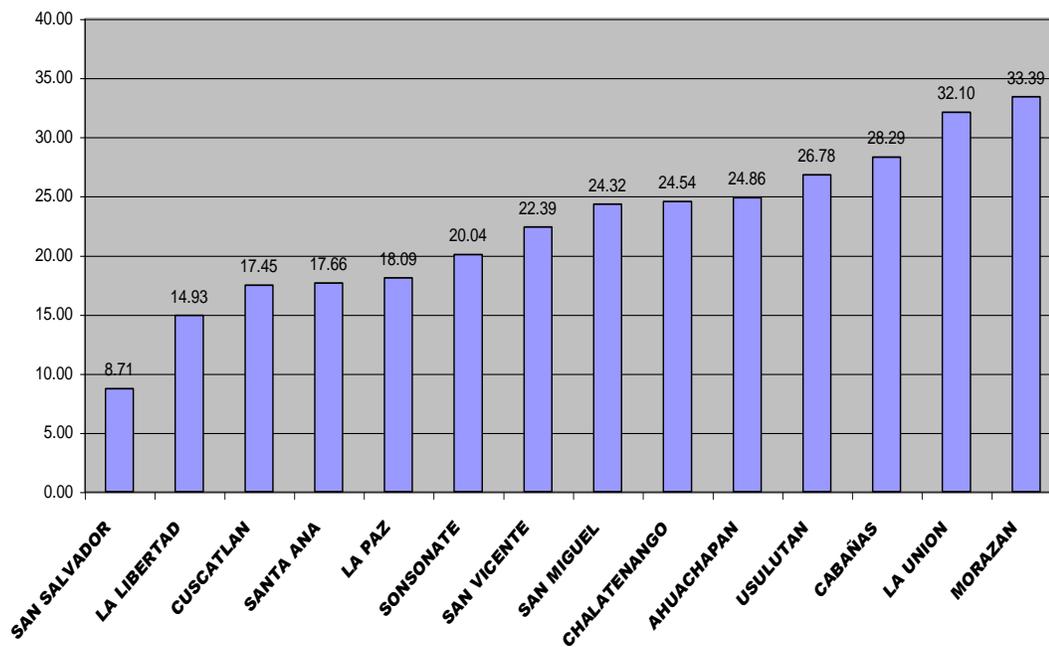
Resuelve las siguientes operaciones

SUMAS	RESTAS
$\begin{array}{r} 225 + \\ 184 - \end{array}$	$\begin{array}{r} 1.458 + \\ 2.280 - \end{array}$
$\begin{array}{r} 1.655 + \\ 2.014 - \end{array}$	$\begin{array}{r} 2.270 - \\ 1.268 - \end{array}$
$\begin{array}{r} 288 + \\ 128 - \end{array}$	$\begin{array}{r} 3.999 - \\ 2.839 - \end{array}$
	$\begin{array}{r} 2.000 + \\ 1.657 - \end{array}$
	$\begin{array}{r} 3.598 - \\ 1.248 - \end{array}$

El Salvador: Índice de Analfabetismo 2007



Porcentaje de Analfabetismo por Departamento
Población 15 años o más, censo 2007.





Universidad de El Salvador
 Facultad Multidisciplinaria Oriental
 Departamento de Ciencias y Humanidades
 Sección de Educación.



**Encuesta dirigida a la población acreditada por el P.N.A
 En el periodo del 2010-2013, del Departamento de San Miguel y Morazán**

Objetivo: Recopilar Información específica acerca de las personas que han sido acreditadas con el Programa Nacional de Alfabetización “Educando para la Vida”, con respecto al impacto socio-educativo y económico que este ha tenido.

Indicación: Responda las siguientes preguntas, marcando con una x las respuestas que considere conveniente.

1- ¿Cuántos miembros integran su familia? _____

2- ¿Cuántos saben leer y escribir? _____

3- ¿Asistió cuando niño a la escuela? Sí _____ No _____

4- ¿Si su respuesta anterior fue no porque motivos no asistió a la escuela?
 Familiares _____ Económicos _____ Salud _____ Sociales _____ Otros _____
 Especifique _____

5- ¿Que lo motivo a incorporarse al Programa de Alfabetización?

6- ¿El promotor de su círculo de alfabetización, se relacionó con los asociados?
 Si _____ No _____

7- Si su respuesta anterior fue Si, ¿Cómo lo motivo a permanecer en el círculo de alfabetización?
 Visitas Frecuentes _____ Facilito el acceso al circulo _____

8- ¿Qué beneficios le trae haber aprendido a leer y escribir?

9- ¿Ahora que sabe leer y escribir se siente con una mayor seguridad al momento de realizar un trámite? Sí___ No___

10- ¿Para usted es importante solucionar el problema del analfabetismo del municipio en que vive? Sí___ No___

11- ¿Considera importante la alfabetización para el desarrollo social y educativo del municipio? Sí___ No___

12- ¿Cómo se siente personalmente el tener conocimientos educativos?

R/ _____

13- ¿Para realizar sus trámites lo hace con firma o huella? Firma___ Huella___

14- ¿Si su respuesta fue firma, esto sucedió a raíz de su paso por el P.N.A. o ya lo hacía antes? Ya lo hacía antes ___ Después del P.N.A. ___

15- ¿Educativamente su nivel de conocimiento social ha mejorado? Sí___ No___

16- ¿Para qué le ha servido haber participado en el Programa de Alfabetización?

R/ _____

17- ¿Saber leer y escribir le motiva para seguir estudiando? Sí_____ No_____

18- ¿Qué se debe mejorar en el Programa de Alfabetización?

19- ¿Cómo califica usted el trabajo realizado por los facilitadores?

Bueno_____ Muy Buena_____ Excelente _____

20- ¿Cómo califica usted la ejecución del Programa de Alfabetización?

Bueno_____ Muy Buena_____ Excelente _____



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
República de El Salvador, C.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Primero, Segundo y Tercer Nivel de Educación Básica de Adultos
(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 917 del 12 de Diciembre de 1996)



El/La Suscrito(a) facilitador(a) del Grupo Educativo de la Urbanización España San Miguel

CERTIFICA QUE: María del Carmen Medrano de Guzmán

Estudiante de: Segundo Nivel de Educación Básica de Adultos

OBTUVO EN EL PRESENTE AÑO, EL RENDIMIENTO ESCOLAR SIGUIENTE:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspecto de la conducta	CONCEPTO	ESCALA DE CALIFICACIÓN
Lenguaje	9	Se respeta a sí mismo(a) y a las demás personas	Excelente	9 - 10 Excelente
Matemática	9	Convive de forma armónica y solidaria	Excelente	7 - 8 Muy Bueno
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	9	Toma decisiones responsablemente	Excelente	5 - 6 Bueno
Estudios Sociales	9	Cumple sus deberes y ejerce correctamente sus derechos	Muy Bueno	
Promedio	9	Práctica valores morales y cívicos	Excelente	

POR TANTO: Queda facultado (a) para matricularse en el Nivel inmediato Superior y para los usos legales correspondientes; se le extiende el presente en: la Urbanización España

Municipio de: San Miguel

Departamento de: San Miguel a los: Veinte días del mes de Enero del año dos mil doce



F. [Signature]

Nombre: Belinda del Carmen Romero Nombre: Marta de Jesus Conde

Facilitador(a) de Educación de Adultos Promotor(a) de Educación de Adultos

Nombre: José Roberto Salmerón

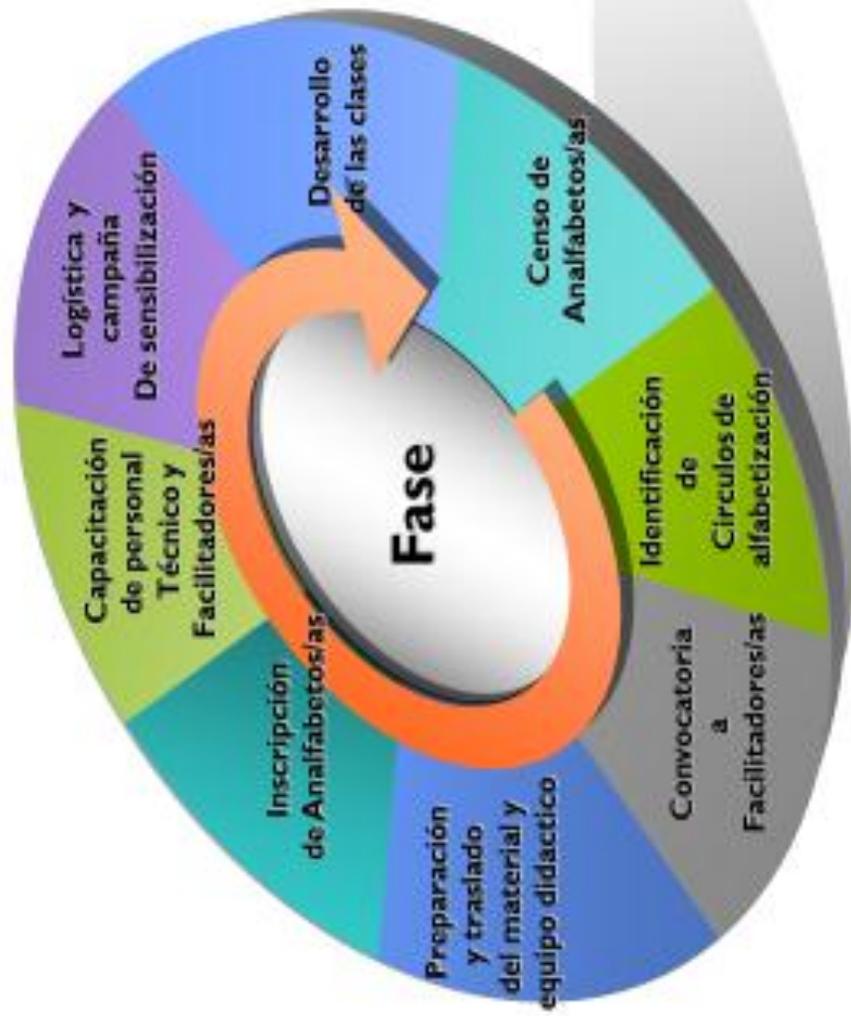
Coordinador(a) Técnico(a) Ministerio de Educación

Proyección Presupuestaria 2010-2014

PRESUUESTO PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN 2010-2014

CLASIFICACION	AÑOS					TOTAL
	2010	2011	2012	2013	2014	
TOTAL PERSONAL	\$6141,565.30	\$14293,144.36	\$16605,369.37	\$9708,264.80	\$9107,533.91	\$53855,877.74
Técnicos/as departamentales a nivel nacional	\$141,031.92	\$141,031.92	\$302,211.26	\$141,031.92	\$302,211.26	
ALFABETIZACIÓN						
Facilitadoras/as	\$800,000.00	\$1600,000.00	\$1600,000.00	\$800,000.00	\$659,192.00	
Promotoras/as	\$1891,232.35	\$3782,464.71	\$3782,464.71	\$1891,232.35	\$1558,356.55	
CONTINUIDAD EDUCATIVA						
Facilitadoras/as	\$2080,000.00	\$5512,000.00	\$6864,000.00	\$4320,000.00	\$4080,000.00	
Promotoras/as	\$1229,301.03	\$3257,647.73	\$4056,693.40	\$2556,000.53	\$2507,774.10	
TOTAL MATERIAL DIDACTICO						
Material Didactico Alfabetizacion	\$640,000.00	\$1156,666.67	\$1273,333.33	\$528,333.33	\$527,353.60	
Material Didactico Continuidad	\$416,000.00	\$990,437.50	\$1251,250.00	\$645,750.00	\$812,940.00	
Comunicación y Sensibilización	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$389,993.38	\$244,677.41	
Talleres y reuniones (Incluye alimentación, transporte y materiales)	\$939,265.29	\$2104,437.65	\$2637,194.12	\$1230,064.31	\$1339,176.00	
Inversiones en Activo Fijo	\$28,491.40	\$427,210.11	\$46,433.94	\$4,800.00	\$2,000.00	
Transporte	\$117,600.00	\$235,200.00	\$336,000.00	\$302,400.00	\$447,000.00	
Administracion	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
TOTAL GENERAL	\$8682,921.99	\$19602,094.29	\$22549,500.76	\$12809,605.82	\$12480,680.92	\$76124,885.78

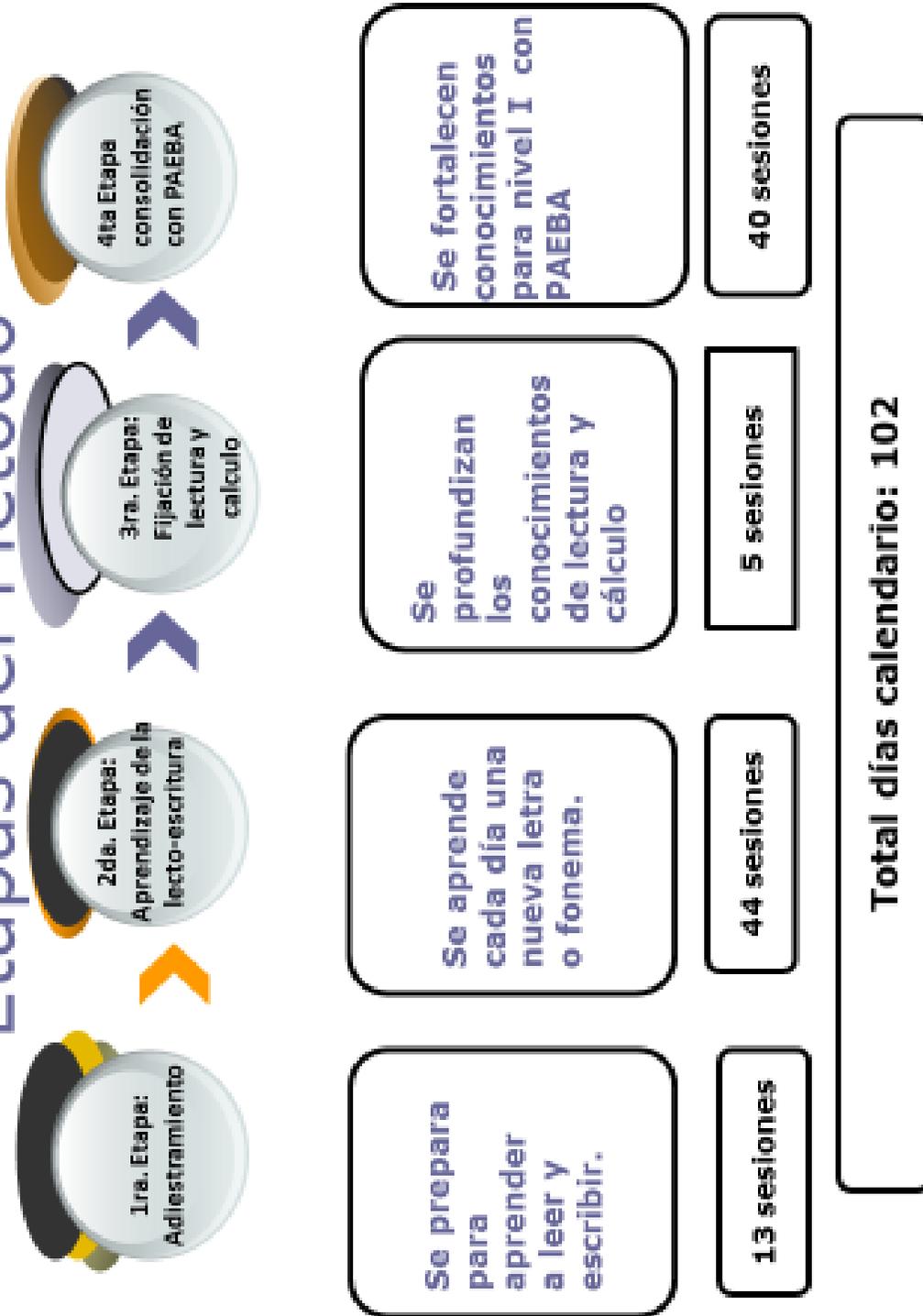
Fase del Proceso de Alfabetización

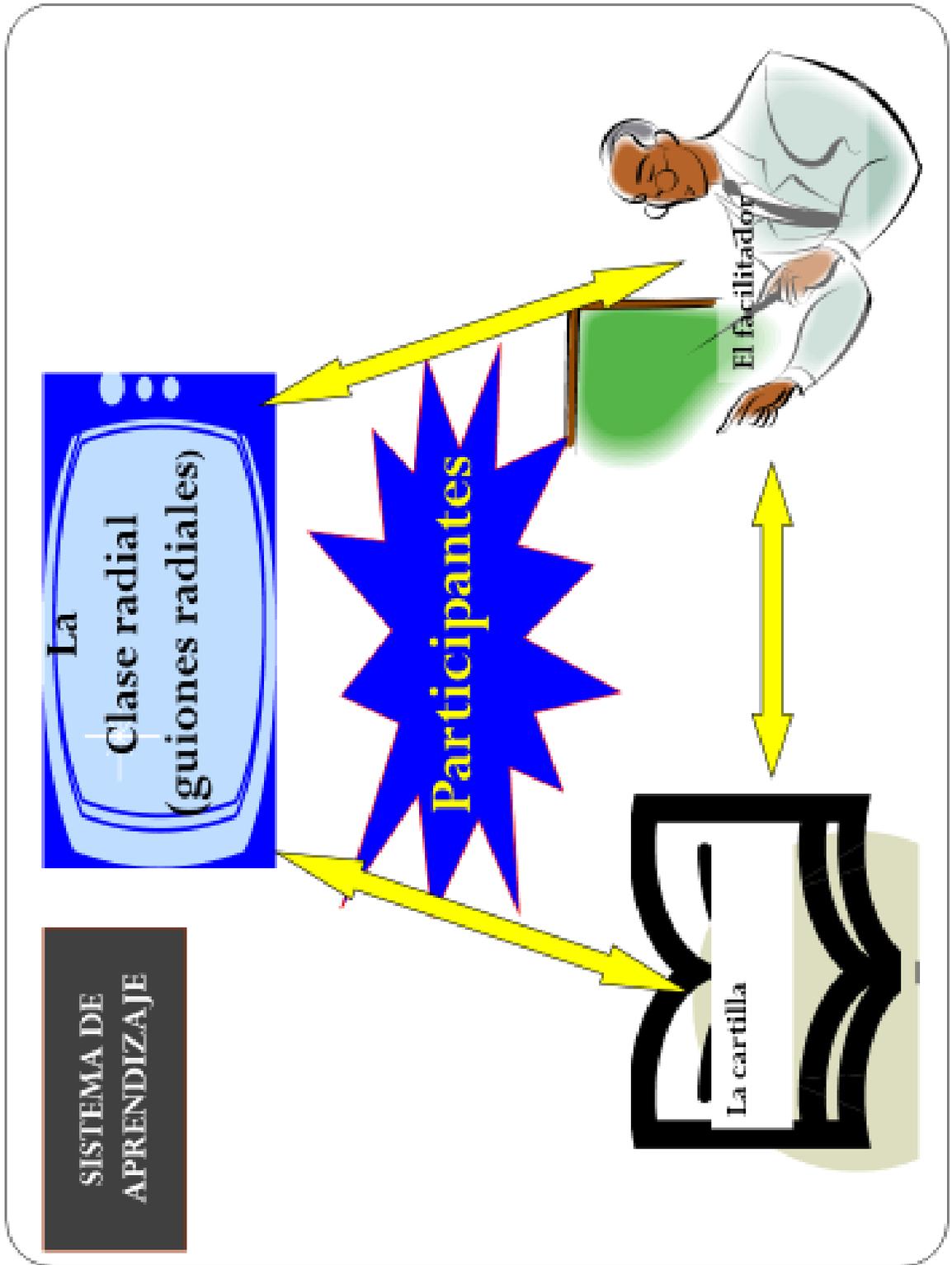


Población Analfabeta por Rangos de Edad

Departamento	Jóvenes (15-24)	Adultos (25-59)	Adultos Mayores (60 y más)	Total
AHUACHAPAN	6,905	29,621	14,639	60,145
CABAÑAS	3,120	13,942	8,224	25,286
CHALATENANGO	2,831	16,340	10,759	29,930
CHISCATLAN	2,289	14,122	9,299	25,710
LA LIBERTAD	6,864	36,252	22,760	65,866
LA PAZ	3,260	18,547	13,742	35,549
LA UNION	6,329	26,033	17,029	48,390
MORAZAN	3,905	20,617	11,300	35,902
SAN MIGUEL	7,167	37,359	23,867	68,393
SAN SALVADOR	8,086	49,772	37,720	95,578
SAN VICENTE	2,430	12,150	8,610	23,190
SANTA ANA	6,198	34,244	21,969	62,410
SONSONATE	6,217	32,623	16,081	54,921
USulután	6,205	31,962	20,942	59,109
Totales	69,956	373,584	238,839	682,399
Porcentajes	10.25	54.75	35.00	100

Etapas del Método





TESTIMONIO DE DON FAUSTINO, DIA 04 DE DICIEMBRE DEL 2014

Licenciada Margarita ¿Cómo decidió participar?

Don Faustino. “Yo les voy a contar a mi quien me propuso participar fue mi hija, porque a ella le habían pedido alfabetizar, entonces cuando ya estábamos recibiendo clases y no le entendíamos yo le dije, vos tenes que tener paciencia porque aquí nos vas a agarrar como que estuviéramos chiquitos de cero pues porque no sabíamos nada”.

Licenciada Margarita. Y solo usted recibía clases o había más asociados.

Don Faustino. Éramos cuatro, unos vecinos también estaban aprendiendo, unos le agarrábamos más que otros.

Licenciada Margarita ¿Cuál fue su experiencia durante el proceso de alfabetización?

Don Faustino. Fue alentadora porque aprendí a leer y a escribir, y como también trabajo en la construcción es más fácil porque ya tengo conocimientos básicos de medición puesto ahora se sumar y restar pues también puede uno hacer la firma y en el banco ya no tiene que andar uno pidiendo el favor a otra persona y gracia a Dios ya puedo leer la biblia porque soy cristiano.

Licenciada Margarita ¿Todos los asociados en el círculo fueron certificados?

Don Faustino. No, por desgracia de los 10 que nos reuníamos para aprender a leer y escribir por cosas del trabajo en las milpas, los compadres no terminaron, yo les decía que no se desanimaran que esos nos iba a ayudar mucho pero como ustedes saben en el campo las cosas son diferentes, por esa razón solo un amigo y yo recibimos nuestro certificado.

Licenciada Azucena ¿Usted quisiera seguir estudiando en el II y III nivel?

Don Faustino. Yo le pregunte a la muchacha que nos enseñó si nos iba a seguir dando más clases pero ella me contesto que su trabajo ahí había terminado, pero si por mi fuera me gustaría mucho conocer más cosas, siguiera participando y motivaría a los demás para que se unieran a esto tan bonito como es aprender a leer y escribir, les digo mi experiencia y todos los beneficios que a mí me ha traído.

Mire yo le voy a contar una experiencia antes trabajaba en la construcción ahí en la pradera, como albañil pues para sacar el pago, como yo no podía firmar le pedía de favor a una persona que me diera la firma y le tenía que pagar para que me sacara el pago.